

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



**LA MIGRACION INTERNA Y SU INCIDENCIA
A NIVEL URBANO EN UN CASO ESPECIFICO DE ESTUDIO:
LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS DE LA PENINSULA DEL MEXQUITAL**

TESIS PROFESIONAL
PARA OPTAR AL TITULO
DE

ARQUITECTO

Presentada por:

OMAR MARROQUIN PACHECO

Guatemala, febrero de 1991.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

D.L.
02
T(481)

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

JUNTA DIRECTIVA

Arq. Francisco Chavarría Smeaton
DECANO

Arq. Marco Antonio Rivera
VOCAL PRIMERO

Arq. Héctor Castro Monterroso
VOCAL SEGUNDO

Arq. Elizabeth Maldonado
VOCAL TERCERO

Br. Juan Carlos Alvarado Ovalle
VOCAL CUARTO

Br. Carlos A. Roca Jeréz
VOCAL QUINTO

Arq. Sergio Enrique Veliz Rizzo
SECRETARIO

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN PRIVADO

Arq. Eduardo Aguirre Cantero
DECANO

Arq. Héctor Castro Monterroso
EXAMINADOR

Arq. Osmar E. Velasco López
EXAMINADOR

Arq. Rafael Morán Masaya
EXAMINADOR

Arq. Heber Paredes
SECRETARIO

DEDICATORIA

A DIOS: EL PRINCIPIO DE LA SABIDURIA
ES EL TEMOR A JEHOVA.
Proverbios 1:7

A mi Patria Guatemala.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala

A la Facultad de Arquitectura

A mis Padres: Otilio Marroquín Ruano
Vilma Aida Pacheco de Marroquín

A mi esposa: Lic. Edna Victoria Rodríguez de Marroquín

A mis Hijos: Omar, Erick Francisco, Sofía Victoria

A mis Hermanos: Ligia Roxanda, Vilma Candelaria,
Otto Estuardo, Ana Alejandrina

A mis Suegros: Rigoberto Rodríguez Paz
Herminia Hernández de Rodríguez

A mis Cuñados: Carlos Arturo, Rafael, Ana María,
Enrique, Julio, Thelma, Magda, Sonia,
Sergio

A mis sobrinos: Juan Carlos, Marco Antonio, Francisco Javier,
Vilma Estela, Pedro Luis

A mis Amigos: Arq. Roberto Archila Ríos
Gary E. Eudy
Roberto Paíz Bolaños
Marcos McClellan
Jean Manning
John Vernon Manning

A mi familia en general

Las migraciones internas son una respuesta adaptativa de la población a las desigualdades espaciales y a los contrastes dinámicos que se dan en las diversas áreas de un país, en lo que se refiere a las oportunidades de supervivencia, de empleo y consumo.

MARIO ROBIROSA

PROPIEDAD DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE GUATEMALA
Biblioteca Central



INDICE DE CONTENIDO

	Página
<u>INTRODUCCION</u>	i
 <u>CAPITULO I</u>	
A. La Migración y los Aspectos Económicos	1
B. La Migración y los Aspectos Sociopolíticos	11
C. La Migración y las Variables Demográficas	14
D. La Migración y los Aspectos Espaciales	16
E. Algunos Aspectos de la Asimilación de migrantes	19
1. Adaptación	19
2. Participación	19
3. Aculturación	19
4. Dispersión Institucional	20
 <u>CAPITULO II</u>	
A. Proceso de Urbanización	21
1. Antecedentes Históricos	21
2. Procesos de Urbanización 1950-1980 ..	24
B. Proceso de Industrialización	27

C. Proceso de Expansión de la Mancha Urbana	30
Conclusiones generales	44
Recomendaciones generales	46

CAPITULO III

Metodología	47
-------------------	----

CAPITULO IV

CASO DE ESTUDIO

A. Criterios Introdutorios

1. Criterios para la selección del caso de estudio	56
2. Criterios aplicados para el análisis del caso	57
3. Antecedentes	58
4. Surgimiento de los asentamientos precarios de la Península del Mexquital	59
5. Política urbana para enfrentar la problemática de los asentamientos precarios de la península del Mexquital	63
6. Localización	63

B. Situación Actual

Diagnóstico

1. Marco Jurídico	65
2. Análisis Urbano del Sector	67
2. Infraestructura Básica	69
a. Agua Potable	69
b. Drenaje para agua pluvial y servida ..	70
c. Alumbrado público y domiciliario	71
d. Transporte público y otros medios de comunicación	72
e. Equipamiento de Salud	72
f. Posibilidades de expansión	73
3. Organización Popular	74
4. Situación Socioeconómica	98
a. Distribución de los ingresos	98
b. Capacidad de pago	99
c. Composición de la Poblacion económicamente activa	99
5. Análisis Demográfico	102
6. Condiciones de Habitabilidad	104

7. Problemas Ambientales 107

C. Solución de la Problemática

1. Participación del Estado109

a. Comisión Interintitucional109

b. Instituciones del Sector Público110

b.1. Banco Nacional de la vivienda

b.2. Comité de Reconstrucción Nacional

b.3. Ministerio de Salud Pública

b.4. Ministerio de Educación

b.5. Empresa Municipal de Agua

c. Municipalidades111

c.1. Municipalidad de Guatemala

c.2. Municipalidad de Villa Nueva

2. Participación comunitaria112

a. Comités Locales

b. Asociación

c. Organizaciones populares de apoyo

3. Participación de Organismos Privados.

4. Organismos Educativos112

a. Universidad de San Carlos
de Guatemala

a.1. Facultad de Arquitectura.

a.2. CEUR

b. Colegio Alemán113

5. Organismos Internacionales113

a.1. UNICEF

b.2. INCAP

b.3. Médicos Sin Fronteras

D. ACTIVIDADES REALIZADAS

a. De orden Cualitativo115

b. De Orden Cuantitativo116

E. ESTRATEGIAS POSIBLES PARA ENFRENTAR LA PROBLEMATICA

1. Legalización de la Tenencia
de la tierra117

2. Reubicación de grupos familiares118

3. Otros118

F. VERIFICACION DE LA HIPOTESIS118

CONCLUSIONES PARTICULARES122

RECOMENDACIONES PARTICULARES122 B

BIBLIOGRAFIA 142

ANEXOS

Anexo No. 1

Boleta de Encuesta 123

Anexo No.2

Glosario Técnico130

Anexo No.3

Indice de abreviaturas utilizadas141

INDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1	
Incidencia de la Pobreza en Guatemala 1980	5
Cuadro No. 2	
Estimación de la población por grado de pobreza 1980 .	6
Cuadro No. 3	
Relación Rango-Tamaño de la Ciudad de Guatemala	25
Cuadro No. 4	
Tasa neta de migración por lugar de procedencia hacia el Area Metropolitana de Guatemala	36
Cuadro No. 5	
Emigración de distintos departamentos de la República hacia el Departamento de Guatemala	37
Cuadro No. 6	
Pobladores de la Península del Mexquital según área de origen	52 A
Cuadro No. 7	
Indicadores para el AMG y para los asentamientos precarios de la península del Mexquital	53

Cuadro No. 8

Migración Interna 62

Cuadro No. 9

El Mexquital área invadida uso del suelo 89

Cuadro No. 10

Densidades Bruta y Neta de población y unidades de
habitación 90

Cuadro No. 11

Ordenamiento Urbano, proyecto de regularización de
lotes propuesto por el CRN 91

Cuadro No. 12

Cuadro Resumen: análisis de los asentamientos del sector 95

Cuadro No. 13

Cuadro síntesis de la propuesta de
reordenamiento urbano del CRN 96

Cuadro No. 14

Composición de la Población Económicamente Activa 99

Cuadro No. 15

Análisis Económico del Censo del CRN 100

Cuadro No. 16

Población Económicamente Activa en la
Península del Mexquital 101

Cuadro No. 17

Composición Etarea de la Península del Mexquital 102

INDICE DE GRAFICAS

Página

Gráfica No. 1

Localización del AMG 27

Gráfica No. 2

Area de Influencia Metropolitana 28

Gráfica No. 3

Expansión de la Mancha Urbana, período Colonial
e independiente 35

Gráfica No. 4

Expansión de la Mancha Urbana, período liberal 36

Gráfica No. 5

Expansión de la Mancha Urbana, período revolución de
Octubre de 1944 a la fecha 37

Gráfica No. 6

Distribución Emigratoria hacia el Area Metropolitana
de Guatemala 43

	Página
Gráfica No. 7	
Composición del Flujo Migratorio al Mexquital	54
Gráfica No. 8	
Proceso de formación del Asentamiento Precario de la Península del Mexquital	55
Gráfica No. 9	
Proceso de asentamiento en la Península del Mexquital	60
Gráfica No. 10	
Esquema de ubicación de los cinco asentamientos	61
Gráfica No. 11	
Mancha Urbana El Mexquital dentro del AMG	75
Gráfica No. 12	
El Mexquital en la Ciudad	76
Gráfica No. 13	
Posibilidades de Expansión en la Península del Mexquital	77
Gráfica No. 14	
Posibilidades de Expansión en la Península del Mexquital (detalle)	78

Gráfica No. 15

Sector Urbano Uso del suelo 79

Gráfica No. 16

Asentamiento El Exodo, estado actual 80

Gráfica No. 17

El Exodo, Propuesta de reordenamiento urbano por el CRN 81

Gráfica No. 18

Asentamientos M. de los Olivos, 3 Banderas El Esfuerzo, estado actual 82

Gráfica No. 19

Asentamientos M. de los Olivos, 3 Banderas El Esfuerzo, Propuesta de reordenamiento urbano por el CRN 83

Gráfica No. 20

Asentamiento La Esperanza, estado actual 84

Gráfica No. 21

La Esperanza, Propuesta de reordenamiento urbano por el CRN 85

Gráfica No. 22

El Exodo, Estado actual, propuesta de solución por el CRN 86

Gráfica No. 23

Monte de los Olivos, 3 Banderas, El Esfuerzo,
estado actual, propuesta de solución por el CRN 87

Gráfica No. 24

La Esperanza, estado actual y propuesta
de solución por el CRN 88

Gráfica No. 25

Tipología: Colonia Monte María 92

Gráfica No. 26

Tipología: El Mexquital planificado 93

Gráfica No. 27

Tipología: Asentamiento El Exodo 94

Gráfica No. 28

Proceso de consolidación Habitantes del Mexquital 97

Gráfica No. 29

Composición etarea de la Península del Mexquital103

Gráfica No. 30

La Vivienda y el Medio ambiente106

INTRODUCCION

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

INTRODUCCION

La presente tesis titulada: "LA MIGRACION INTERNA Y SU INCIDENCIA A NIVEL URBANO EN UN CASO ESPECIFICO DE ESTUDIO: LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS DE LA PENINSULA DEL MEXQUITAL", persigue el análisis urbano de los asentamientos precarios de la Península del Mexquital, haciendo énfasis en la investigación de las causas que originan el surgimiento de estos asentamientos precarios, donde es evidente las condiciones de precariedad, la forma infrahumana de vida de los pobladores de los asentamientos precarios, deterioro del medio ambiente, hacinamiento etc., que en su conjunto evidencian el deterioro progresivo de la calidad de vida de los habitantes de los asentamientos precarios de la Península del Mexquital.

El tema se aborda, a nivel general, analizando los procesos más relevantes tales como la urbanización, industrialización y concentración de población; y a nivel particular, aportando información tendiente a prever el surgimiento de nuevos asentamientos precarios y el impacto que estos tendrán en la estructura urbana del Area Metropolitana de la Ciudad de Guatemala.

En cuanto a lo primero, puede decirse que la vinculación de una población, con sus características demográficas propias, a un espacio territorial determinado, se puede considerar desde la perspectiva de la forma en que la población ocupa y usa un espacio físico dado, y desde la perspectiva, no menos importante, de la división técnica del trabajo, los cambios que se operan en el aparato productivo, la formación de nuevos centros urbanos que dan como resultado un proceso de "URBANIZACION".

Aunque en el desarrollo del trabajo se trata más a fondo el proceso de urbanización, cabe señalar aquí que diversos estudios efectuados en América Latina demuestran que las reformas empresariales de la organización agropecuaria, fracciona la economía campesina y hacen que, en el campo, se tienda a sustituir la mano

de obra estable por mano de obra estacionaria. Esto, a su vez, provoca migración, generación de nuevos centros urbanos y saturación del mercado de trabajo.

Hay muchos aspectos susceptibles de ser investigados en los asentamientos precarios de la Península del Mexquital, sin embargo el eje principal de esta investigación es establecer la incidencia que tienen las migraciones internas en la conformación de los asentamientos precarios, que como producto de una invasión, generan problemas urbanos debido a las características propias que se venían desarrollando en las áreas aledañas al área invadida, estos asentamientos precarios no se enmarcan dentro del patrón urbanístico del sector.

Los fenómenos urbanos son sumamente complejos y tendrían que abordarse desde un enfoque interdisciplinario, para el caso concreto de los asentamientos precarios, ese nivel de complejidad se mantiene y las limitaciones con relación a la interdisciplinariedad son evidentes por constituirse la tesis de grado un trabajo de investigación desde un enfoque del arquitecto, para dar una explicación científica al surgimiento de los asentamientos precarios en el Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala, con énfasis en el análisis espacial.

Las migraciones constituyen un fenómeno sumamente dinámico en los países subdesarrollados, el hecho que la Ciudad de Guatemala cumpla con diversas funciones y sea el principal centro económico del país genera flujos migratorios que incrementan la masa poblacional urbana, fenómeno que incide directamente en la estructura urbana.

Analizar el impacto de las migraciones en el surgimiento de los asentamientos precarios, no constituyen una explicación exhaustiva de dicho surgimiento ya que evidentemente hay diversidad de causas que propician o contribuyen al surgimiento de los asentamientos precarios, para citar algunas causas la propia crisis económica del país y la incapacidad del Estado de hacer efectivas las políticas habitacionales entre otras.

Aunque el análisis de la migración no explique la totalidad del problema, puede aclarar el papel que este fenómeno juega en el surgimiento de los asentamientos precarios.

Al fenómeno migratorio, se le ha estudiado desde distintos puntos de vista, pero no se le ha dado la importancia que reviste dentro del planeamiento del desarrollo a nivel nacional haciendo planteamientos adecuados a la esa realidad nacional. Por medio de este trabajo, se quiere evidenciar la incidencia que a nivel urbano tiene la migración interna en los asentamientos precarios de la Península del Mexquital.

A continuación se expone la descripción capitular del trabajo de tesis:

En el Capítulo I se tratan los aspectos intrínsecos que acompañan a la migración interna: sus causas económicas, sus causas socio-políticas, los aspectos demográficos y los principales aspectos espaciales.

En el Capítulo II se delimita el área de estudio, circunscribiéndola al área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala. Se desarrolla el análisis de los procesos de urbanización, de industrialización y de expansión de la mancha urbana.

Como parte de este capítulo se enfoca el proceso histórico de crecimiento del Área Metropolitana de Guatemala, y cómo se ha convertido en un punto de atracción, debido a la centralización de servicios, industria y otros, determinando alta concentración de población en esta área. También se estudia el proceso de crecimiento que ha tenido la ciudad de Guatemala propiamente dicha.

En el Capítulo III se desarrollan los aspectos metodológicos, es decir, datos sobre la investigación de campo que se realizó; el método de cálculo de los datos que arrojó la encues-

ta que se levantó a una muestra estadísticamente representativa; la descripción del modelo de expansión de los datos de la muestra, a partir de los cuales se pueden realizar inferencias sobre todo el universo de la Península del Mexquital.

En el Capítulo IV se realiza una evaluación del grado de aporte poblacional proveniente de la migración interna, esta masa poblacional asentada en los asentamientos precarios de la Península del Mexquital demanda infraestructura, servicios básicos y equipamiento, en este capítulo IV se hace el estudio del entorno urbano del sector.

Se incluye un estudio de la situación actual en la Península del Mexquital en relación a la infraestructura de servicios, el equipamiento, políticas urbanas para enfrentar la problemática de los asentamientos precarios, el marco jurídico, posibilidades de expansión y datos sobre las instituciones que trabajan en el área precaria y sobre las obras que quedan por hacer.

Como resultado del desarrollo de la tesis se presentan las conclusiones y recomendaciones surgidas en el proceso de investigación.

Como anexo se encuentra la boleta que sirvió para obtener los datos del presente trabajo de tesis. Insertos en el desarrollo capitular se encuentran los cuadros y gráficas relativas a la investigación efectuada.

Para facilitar la lectura a las personas no familiarizadas con el tema, se incluye un glosario de términos técnicos.

Finalmente se agradece a todas aquellas personas que, de una y otra forma, ayudaron a la realización del presente estudio de tesis especialmente al Arquitecto Roberto Archila Ríos, por su oportuna y acertada asesoría, y a la Licenciada Edna Victoria Rodríguez Hernández de Marroquín, por su apoyo en la realización del mismo.

ANTECEDENTES HISTORICOS:

Al inicio de la década de los años 80, comienza a hacerse evidente la crisis económica del país y se agudizan una serie de problemas de carácter económico, social y político que afectan a toda la sociedad guatemalteca, pero sus efectos son más visibles en los sectores más pobres de la población, por ser los grupos más vulnerables desde el punto de vista económico y político.

La incapacidad del Estado para dar respuesta a las demandas habitacionales de los sectores de menores ingresos desembocan en el surgimiento de los asentamientos precarios, vía invasión de terrenos de propiedad privada o estatal, como es el caso de la Península del Mexquital.

El Estado ante la profundización de la crisis tolera dichas invasiones y estas tienden a consolidarse siempre bajo el temor del desalojo. En 1984 se dan a inmediaciones del proyecto de lotes con servicios del Mexquital, proyecto que formó parte del programa de reconstrucción nacional, en la jurisdicción municipal de Villa Nueva, estas invasiones de terrenos del BANVI y de propiedad privada que conformarán posteriormente un grupo de asentamientos conocidos como Asentamientos Unidos del Mexquital, que constituyen el asentamiento precario más grande de la Ciudad de Guatemala conformado por 4,623 familias.

La localización de dicho asentamiento conllevó ciertas ventajas relativas: su proximidad al equipamiento del proyecto de lote con servicios del Mexquital, su cercanía a la Central de Mayoreo, una potencial fuente de trabajo y a la Calzada Aguilar Batres, donde se asientan industrias y comercios, que constituyen potenciales fuentes de trabajo.

Al constatar que el Estado no desalojó a los primeros grupos de invasores, el asentamiento comenzó a crecer y a conso-

lidarse hasta el punto que se llegó a una saturación total del terreno, incluyendo las propias orillas de los barrancos de la meseta sobre las que se asentaron los diversos asentamientos precarios que son consideradas como de alto riesgo sísmico.

El proceso de invasión de los terrenos y posterior consolidación de los asentamiento llevó un fortalecimiento de la organización comunal, hasta convertir a dicha organización en un importante grupo de presión que los ha hecho valer sus reivindicaciones sociales en torno a conseguir la propiedad de los terrenos, la prestación de ciertos servicios e incluso la reubicación de familias en diversos proyectos promovidos por el Estado.

Dichos asentamientos precarios se ubicaron en un área que corresponde a una de las tendencias de crecimiento urbano destinado a viviendas de estratos medios. Las propias limitaciones topográficas impidieron que dichos asentamientos crecieran más.

El hecho que el Mexquital sea el asentamiento precario más grande del país y el principal asentamiento que se ha consolidado en la década, lo convierte en un caso de estudio en la investigación urbana.

Los asentamientos precarios juegan un papel muy importante desde el punto de vista de la economía urbana, contrariamente a lo que se creía desde el punto de vista de la teoría de la marginalidad urbana, los sectores sociales de dichos asentamientos juegan un papel importante en la economía de la Ciudad, ya sea como asalariados o como trabajadores por cuenta propia o incluso en su calidad de subempleados o desempleados.

Muchos de los pobladores de los asentamientos precarios de la Península del Mexquital forman parte del proceso de la economía informal generando bienes y servicios y a la vez empleos para otros miembros del grupo familiar o el propio asentamiento.

Su propia estrategia de sobrevivencia los obliga a buscar diversas modalidades de generación de ingresos ante la imposibilidad de ser absorbidos por la industria, el comercio y los servicios urbanos, su bajo nivel educativo y de capacitación los obliga a encargarse de los peores trabajos con menos remuneración, además que se ven obligados a vivir en las peores condiciones de vida que se dan en la Ciudad.

Pese a dichas circunstancias tienen la expectativa de mejorar su calidad de vida y de poseer el terreno producto de la invasión, y así ser parte de la Ciudad incluso como se acotó con antelación transgrediendo las leyes sobre la propiedad privada poniendo en peligro incluso su propia seguridad.

Al estar en posesión del terreno, en el interior de los asentamientos surge una nueva modalidad de gestión urbana que no se basa en las instituciones formales del Estado, si no en la propia capacidad de organización comunitaria, fenómeno que como proceso político tienen una participación económica en el desarrollo de la Ciudad.

Los pobladores de los asentamientos precarios del Mexquital no sólo tienen una participación económica sino también una participación política, proceso que ha sido acelerado por la precariedad de sus condiciones de vida.

El presente trabajo de tesis enfoca, en relación con los asentamientos precarios de la Península del Mexquital, el cuadro de deterioro urbano: inexistente o ineficaz dotación de servicios básicos, equipamiento, deterioro del medio ambiente. Por todo ello se puede afirmar que este trabajo es de carácter teórico-empírico.

En síntesis, afirmamos que la presente tesis aborda, desde el punto de vista del proceso de urbanización y la planificación urbana, las variables demográficas especialmente la variable

migración interna, en el área precaria de la Península del Mexquital.

HIPOTESIS:

LA COMPOSICION POBLACIONAL DE LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS DE LA PENINSULA DEL MEXQUITAL EVIDENCIAN UNA ALTA MIGRACION INTERNA, QUE SE CONVIERTE EN UN MECANISMO DE PRESION SOBRE LOS SERVICIOS URBANOS QUE LA GESTION DE LA CIUDAD NO ESTA EN CAPACIDAD DE PRESTAR EFICIENTEMENTE, Y A LA VEZ SE PRESENTAN ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS PARA ENFRENTAR LA PROBLEMATICA, ENTRE ELLAS LA ORGANIZACION POPULAR COMO MEDIO DE PRESION POLITICA EN PRO DE REINVINDICACIONES DE INDOLE SOCIAL.

Para comprobar esta hipótesis el trabajo se ha estructurado de la siguiente manera:

La introducción, en la que se expresa el propósito de la investigación, la forma en que se abordó el tema, y la estructura del documento que contiene los resultados de la investigación realizada; **la presentación**, que contiene los objetivos generales y específicos del trabajo, así como sus alcances, limitaciones e hipótesis; **el cuerpo de la tesis** propiamente dicho, donde hay una exposición sobre consideraciones teóricas para el trabajo de campo y la comprobación de la hipótesis; **las conclusiones y recomendaciones**, en las que se sintetizan los aspectos más relevantes del trabajo y se aportan sugerencias prácticas al respecto de los problemas diagnosticados; **la bibliografía los anexos y un glosario técnico.**

El cuerpo de la tesis, a su vez, se subdivide así:

Parte Teórica: constituye el marco teórico de la investigación.

Los antecedentes históricos del presente estudio de tesis y

los elementos teóricos para poder abordar la temática de la migración interna y las otras variables demográficas del área precaria del Mexquital se desarrollan aquí. Está contenida en los capítulos I y II.

Desarrollo Metodológico: contiene la descripción del trabajo de campo que se realizó y el método de cálculo de los datos que arrojó la encuesta que se levantó a una muestra estadísticamente representativa.

En esta parte se explica el propósito de las preguntas que se incluyeron en la boleta de encuesta que se utilizó para medir la incidencia de las variables demográficas en el área precaria de la Península del Mexquital, lo cual a su vez sirvió para verificar el supuesto hipotético del trabajo de investigación. También se describe el modelo de expansión de los datos de la muestra, a partir de los cuales se pueden realizar inferencias sobre todo el universo de la Península del Mexquital. Esta metodología se desarrolló en el Capítulo III.

Caso de Estudio: contiene el análisis de los datos obtenidos a través de la investigación y el desarrollo metodológico. El caso de estudio se dió en los asentamientos precarios de la Península del Mexquital, incluyendo un análisis urbano del sector donde se encuentran inmersos dichos asentamientos precarios en cuanto a la infraestructura con que cuentan, los servicios básicos y el equipamiento. Está contenido en el capítulo IV.

PRESENTACION:

OBJETIVO GENERAL:

Estudiar la composición de la población en los asentamientos precarios de la Península del Mexquital, a partir de información de fuentes primarias y efectuar el análisis urbano del sector

donde se encuentran ubicados dichos asentamientos.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Establecer la forma de prestación de los servicios, el equipamiento y la infraestructura, identificando la ubicación del equipamiento, estudiando los radios de acción y los alcances que tienen en volúmenes de población.

ALCANCES Y LIMITACIONES

Si bien en esta tesis se investigan las características particulares del área precaria de la Península del Mexquital, en la composición de su población, se realiza un análisis urbano del sector, siendo ese el límite y alcance de la investigación realizada, la metodología que se desarrolló en este estudio puede utilizarse para realizar cálculos e inferencias válidas y precisas en relación a otras áreas precarias, tomando en cuenta sus propias particularidades.

Para desarrollar este trabajo se utilizó información actualizada de fuentes confiables, primarias y secundarias, las cuales se enumeran en la bibliografía. Esto le da consistencia al trabajo y permite realizar inferencias precisas sobre el tema de estudio.

En el curso de la investigación se levantó una encuesta a una muestra estadísticamente representativa, en Península del Mexquital, con un tamaño máximo de muestra; con un nivel de probabilidad de acertar del 95 % , intervalo de confianza que regularmente es recomendable y un error muestral del 3 % , para poblaciones menores de 100,000 personas.

CADPULO

A. LAS MIGRACIONES Y LOS ASPECTOS ECONOMICOS

Debido a la dependencia que existe entre los países subdesarrollados con relación a los desarrollados, se mantienen grandes desigualdades en la distribución del ingreso y en las oportunidades ocupacionales entre las distintas regiones de un país.

La migración* es el resultado de un patrón social históricamente condicionado, que postula que la población se desplaza geográficamente en función de una estrategia de supervivencia que le evite estar por debajo del nivel histórico de supervivencia del lugar de origen.

Generalmente cuando un país se desarrolla, las personas migran más de las zonas rurales, dependientes regularmente de la agricultura, a zonas urbanas, que pueden proporcionar mejores condiciones de empleo.

"Existen enfoques más sofisticados con relación a la migración campo-ciudad, haciendo un análisis de la diferencia de salarios entre las dos zonas (urbano-rural) con el consecuente beneficio en materia de salud y educación atribuida a las zonas urbanas, constituyendo un área de atracción hacia las ciudades."1/

En todos los países de América Latina por el tipo de economía que manejan y dado el proceso de urbanización provoca un descenso en la fuerza de trabajo de tipo agrícola, aumentando el sector terciario.

1/ " PROCEDIMIENTO PARA ESTIMAR LAS NECESIDADES NACIONALES DE VIVIENDA " , SERIE ESTUDIOS MONOGRAFICOS POR ROBERT R. NATHAN ASSOCIATES, INC. Y THE URBAN INSTITUTE. PAG. 23 OP. CIT.

*VER DEFINICION EN EL GLOSARIO

Puede decirse que la migración campo-ciudad es producto del desarrollo predominante en América Latina; que es un estilo de concentración tecno-económica, el cual trae como consecuencia el establecimiento de gran número de la población en centros urbanos.

En América Latina existe mucha desigualdad en el desarrollo de la dinámica social y algunos investigadores sostienen que esas diferencias se mantienen en base a los movimientos migratorios campo-ciudad.

En Guatemala existe un **Area Metropolitana*** cuya importancia, desde el punto de vista poblacional, ha sido determinada por la concentración del aparato estatal y la industria manufacturera del país, provocando altas concentraciones de población.

"Los cambios en la economía nacional y la concentración de la industria manufacturera en el Area Metropolitana de Guatemala, reforzaron los nuevos patrones de distribución espacial de la población del país, la cual se caracteriza por incrementos extraordinarios, en términos absolutos y relativos, de la población de la ciudad de Guatemala. " La población creció anualmente durante el período de 1950-1980 a una tasa promedio de 3.7 por ciento, la más alta al nivel del país, en tanto la del promedio nacional fue de 2.7 por ciento anual".2/

2/ FUENTE: "DGE ESTIMACIONES DE POBLACION POR SEXO, EDAD, DEPARTAMENTO Y AREA 1950-1980", GUATEMALA 1978.

*VER DEFINICION EN EL GLOSARIO

Los volúmenes migratorios, así como el persistente incremento de la migración hacia el Area Metropolitana de Guatemala, se hicieron significativos, a nivel nacional, a partir de los últimos treinta años. Según datos de diferentes censos en 1950 concentró el 30% de la **inmigración*** total interdepartamental; en 1964 representó el 33%, en 1973 y 1981 se mantuvo en el 40% de la inmigración a nivel nacional. Estas cifras se reflejan en la sistemática elevación de la tasa neta de inmigración positiva; es decir que los volúmenes de inmigración superan a los de **emigración***; dicha tasa pasó del 14.7%, en 1950, al 19%, en 1964; llegando, en 1973, al valor máximo de 22.6% .

Este proceso migratorio hacia el Area Metropolitana de la ciudad capital, ha contribuido a mantener y fomentar la ya desigual distribución de población en la República, ya que de 206 habitantes/km² en 1964 pasó a 617 habitantes/km², en 1981.

El censo de 1950 registró la cantidad de 96,882 migrantes hacia el Area Metropolitana de Guatemala; el de 1964 registró 208,118. Esta tendencia empieza a disminuir hacia los años 80. Detrás de este creciente flujo migratorio se encuentran transformaciones en el aparato productivo de Guatemala. La creación del Mercado Común Centroamericano (MERCOMUN), los precios favorables para nuestros productos en el exterior, provocaron el establecimiento de actividades de carácter industrial y de servicios en el Area Metropolitana. Así, sólo el departamento de Guatemala concentra el 71.9% de la economía industrial de todo el país. Este crecimiento económico se vio complementado por procesos de concentración de tierras alrededor de nuevas actividades agroexportadoras, lo que provocó expulsión de **población rural*** que fue absorbida por el Area Metropolitana.

*VER DEFINICION EN EL GLOSARIO

Al empezar la década de los 60 la industria manufacturera comenzó a tener gran auge, a tal grado que transcurridos los años creció más que el producto interno bruto, haciéndose evidente por el gran número de personas involucradas en la actividad manufacturera, principalmente en los centros urbanos.

Al contrario del sector manufacturero, el sector agrícola tuvo una tendencia contraria.

A partir de 1980 el sector agropecuario volvió a crecer ligeramente y el manufacturero tendió a disminuir.

"El incremento de las actividades económicas y la afluencia migratoria cambiaron en forma radical el patrón urbano del Area Metropolitana de Guatemala, cuyo crecimiento demográfico alcanzó, para 1973, la cantidad de 700,554 habitantes, de los cuales 305,557 fueron considerados migrantes." 3/

A principios del período 1950-1981 las migraciones hacia el área Metropolitana de Guatemala, provinieron básicamente de cinco departamentos, cuatro de ellos colindantes: Santa Rosa, Quetzaltenango, Sacatepequez, Chimaltenango y Escuintla, ocasionando altas concentraciones de población en la referida área.

El crecimiento económico en el Area Metropolitana de Guatemala, ha favorecido la concentración del ingreso en las áreas urbanas, lo que implica que la pobreza es un fenómeno predominantemente rural, pero visiblemente urbano; reflejándose este fenómeno en el caso de estudio.

La descomposición de la economía campesina por las reformas empresariales de la organización agropecuaria, hacen que en el campo se tienda a sustituir mano de obra estable por estacionaria, lo cual, a su vez, provocan migración, aunque ésta sea de y hacia áreas rurales.

3/ APUNTES EXTRACTADOS DEL DOCUMENTO, "EL MEXQUITAL ORIGEN-SITUACION ACTUAL PERSPECTIVAS ?" CEUR-IDESAC

El crecimiento económico propio de la dinámica social que se da en el Area Metropolitana de Guatemala, no ha sido capaz de generar espacios laborales que absorban la creciente fuerza de trabajo, provocando la subutilización de la mano de obra.

Los indicadores con relación a la distribución de la riqueza son desalentadores, debido a que un sector muy reducido de la población es el que tiene acceso a la mayor parte de la riqueza. Lo más serio de esta desigualdad es su persistencia, porque a pesar de 15 años de intensos avances económicos, la situación de los pobres es comparativamente peor que al principio del período. Entendemos por pobreza, en términos absolutos como la incapacidad de satisfacer necesidades básicas.

CUADRO No. 1

GUATEMALA: INCIDENCIA DE LA POBREZA 1980 (EN PORCENTAJE)

	TOTAL	URBANO	RURAL
TOTAL	100.00	100.00	100.00
Estado de pobreza	79.00	75.00	82.00
No pobres	21.00	25.00	18.00

NOTA: EL ESTADO DE POBREZA SE CATALOGA COMO EL DE TODAS AQUELLAS PERSONAS CUYO CONSUMO ES INFERIOR AL VALOR DE UNA CANASTA MINIMA DE ALIMENTOS, ESTIMADA COMO NECESARIA PARA SATISFACER LOS REQUERIMIENTOS NUTRICIONALES MINIMOS.

FUENTE: CEPAL, NATURALEZA Y ALCANCE DE LA POBREZA EN GUATEMALA. DOCUMENTO INFORMATIVO No. 2, PREPARADO POR SEGEPLAN, MEXICO, 31 DE MARZO A 2 DE ABRIL DE 1981.

En el cuadro No.1 puede apreciarse que más de tres cuartas partes de los pobladores del país, se encuentran en estado de

pobreza, y de éstos, más del 50 % se encuentran en estado de extrema pobreza. De la población urbana, más de un tercio está en extrema pobreza, en donde se encuentran inmersos los pobladores de la Península del Mexquital.

CUADRO No. 2
ESTIMACION DE LA POBLACION POR GRADO DE POBREZA PARA 1980
(EN PORCENTAJE)

	TOTAL	EN EXTREMA POBREZA	EN POBREZA NO EXTREMA
TOTAL	79.00	52.00	27.00
Urbana	75.00	38.00	37.00
Rural	81.60	61.20	20.40

NOTA: SE CONSIDERA QUE SE ENCUENTRAN EN EXTREMA POBREZA TODOS AQUELLOS CUYOS INGRESOS SON INFERIORES AL VALOR DE LA CANASTA MINIMA. Y EN EL ESTADO DE POBREZA NO EXTREMA, LAS PERSONAS CUYO INGRESO NO LLEGA AL DOBLE DEL VALOR DE LA CANASTA MINIMA DE ALIMENTOS.

FUENTE: CEPAL, NATURALEZA Y ALCANCE DE LA POBREZA EN GUATEMALA. DOCUMENTO INFORMATIVO No. 2, PREPARADO POR SEGEPLAN, MEXICO, 31 DE MARZO A 2 DE ABRIL DE 1981.

En el período de 1980 a 1983 la tasa de desempleo aumentó del 30 al 34%. Actualmente en estado de pobreza se encuentran 4 millones 604 mil personas, o sea el 53.4 % de la población total del país.

En este estrato de pobreza extrema se percibe el 34.4 % del ingreso total del país. Dicho en otras palabras, el 53.4 % de la población recibe el 34.4 % del ingreso. De esta población, el 31.6 % vive en condiciones de extrema pobreza, percibiendo única-

"La extrema pobreza guarda una relación de tres a uno con respecto al área rural y a la urbana.^{4/}

Cambios que se han dado en la distribución de la fuerza de trabajo por ramas de actividad económica, mantienen un descenso de la fuerza de trabajo en la agricultura, juntamente hay un aumento en el **sector terciario***.

Es importante hacer notar que el crecimiento de la **población económicamente activa*** urbana, es mayor que el crecimiento de la población del área rural. En la actualidad un porcentaje significativo de la población económicamente activa se encuentra en el área urbana del Area Metropolitana de Guatemala.

El carácter negativo de la concentración de población en las áreas urbanas se refleja en la poca capacidad de obtención de empleo y de satisfacción de necesidades básicas (salud, vivienda, educación, alimentación) que afectan a la población que vive en extrema pobreza.

Además, los patrones de vida de la zona urbana, las transacciones monetarias y el mayor costo relativo de los servicios, conducen al endeudamiento de la población.

Las evidencias también demuestran que los pobres del área urbana están en mejores condiciones que los pobres del área rural. Los primeros generalmente se ubican en las periferias de los centros urbanos.

4/APUNTES EXTRACTADOS DEL CURSO DE "ECONOMIA TERRITORIAL I," PROGRAMA DE MAESTRIA EN PLANIFICACION DE
ASENTAMIENTOS HUMANOS. USAC-INAP.

*VER DEFINICION EN EL GLOSARIO

La mayor parte del "sector informál" (subempleados), se localiza en las **áreas centrales***. A pesar de la dinámica de generación de empleos que se da en estas áreas, el sector informal de trabajo sigue creciendo. Esto se explica, en parte por el grueso número de la población en edad de trabajo que se mueve de las áreas rurales a las urbanas y en parte por el aumento de las tasas de participación.

Es muy importante indicar que los migrantes, a excepción de los que llegan a lugares de atracción, afrontan diversos problemas, pero a medida que transcurre el tiempo se van incorporando progresivamente, como proceso de asimilación al área de destino.

La persistencia de la pobreza tanto en el área urbana como en el área rural, la desigualdad en la distribución del ingreso entre los grupos sociales y geográficos, reforzando las tendencias concentradoras de la actividad económica, producen alta concentración de población, y también el surgimiento de áreas marginales precarias.

Se ha podido detectar una persistente tendencia hacia la concentración del ingreso en las áreas urbanas, puntos de emplazamiento de las industrias y un leve descenso de la desigualdad en las áreas rurales. Esto sería el resultado combinado de la migración de desempleados y trabajadores familiares no remunerados desde el campo hacia los centros urbanos de menor productividad.

Las migraciones por sí mismas causan un desequilibrio en el mercado de trabajo y afectan los sueldos de los trabajadores urbanos, por lo que los nativos migran, a su vez, a centros mayores, desencadenándose sucesivos movimientos migratorios de ciudades menores a mayores.

*VER DEFINICION EN EL GLOSARIO

Este proceso de absorción se realiza entre otros bajo los siguientes patrones: los habitantes que viven en las zonas circundantes a las ciudades de rápido crecimiento se marchan a ellas; provocando un vacío en las zonas circundantes, el cual es llenado por la población rural que migra desde ciudades más lejanas.

También se debe estudiar la migración escalonada, en la cual los migrantes se dirigen primero a lugares que difieren menos de sus lugares de origen, para después, en varios movimientos migratorios llegar a ciudades de mayor tamaño. Por lo general el migrante prefiere llegar a áreas más similares a las de su origen.

La migración escalonada consiste en movimientos de población menos drásticos desde el campo a la aldea; de la aldea al pueblo; del pueblo a la ciudad, y de la ciudad al Area Metropolitana de Guatemala.

Generalmente, el nivel de los migrantes es más bajo que el de los nativos, tanto en educación como en estatus ocupacional; y aunque las diferencias son pequeñas las evidencias apoyan la hipótesis que los migrantes siempre tienen un nivel educacional y ocupacional más bajo.

Podría concluirse que la situación de los migrantes siempre va a ser desventajosa porque:

- 1) La mayor parte proviene de las áreas rurales.
- 2) La falta de documentación impide la movilidad social.
- 3) Una alta tasa de crecimiento de la población no necesariamente va acompañada de una igual tasa de crecimiento de empleo.

"El estado de la primera vivienda es un buen indicador para

su estatus socio-económico. La primera vivienda podría ser la casa de un amigo, un hotel o una pensión, por lo cual su estadía sería temporal. Es importante incluir el análisis de la ubicación de la vivienda actual, esto ofrece además la ventaja de poder estudiar la integración ecológica en un período dado, lo que debe estar estrechamente ligado con la integración económica y social". 5/

5/"MIGRACIONES HACIA LAS AREAS METROPOLITANAS DE AMERICA LATINA UN ESTUDIO COMPARATIVO". JOOP ALBERTS, CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA. CELADE PAG. 133.

B. LA MIGRACION Y LOS ASPECTOS SOCIOPOLITICOS

Generalmente los países en América Latina se caracterizan por el alto grado de primacía, es decir la concentración de población en la ciudad mayor, (capital) de cada país, producto de la concentración económica, política y administrativa; por ejemplo tomando el factor poblacional se tiene que " En Latinoamérica en 1960 el 14.5% de personas vivían en metrópolis, mientras que en 1980 fue el 28.5% ".6/

En Guatemala por ejemplo, la mayor concentración de población urbana y las actividades económicas, políticas y sociales, han dado lugar al surgimiento de la Ciudad Capital que supera el millón de habitantes a la presente fecha (metrópolis).

Hay problemas básicos que originan situaciones críticas y están estrechamente relacionados con la movilidad de la población, el desequilibrio de desarrollo entre las áreas regionales, la destrucción de los recursos naturales, el deterioro del medio ambiente de las áreas urbanas, las tendencias del desarrollo agrícola y los efectos sobre el empleo, los niveles de vida, el acceso a los servicios, la mortalidad infantil, el éxodo rural, la insuficiencia de las oportunidades de empleo con relación a la urbanización del país.

Las fluctuaciones que se dan en el flujo migratorio obedecen al desigual desarrollo regional, originando concentración de población en áreas urbanas del país.

Es importante el análisis de los aspectos cuantitativos de los movimientos migratorios, por los efectos que estos desplazamientos de población tienen sobre la forma de distribución espacial, y sobre los procesos de urbanización de la sociedad y el surgimiento de asentamientos precarios del área metropolitana de Guatemala.

6/ "REVISTA LATINOAMERICANA DE DEMOGRAFIA" ABRIL/1984 PAG. 25

En todo proceso de migración interna de un país concurren tres elementos básicos:

- A) **Población** : * Con sus características propias y demás variables que condicionan su desarrollo.
- B) **Espacio Vital** * : Territorio que ocupa una población y sus características particulares, incluyendo la disponibilidad de sus recursos naturales.*
- C) **Conjunto de Instituciones Socio-Políticas**: Determinan la forma de funcionamiento de la sociedad, su desarrollo económico y social, explotación de los recursos naturales, condicionando la movilidad espacial.

El estudio de la migración es preponderante debido al papel que tiene y sin duda tendrá en el futuro sobre el crecimiento de la población en las diversas áreas del país. Por otro lado sirve para la formulación y ejecución de programas de planificación económica y social.

La migración interna es un mecanismo de redistribución espacial de la población, siendo un factor de equilibrio poblacional geográfico. Se ha establecido que las migraciones están relacionadas con los procesos de industrialización, urbanización y modernización de la sociedad.

La dirección y volumen de los flujos migratorios, son principales determinantes de la expansión exagerada del **área metropolitana** * del desempleo y el subempleo urbano, de los servicios básicos, de marginalidad social y ecológica, contaminación y el deterioro ambiental, **déficit de vivienda** y de servicios básicos, de marginalidad social y ecológica.

*VER DEFINICION: EN-EL GLOSARIO

Uno de los rasgos que definen el proceso de urbanización es la transferencia de población agrupada en asentamientos de mayor extensión geográfica, ocupada por población de gran tamaño.

Todo este crecimiento de población lógicamente debe ubicarse en algún lugar, pero el incremento de la densidad* ha sido desigual, por ello hay concentración de población en ciertas áreas geográficas, provocando problemas económicos, políticos, sociales y espaciales para la población concentrada en determinadas áreas (regularmente en los asentamientos precarios).

" Del crecimiento vegetativo de la población, el porcentaje total que es absorbido por los centros urbanos, es grande, ya que 2 de cada 3 personas se establecen en las ciudades *.

Entre el 34% y el 43% de la población total habita en localidades de 20 mil y más habitantes."7/

Esta concentración de población no se debe sólo a que se ubiquen en un determinado centro urbano, sino también a la ampliación del número de ciudades dentro del país.

Debieran estudiarse los componentes de la migración a saber: retención de población en lugares con fuerte emigración actual y pasada; reorientación de las corrientes migratorias actuales, estos 2 elementos de políticas tienden a disminuir la migración a las áreas metropolitanas.

7/ "REVISTA LATINOAMERICANA DE DEMOGRAFIA" ABRIL DE 1984 PAG 25.

* VER DEFINICIÓN EN EL GLOSARIO

C. LA MIGRACION Y LAS VARIABLES DEMOGRAFICAS

A medida que los países se urbanizan y desarrollan, las variables demográficas **fecundidad, mortalidad y migración**, tienden a disminuir, de ésto se puede concluir que el desarrollo tiene una expresión fenomenológica en las variables demográficas.

Las tasas de fecundidad mortalidad y migración definitivamente son distintas para el área rural que para el área urbana, por distintas razones como lo puede ser el grupo social de pertenencia y el nivel educacional de la población.

La dinámica social de Guatemala, generará sin lugar a dudas más asentamientos precarios, lo cual hace necesario revisar el aparato productivo, que se encuentra distribuido de manera desigual en el territorio nacional.

Las causas de alta mortalidad infantil es reflejo de las precarias condiciones de vida, producto de los bajos salarios que traen inadecuada alimentación, deficiente higiene y hacinamiento, lo que incide negativamente en sus vidas.

La mortalidad infantil es diferencial por áreas, en lo urbano mueren menos por que se tiene más acceso a los servicios y más alto nivel de escolaridad. Cosa contraria sucede en el área rural.

La acción del Estado suele estar presente en las áreas urbanas, con la prestación de servicios sociales más efectivos debido a la mayor concentración de población. Los servicios de salud, vivienda, educación, recreación y cultura se acompañan con políticas de salarios más adecuadas y sistema de seguridad social más extendido.

En el área rural se tienen tasas altas de fecundidad, ya que el agro requiere de un uso intensivo de mano de obra. Debido a

los cambios que se han dado en la producción agrícola, un gran número de población ya no encuentra espacios laborales en las áreas rurales, razón por la cual se ven motivados a migrar, provocando altas concentraciones de población en el AMG.

Se puede inferir que en el área rural no importa el estrato social que se estudie tanto empleadores, asalariados y trabajadores por cuenta propia, mantienen niveles muy parecidos de fecundidad, que es regularmente alta.

Las modificaciones que se han dado en la fuerza de trabajo en el campo, no tiene correspondencia con la actual alta fecundidad, debido a que ya no encuentran ubicación laboral en el área rural y que al migrar vienen a poblar los asentamientos precarios del Área Metropolitana de Guatemala.

La migración de la población, es hoy día uno de los aspectos demográficos de mayor interés, es el factor determinante del cambio de estructura por edades de la población en las distintas áreas de un país (divisiones geográficas, divisiones político-administrativas, áreas urbanas-rurales, regiones etc).

D. LA MIGRACION Y LOS ASPECTOS ESPACIALES

"Es importante hacer notar el crecimiento poblacional tan acentuado que ha experimentado América Latina, más rápido que cualquier otra región del mundo de cerca de 149 millones en 1950 a cerca de 352 millones en 1980, bastaron 26 años para que se duplicara la población." 8/

El tipo de modalidad de asentamiento hacia el cual tiende la población es de tipo urbano, debido a la centralización económica, política y administrativa que se da en el AMG.

Los problemas sociales de las ciudades se agravan debido entre otras causas a la problemática económica y social de la Ciudad, a la subutilización del suelo urbano con caracter especulativo (cambios de utilización del suelo), la inadecuada reglamentación sobre el uso del suelo urbano. Mientras esto subsista, es muy difícil un cambio en las corrientes migratorias y difícilmente se podrán solucionar los problemas de las ciudades.

Debido al manejo especulativo del suelo y que ningún gobierno ha puesto acciones correctivas, los pobres han sido excluidos del mercado inmobiliario, relegados a formar precarias formas de asentamiento (tugurios en zonas centrales y áreas periféricas y completamente desprovistos de servicios, cuyas condiciones de salubridad provocan alta mortalidad entre los estratos de menores ingresos, debido a éstos las áreas precarias son zonas de alto riesgo.)

El incremento de estos centros y la transformación de la metrópoli, provocan la ampliación de los centros urbanos y conse-

8/"REVISTA LATINOAMERICANA DE DEMOGRAFIA", ABRIL DE 1984 PAG. 13



cuentemente el crecimiento de los existentes, así como también el surgimiento de zonas suburbanas y satélites que actúan alrededor del núcleo central.

Se debe analizar y hacer planificación de desarrollo urbano en otros centros como las cabeceras departamentales, para crear nuevas fuentes de empleo, frenando la migración interna (campo-ciudad), y así ayudando a hacer menos aguda la competencia del empleo en el Area Metropolitana de Guatemala.

El radio urbano se ve aumentado debido fundamentalmente a que los sectores más beneficiados de la población buscan entornos adyacentes, y la estrategia de vivir en el sector urbano de las personas desplazadas del mercado inmobiliario, redundan en una ampliación del radio urbano, originando la problemática en cuestión de servicios.

Existen suficientes evidencias, para afirmar que la propensión a migrar disminuye considerablemente con la distancia, pero es aplicable solamente a grandes distancias.

Las áreas metropolitanas parece que provocan una fuerte atracción con relación a las áreas limítrofes de la zona en la cual se encuentran.

Los movimientos migratorios hacia el Area Metropolitana de Guatemala, han provocado un acelerado crecimiento urbano, la mayor parte de estos migrantes, vienen de áreas rurales; (que incluyen una elevada proporción de campesinos).

Generalmente los campesinos no migran al Area Metropolitana de Guatemala directamente, más bien prefieren buscar pequeñas áreas urbanas, más cercanas a sus lugares de origen, (migración escalonada).

Es importante señalar que los migrantes se distribuyen en forma muy semejante que los que habitan desde algún tiempo en el Area Metropolitana de Guatemala. Por lo general la vivienda del migrante reciente, es peor que los que ya habitan en el Area Metropolitana de Guatemala .

La influencia directa que tienen los movimientos migratorios y el crecimiento por un lado del área metropolitana es obvia, a manera de ejemplo se desarrolla la influencia indirecta que puede tener la migración interna si se dan intensos flujos migratorios:

En caso que:

1. El flujo migratorio fuera más envejecido que la población del área de destino.
2. Que ese flujo migratorio estuviese comprendido por un alto porcentaje de población femenina soltera, cosa que es usual.

Esto traería como consecuencia:

1. Una tasa mayor de mortalidad en el área de destino.
2. Cambio en la estructura por edad de la población.
3. Descenso en la tasa de natalidad.
4. El efecto conuinado de lo anteriormente descrito, tiene a su vez efectos sobre la economía del AMG, por el cambio que se dá en la composición de la población económicamente activa.

E. ALGUNAS ETAPAS DE LA ASIMILACION DE LOS MIGRANTES

El concepto asimilación y sus factores determinantes:

El concepto de asimilación tiene sus orígenes en la biología y se refiere a la admisión y transformación de materias alimenticias en un organismo. De manera análoga se suele aplicar a estudios de migración, para lo cual se plantean cuatro instancias:

1. Adaptación
2. Participación
3. Aculturación.
4. Dispersión institucional.

1. Adaptación: Es la manera en que el migrante desempeña sus roles en los distintos sistemas sociales del grupo al cual se integra. En esto tiene mucho que ver la capacidad de la persona para manejar los problemas que surgen de la nueva situación y las formas en que el nuevo ambiente afecta su personalidad y motivación.

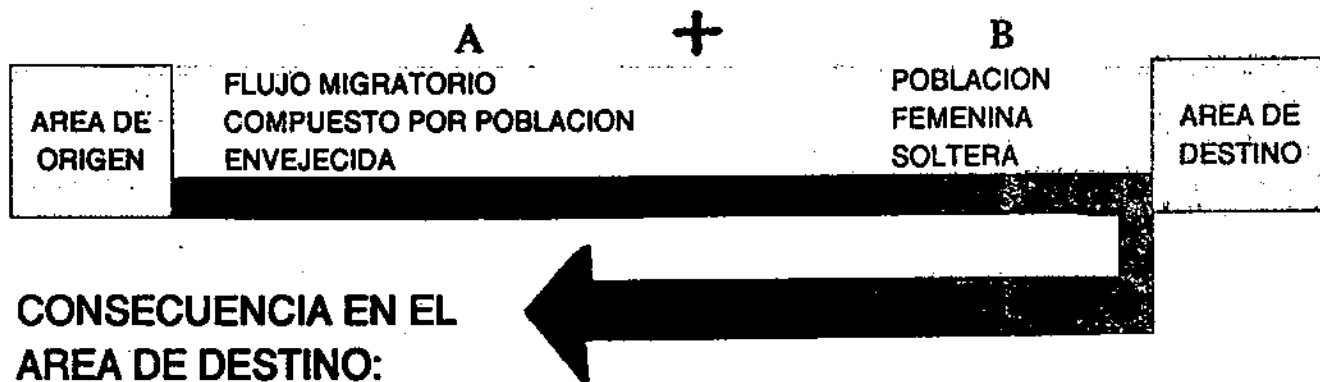
2. Participación: Se refiere a la posibilidad que la sociedad que recibe ofrece al migrante para integrarse.

3. Aculturación: La adquisición y aprendizaje de los elementos del sistema cultural del lugar a donde llegan, forman el concepto de aculturación,

4. Dispersión institucional: "Es el proceso y el grado en que el grupo migrante deja de tener una identidad separada".9/

La asimilación en general no es un proceso uni-direccional, los migrantes traen sus normas y valores, son grupos de personas con ciertas características demográficas, sociales y económicas.

EN CASO QUE:

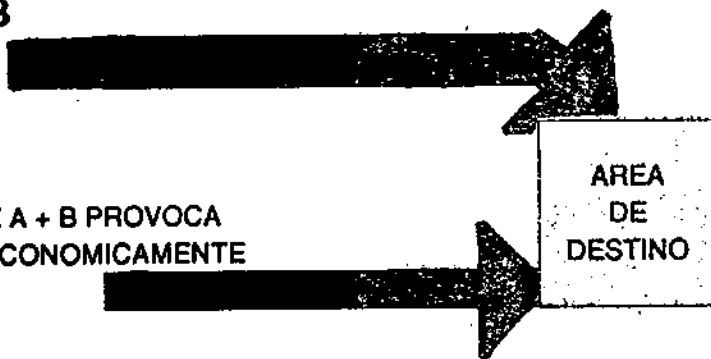


CONSECUENCIA EN EL AREA DE DESTINO:

- | | |
|---------|---|
| DESTINO | <ol style="list-style-type: none"> 1. MAYOR TASA DE MORTALIDAD 2. CAMBIO ESTRUCTURA POR EDAD DE LA POBLACION 3. DESCENSO EN LA NATALIDAD |
|---------|---|

EL EFECTO COMBINADO: A + B DA COMO RESULTADO:

ESTE EFECTO COMIBADO DE A + B PROVOCA CAMBIO EN LA POBLACION ECONOMICAMENTE EN EL AREA DE DESTINO



CAPITULO 2

A. PROCESO DE URBANIZACION:

1. ANTECEDENTES HISTORICOS

" Al momento de producirse la conquista, los europeos encontraron en el ahora territorio guatemalteco, una estructura poblacional de conformación relativamente reciente, fuertemente determinada por movimientos migratorios de grupos originarios del territorio mexicano que se asentaron en el centro y sur del país".1/

Los conquistadores españoles encontraron una estructura urbana en funcionamiento, la cual fue fortalecida por políticas de poblamiento que fueron impulsadas en el transcurso del período colonial.

El esquema urbano generado durante la colonia se caracterizó por el sistema de ciudades, jerarquizando la ciudad de Guatemala.

La preminencia de la Ciudad de Guatemala sobre el resto de centros urbanos del país es un hecho relevante manifestado desde la época colonial. Esta importancia se explica plenamente por razones de carácter político-administrativo, durante el período colonial.

Las bases del modelo de ocupación territorial que se produce actualmente en Guatemala fueron establecidos sobre la estructura encontrada, y está determinada principalmente por la naturaleza de la actividad económica, que generó la construcción de infraestructura de comunicaciones para satisfacer las demandas del modelo de desarrollo y consolidó así el patrón de ocupación territorial del país. El desarrollo del modelo capitalista, ha provocado la revalorización del suelo urbano y su consiguiente transformación o cambio de uso del suelo urbano teniendo efectos socio territoriales.

1/GIRARD, RAFAEL OP. CIT PAGINA 25

El trazo de la ciudad capital se realizó de acuerdo a las Leyes de Indias, siguiendo el sistema ortogonal de norte-sur y este-oeste, con una plaza central o plaza mayor con una catedral ubicada al costado oeste, originándose alrededor de dicha plaza los primeros edificios públicos.

En 1900, existían en la ciudad de Guatemala dos tendencias espaciales bien diferenciadas en cuanto a la ubicación de la industria: la primera, situada dispersamente en el casco central de la ciudad en función del mercado regional, nacional e internacional, en la segunda se da una gran expulsión urbana, se revaloriza la tierra, se construyen los ejes viales más importantes: el norte-sur (Séptima avenida y avenida "La Reforma) y el noreste-sureste, que definen una importante diferenciación socio-espacial, complementada con una serie de medidas tomadas en el proceso de modernización de la ciudad, tales como la introducción del alumbrado público a gas.

Los terremotos de 1917-1918 destruyeron la ciudad, marcando una nueva etapa en el crecimiento y desarrollo de la misma, esto no modifica su forma, ya que es reconstruida sobre lo destruido, los techos de teja y terrazas son sustituidas por láminas de zinc y las viviendas de más de un piso desaparecen. Se procedió a lotificar terrenos para personas de escasos recursos, adjudicándose gratuitamente los terrenos del " Gallito" y "La Recolección".

Es apartir del año de 1944, que comienza una nueva etapa en el desarrollo y estructuración urbana de la ciudad, sobre todo por iniciarse el desarrollo capitalista.

La revolución de octubre de 1944 permitió el inicio de un proceso de industrialización netamente urbano, dándose importantes movimientos migratorios y un acelerado crecimiento del sector terciario.

surgimiento como consecuencia de los terremotos de 1917-1918, consolidan definitivamente en 1948, localizándose progresivamente en los barrancos periféricos de la ciudad.

"El predominio de la ciudad de Guatemala estaba ya presente en aquel entonces contaba aproximadamente con 30,000 habitantes" 2/ , "concentrando a un 17 % de la población estimada para el territorio que actualmente ocupa la República de Guatemala, que fueron 512,120 habitantes" 3/.

En este largo período de tiempo, el crecimiento de los centros urbanos estuvo determinado fundamentalmente por fenómenos de carácter económico: el café se convirtió en la actividad fundamental de la economía guatemalteca, luego el banano experimenta un auge considerable; ello influyó en la orientación que tomo el modelo de ocupación territorial.

Desde la época de su fundación la ciudad capital permitió confirmar su posición como centro administrativo y económico del país, lo cual se expresa en el volúmen y crecimiento histórico de su población. En 1893 la ciudad de Guatemala, era cuatro veces mayor que Quetzaltenango y contenía ocho veces a la ciudad de Antigua Guatemala, segunda y tercera en importancia respectivamente.

Para 1950 la situación varió substancialmente ya que la Ciudad de Guatemala, incluida su Area Metropolitana, (integrada por los municipios de Guatemala, Mixco, Amatitlán, Villa Nueva y Petapa) alcanzó un volúmen de población preeminente ya que en ese año la Ciudad era 12.5 veces mayor que la ciudad de Quetzaltenango.

2/LA CIFRA RESULTA DE CONSIDERAR LAS CIFRAS DE LOS CENSOS DE 1795 (24,434) Y 1880 (55,728 HABITANTES) Y CONTRASTA CON OTRAS ESTIMACIONES QUE SEÑALAN PARA LA CIUDAD DE GUATEMALA UNA POBLACION DE (82,000 HABITANTES) EN EL AÑO DE 1823. VER SOLORZANO, VALENTIN OP CIT. PAG. 303.

3/ FAHSEN & ASOCIADOS, OP CIT. PAGINA 31.

2. PROCESO DE URBANIZACION DE 1950 A 1980 :

La dinámica socioterritorial de Guatemala entre 1950 y 1980 se caracteriza por una evolución en la urbanización, especialmente en 1960 originado principalmente por el desarrollo de la actividad económica que arranca desde 1945 y que se ve influenciada en los períodos posteriores por los esfuerzos de industrialización, enmarcados en el proceso de integración Centroamericana. Esto manifiesta en la mayor participación de los sectores industriales, comerciales y de servicios en la creación del producto nacional bruto.

En 1964, la ciudad ya contaba con 22 áreas precarias y en 1970 con un total de 34 y 50 áreas en deterioro; además se localiza y aparecen los asentamientos de clase media con un nuevo tipo de urbanización.

A raíz del terremoto del 4 de febrero de 1976, que significó la destrucción de aproximadamente 50,000 viviendas en la ciudad capital, junto con los deslaves de barrancos, se han dado invasiones de terrenos, en busca de mejores condiciones de vida; Es debido a esto que se crearon una serie de colonias para el abrigo de las personas invasoras, como las colonias 4 de febrero, Niño dormido, Kjell Laugerud, Martínez de Lejarza, Tierra Nueva, y otras.

La modificación más importante se expresa en la reducción de la importancia de la ciudad de Quetzaltenango, y su área de influencia, la cual perdió hegemonía y control sobre centros urbanos que, habiendo gravitado tradicionalmente hacia esa ciudad, comenzaron a gravitar parcialmente pero en forma creciente, hacia la Ciudad de Guatemala, tal es el caso de Retalhuleu y Mazatenango.

Para poder evidenciar en forma cuantitativa el crecimiento desproporcionado de la Ciudad de Guatemala y su Area Metropolitana se utilizó un cálculo de Rango-tamaño .

CUADRO No. 3

RELACION RANGO-TAMAÑO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA 4/

1950 -1980

CIUDAD	1950	1973	1980
Quetzaltenango	13	17	20
Escluintla	36	27	27
Retalhuleu	37	48	55
Mazatenango	31	39	45
Puerto Barrios	23	40	51
Coatepeque	53	57	62
Santa Lucía Cotz.	95	76	76
Antigua Guatemala	32	50	63
Chiquimula	39	56	68
Jalapa	53	66	76

FUENTE: DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA CENSOS 1950-1973

Es importante resaltar que las ciudades situadas en la costa sur son las que tienen un crecimiento muy dinámico ya que en el caso de Escuintla y Santa Lucía Cotzumalguapa, la relación Rango-tamaño se redujo de 36 a 27 y de 95 a 76, respectivamente. Para otras ciudades de la misma área geográfica, el rango-tamaño de la ciudad de Guatemala aumentó, pero en menor proporción que con respecto a ciudades situadas en otras zonas, para las cuales la relación se incremento considerablemente; por ejemplo: para Jalapa, de 53 a 76, Puerto Barrios de 23 a 51, Antigua Guatemala, de 32 a 63 y Chiquimula, de 39 a 68.

4/ LA ELABORACION MATEMATICA DE LA RELACION RANGO-TAMAÑO ES SIMPLE Y SE OBTIENE DE DIVIDIR EL TOTAL DE HABITANTES DE UNA CIUDAD ENTRE EL TOTAL DE HABITANTES DE UNA CIUDAD CONSIDERADA EN EL ANALISIS; POR LO TANTO ESTA RELACION EXPRESA EL NUMERO DE VECES QUE LA CIUDAD (TAMAÑO POBLACIONAL ESTARIA CONTENIDA EN OTRA).

" El nivel de urbanización expresa la participación relativa de una ciudad en el total de la población urbana del país" 5/. La ciudad de Guatemala, para 1950 había ya alcanzado un nivel de urbanización de 49.9, lo que significa que prácticamente la mitad de la población urbana del país se concentró en ese año en la ciudad de Guatemala. Ese nivel de urbanización se incrementó alcanzando valores 51.2 para 1973 y 1980 de 51.6.

El índice de primacía de la ciudad de Guatemala respecto a cuatro ciudades (Quetzaltenango, Escuintla, Puerto Barrios y Mazatenango) con más de 20,000 habitantes alcanzó en 1950 la cifra de 5.46, lo que indica que la ciudad de Guatemala era cinco veces más grande que las cuatro ciudades juntas. Este valor se incremento, alcanzando valores de 6.86 en 1973 y 7.82 en 1980.

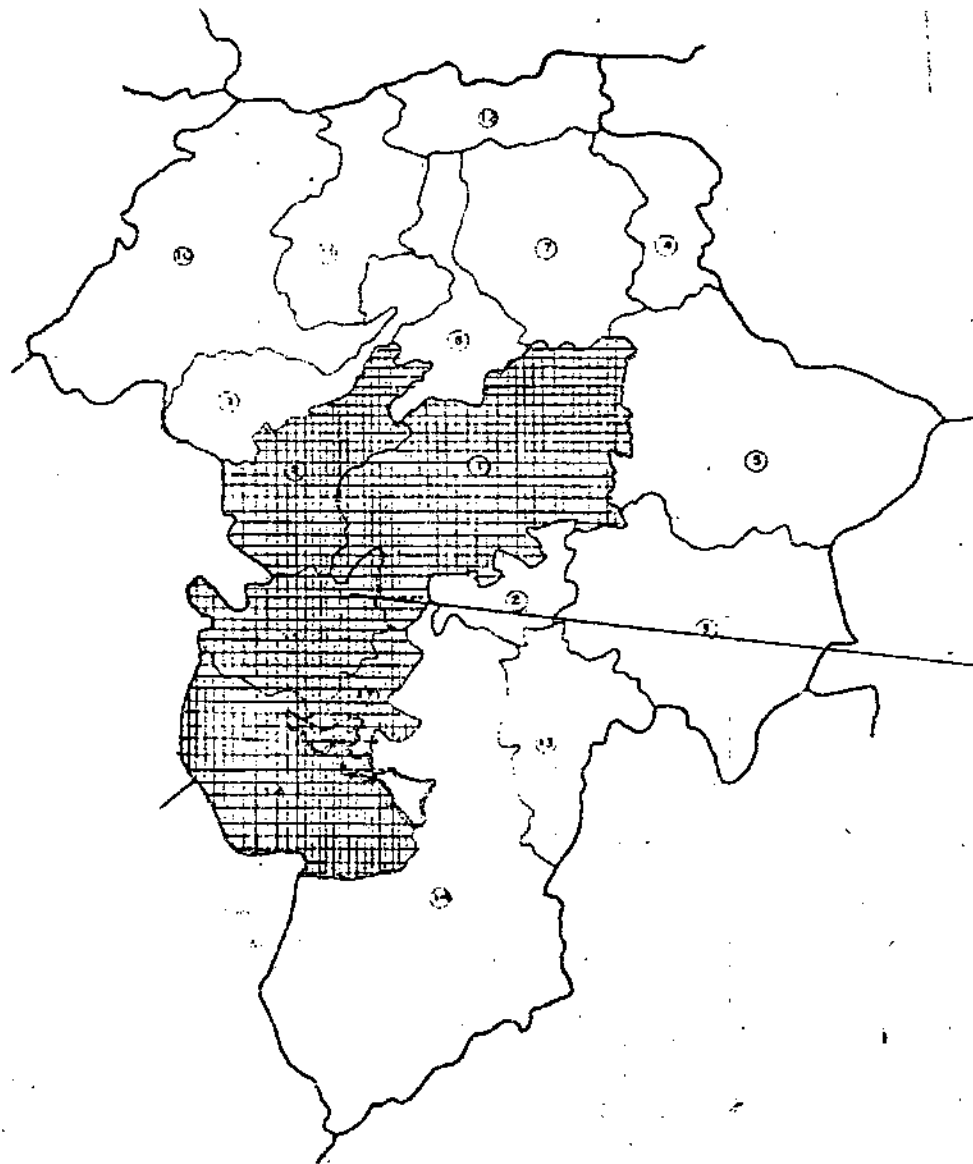
" Los índices de primacía confirman el desproporcionado crecimiento de la ciudad de Guatemala. La característica fundamental de la distribución de la población en el territorio nacional consiste en su alto grado de concentración en el sistema central, es decir la ciudad de Guatemala y su área metropolitana." 6/

Para 1980 el Area Metropolitana de Guatemala concentró el 45.2 % de la población total del país (3.3 millones) en solo el 17.6 % de la superficie territorial. Según proyecciones realizadas por (SEGEPLAN Departamento de Población y Empleo), esta concentración aumentará en 1990 al 47.6 % y en el año 2000 alcanzará la cifra de 48.6 % . Esto significa que, para ese año, cerca del 50% de la población (6.2 millones) se ubicará en menos

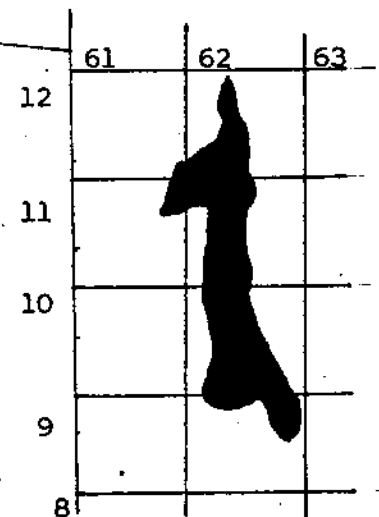
5/EL NIVEL DE URBANIZACION SE EXPRESA DE LA SIGUIENTE MANERA: NIVEL DE URBANIZACION CIUDAD 1 = POBLACION CIUDAD 1/ POBLACION URBANA NACIONAL * 100

6/ PARA 1990 SE INTREGRO EL AREA METROPOLITANA DE GUATENALA INCLUYENDO EL 100X DE LA POBLACION DE LOS MUNICIPIOS DE MIXCO, AMATITLAN, VILLA NUEVA, PETAPA Y STA. CATARINA PINULA, ASI COMO EL 75X DE LA POBLACION DE CHINAUTLA, EL 30X DE VILLA CANALES Y LA POBLACION URBANA DE SAN JOSE PINULA Y SAN PEDRO SAC., PARA EL AÑO 2000 SE INCLUYE EL 100X DE LOS MUNICIPIOS APUNTADOS.

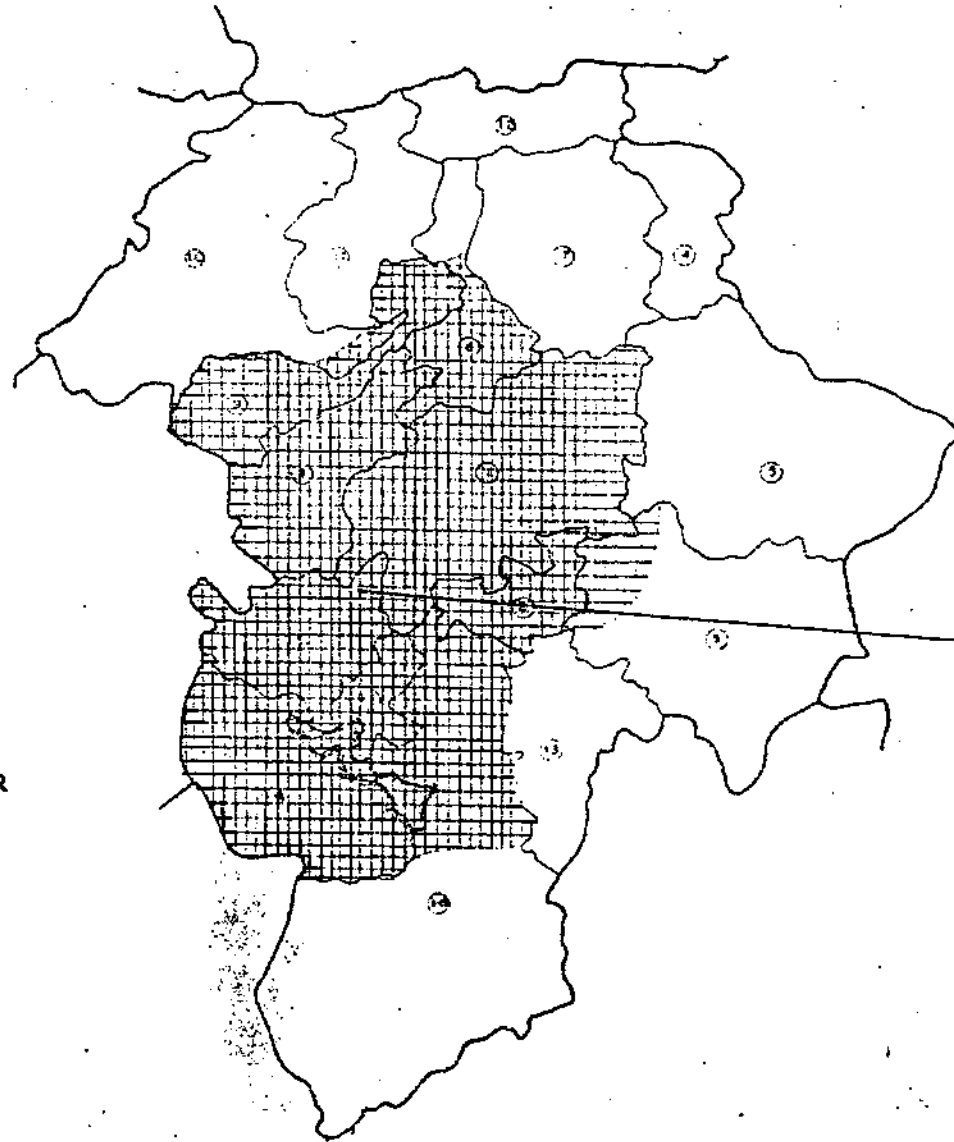
1. GUATEMALA
2. STA. CATARINA PINULA
3. SAN JOSE PINULA
4. SAN JOSE EL GOLFO
5. PALENCIA
6. CHINAUTLA
7. SAN PEDRO AYAMPUC
8. MIXCO
9. SAN PEDRO SACATEPEQUEZ
10. SAN JUAN SACATEPEQUEZ
11. SAN RAIMUNDO
12. CHUARANCHO
13. FRAJANES
14. AMATITLAN
15. VILLA NUEVA
16. VILLA CAÑALES
17. SAN MIGUEL PETAPA



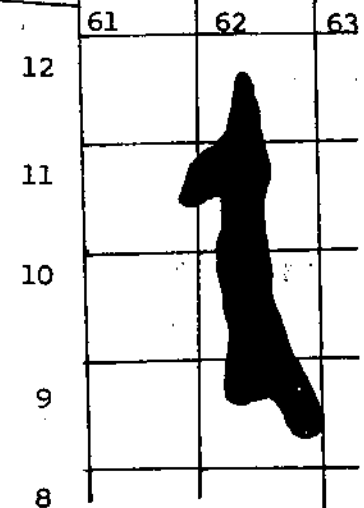
Coordenadas Verticales y
 Horizontales UTM en mts.
 UTM = UNIVERSAL TRANSVERSA MERCATOR
 TOMADO DE: 1:50,000 No. 2059 I
 INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR IGM



1. GUATEMALA
2. STA. CATARINA PINULA
3. SAN JOSE PINULA
4. SAN JOSE EL GOLFO
5. PALENCIA
6. CHINAUTLA
7. SAN PEDRO AYAMPUC
8. MIXCO
9. SAN PEDRO SACATEPEQUEZ
10. SAN JUAN SACATEPEQUEZ
11. SAN RAIMUNDO
12. CHUARRANCHO
13. FRAIJANES
14. AMATITLAN
15. VILLA NUEVA
16. VILLA CANALES
17. SAN MIGUEL PETAPA



Coordenadas Verticales y
Horizontales UTM en Mts.
UTM= UNIVERSAL TRANSVERSA MERCATOR
TOMADO DE: 1:50,000 No. 2059 I
INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR
IGM



de la quinta parte del territorio nacional.

El proceso de urbanización del Area Metropolitana de Guatemala y principalmente del departamento de Guatemala, alcanzó en 1980 un grado de urbanización de 80.6 y para el año 2,000 se calcula en 96.6, convirtiendo en completamente urbano al departamento de Guatemala.

B. PROCESO DE INDUSTRIALIZACION:

"La actividad industrial tiene una alta participación en el desarrollo económico del país; sin embargo esa participación se tipifica por una gran concentración en la ciudad de Guatemala y su Area Metropolitana, contrastando con su escasa participación en el interior del país.

Una de las maneras de medir la participación de la actividad industrial en el desarrollo nacional es a través del número de unidades productivas de carácter industrial que existen en el país y su localización geográfica. Observándose que en 1973 existían 1952 empresas en todo el país y en 1979 existían 2325 empresas". 7/ Se deduce que en 6 años se crearon 373 empresas, lo que equivale al 19.1% del año base.

"Si se asume un indicador que refleje la relación existente entre cada unidad productiva y su consiguiente participación en la conformación del valor bruto de producción (VBP)^{8/}, en un

7/FUENTE: ESTADISTICAS DE CAMARA DE INDUSTRIA DE GUATEMALA 1983.

8/EL COEFICIENTE DE PARTICIPACION DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS EN LA CONFORMACION DEL VBP SE EXPRESA EN LA SIGUIENTE FORMULA: $((UIE)/(VBP) * (UIF)/(VBD)) / (T) * 100$ EN DONDE UIE = UNIDADES INDUSTRIALES EXISTENTES AÑO INICIAL, UIF= UNIDADES INDÚST. EXISTENTES AÑO FINAL. VBP= VALOR BRUTO DE PRODUCCION AÑO INICIAL. VBD= VALOR BRUTO DE PRODUCCION AÑO FINAL. T= TIEMPO.

determinado momento, se obtendría un coeficiente que actuaría como desarrollo del país. Así, si el año 1973 las unidades industriales existentes (UIE) eran 1952 y el VBP fue de Q 614.9 millones, el coeficiente estaría conformado por 0.0008539 de empresa industrial, por cada 1,000 unidades de VBP.

En la estructura que presentan las unidades industriales desde el punto de vista de los sistemas territoriales que se estudian puede observarse que para 1973 el Area Metropolitana de Guatemala representa el 81.3% de las unidades industriales del país.

El Area Metropolitana de Guatemala absorbió en 1973 un total de 1587 unidades industriales (81.3 %) de las 1952 que habían en todo el país luego para el año 1979 su participación relativa se incrementó ligeramente al 81.4% con 1892 unidades. Dentro del Area Metropolitana de Guatemala con 1201 unidades que significa el 75.7 % subió a 77.4 % con 1464 unidades. Solo el departamento de Guatemala concentró el 61.5 % en 1973 y el 63.2 % en 1979, es decir que representó el 72.5 % del incremento total, debido a la centralización político, económica y administrativa que se da en el AMG, provoca el establecimiento y concentración del 63.29% de unidades industriales para 1973 en esta área.

El ritmo de crecimiento de las empresas industriales en el Area Metropolitana de Guatemala ha representado una tasa acumulativa anual de 2.9% durante los 6 años observados.

"En 1973 la actividad industrial nacional ocupó 60,812 empleados"^{9/}, al Area Metropolitana de Guatemala correspondió el 85.9% de esa ocupación, con un total de 52,180 empleados, es decir promedio de 33 personas por empresa.

"Utilizando el coeficiente VIE/VBP, se puede estimar el número de empresas industriales que se requieren en el país para

9/ FUENTE: "CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE GUATEMALA", AÑO 1975.

generar la producción proyectada para los años 1990 y 2000. El cálculo realizado indica que se necesitarían 12,610 empresas industriales para el año 1990 y 37,780 para el año 2000.^{10/}

Si se continúa con el procedimiento de utilizar la participación porcentual que tuvo el Area Metropolitana de Guatemala, en el total de empresas industriales en el año 1979, es decir el 81.7% significaría que para 1990 habrían 10,300 empresas industriales y para el año 2,000 habrían 30,860 más de 16 veces las que había en 1979. Calculando el mismo porcentaje de empleados por empresa, el Area Metropolitana de Guatemala estaría absorbiendo cerca de 340,000 trabajadores en 1990; y 1,018,400 en el año 2000, la concentración económica, política y administrativa en el AMG, se constituye como un imán que genera intensos flujos migratorios hacia esta área.

"Según la proyección de las cifras de población económicamente activa (PEA)^{11/}, se espera que el Area Metropolitana de Guatemala, para el año 1990 requeriría de 80% de la demanda laboral y para el año 2000 bajaría al 37% debido a que la oferta crece considerablemente".^{12/}

La evolución económica nacional exhibe procesos fuertemente diferenciados a nivel regional. El crecimiento de la industria manufacturera se concentró en el Area metropolitana de Guatemala, dando los patrones de distribución territorial de la población del país, caracterizada por el incremento, en términos absolutos y relativos en el Area metropolitana de Guatemala, el que al superar sensiblemente la tasa de crecimiento natural explica la fuente corriente migratoria hacia la misma. Lo anterior se

10/ DEBE DE TOMARSE EN CUENTA QUE LA OBTENCION DEL COEFICIENTE, EXPROFESAMENTE NO SE TOMARON EN CUENTA LAS VARIABLES, TECNOLOGIA, PRODUCTIVIDAD, OCUPACION Y RAMO DE ACTIVIDAD ECONOMICA. SI SE TOMARAN EN CUENTA ESTAS VARIABLES, SE PODRIA ASUMIR UNA DISMINUCION DEL 50% EN EL NUMERO DE EMPRESAS; ES DECIR 6300 PARA 1990 Y 18890 PARA EL AÑO 2,000.

11/EL SISTEMA DE CENTROS EN GUATEMALA AREA DE PLANIFICACION INTERSECTORIAL, DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION REGIONAL Y URBANA. SEGEPLAN 1986.

12/IBIDEN

refleja en que la población del Area metropolitana de Guatemala, creció anualmente durante el período 1959-1980 a una tasa promedio del 37 % la más alta a nivel regional, la correspondiente al nivel nacional fue de 2.7 % anual.

C. PROCESO DE EXPANSION DE LA MANCHA URBANA

El proceso de expansión de la mancha urbana es a la vez una manifestación clara del paso de una economía predominantemente agrícola a otra de carácter urbano, así como una expresión de la creciente interdependencia entre los centros urbanos y sus zonas periféricas.

Las áreas urbanas y las zonas metropolitanas son dos formas distintas de definir y delimitar el fenómeno urbano de modo más apegado a la realidad geográfica, ecológica, socioeconómica y demográfica de lo que en términos genéricos se denomina ciudad.

El área urbana es la ciudad misma, más el área contigua edificada, habitada o urbanizada con usos del uso del suelo de naturaleza no agrícola y que partiendo de un núcleo, presentan continuidad física en todas las direcciones hasta que sea interrumpida en forma notoria por terrenos de usos no urbano como bosques, sembrados o cuerpos de agua.

El área metropolitana se define, en términos generales, como la extensión territorial que incluye a la unidad político-administrativa contiguas a estas que tienen características urbanas, tales como sitios de trabajo o lugares de residencia de trabajadores dedicados a labores no agrícolas y que mantienen una interrelación socioeconómica directa, constante e intensa con la ciudad central y viceversa.

La población de las zonas metropolitanas es ligeramente mayor que la de las zonas formadas por municipios completos que

contienen población periférica que viven en las localidades mixtas o rurales, que distan del límite externo del área urbana.

En cambio la extensión superficial de la zona metropolitana puede ser bastante mayor que la del área urbana, pues depende del tamaño de los municipios.

"El desarrollo que ha experimentado la Ciudad de Guatemala en los últimos decenios, presenta características bien definidas:

a. Un crecimiento lineal hacia el sur, debido a que los sectores dominantes se desplazaron del casco central hacia zonas más espaciales hacia el sur, revalorizando el suelo urbano, provocando la expansión urbana hacia esa dirección que fue posible dada la topografía plana o semi-plana del valle.

b. Limitación a crecer hacia el norte y el oriente debido al relieve accidentado, que imposibilita la expansión natural.

c. Crecimiento longitudinal a lo largo de las principales carreteras que intercomunican a la ciudad con el resto del país.

Este patrón de asentamiento aparece desde la fundación de la ciudad en 1776, en que se hizo el trazo de la nueva ciudad, localizándola sobre los caminos existentes y con el sistema tradicional de cuadrícula, seguido por los españoles.

El trazo inicial permitió por consiguiente, la ampliación de la retícula siguiendo la localización de la actividad comercial y artesanal sobre los ejes viales.

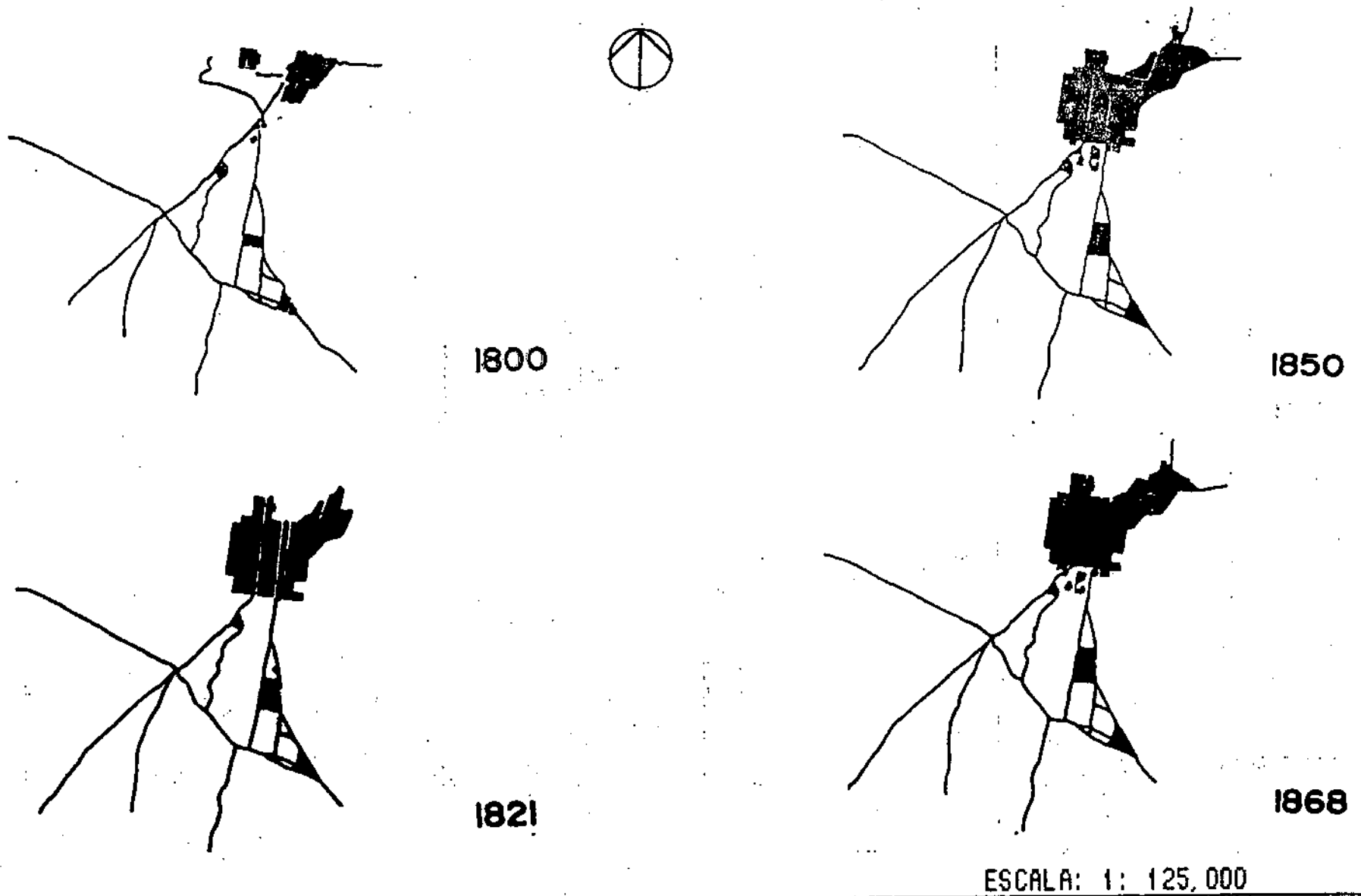
Para contrarrestar los altos precios de la tierra urbana y evadir el cumplimiento de los reglamentos de carácter municipal, más estrictos en la Ciudad de Guatemala, muchos lotificadores prefieren hacer sus fraccionamientos fuera de la jurisdicción de este municipio, lo que provoca el surgimiento de fuertes núcleos de población localizados a mayor distancia del centro de la Ciudad y desligados de las cabeceras municipales existentes, donde se localizan los servicios públicos nacionales locales.

" La red de carreteras facilita la comunicación con el resto del país, pero al mismo tiempo abre la posibilidad de que a lo largo de la misma se localicen instalaciones industriales, bodegas, depósitos, talleres y otros servicios, que requieren gran cantidad de trabajadores, los cuales se tienen que transportar desde sus distintos domicilios, optando muchos de ellos por trasladar sus viviendas lugares cercanos. Este proceso tiende a conurbar a la ciudad con las poblaciones próximas".13/

" Las zonas más densamente pobladas del municipio de Guatemala están contenidas dentro de una franja de urbanización en la dirección poniente/oriente, que pasa por el área central y acompañan a dos de los principales vectores de expansión de la metrópoli, carretera Roosevelt/Calzada San Juan y carretera al Atlántico".14/

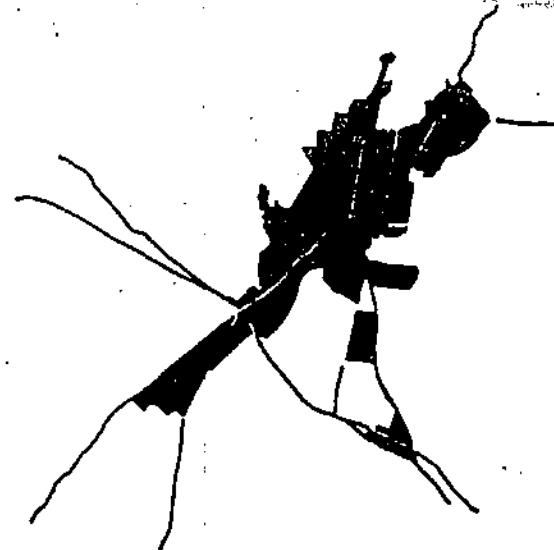
13/"DISTRITO CENTRAL", PROPUESTA PARA SU REALIZACIÓN, MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA, 1981 OP.CIT. PAGINA 37 Y 38

14/PROGRAMA DE MAESTRIA EN PLANIFICACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS "ESTUDIOS SOCIODENOGRAFICOS Y URBANISTICOS", OP. CIT. PAGINA 11.25





1890



1920



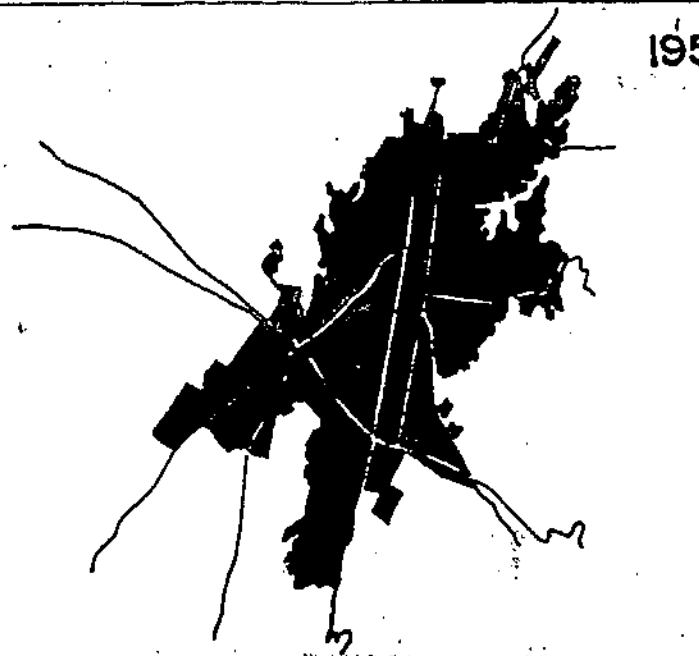
1900



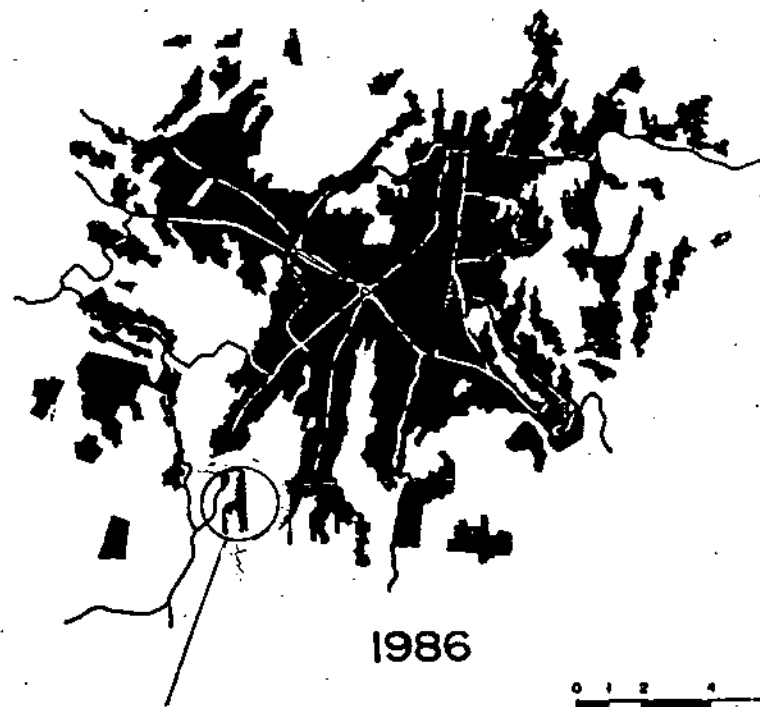
1940

ESCALA: 1: 125,000

1950



1960



1986

PENINSULA DEL MEXQUITAL



ESCALA GRAFICA
(EN KILOMETROS)

ESCALA: 1: 125,000

FUENTE: EDOM 1972-2000 PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO
MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA. DIR. PLANIFICACION

TESIS DE GRADO
AUTOR: OMAR MARROQUIN PACHECO

A partir de 1950 los volúmenes de inmigración al AMG, registraron un extraordinario crecimiento; en ese año los inmigrantes constituían un total de 97 mil personas que representaban el 23% de la población residente en ella; aumentando esa cifra en 1964 a 208 mil, equivalentes al 26% hasta alcanzar en 1973 un volumen de 305 mil personas, que en términos relativos constituyeron el 28% de la población de dicha región.

La concentración de la inversión pública y privada en la capital ha traducido un desarrollo desequilibrado entre regiones y en consecuencia ha provocado hacia dicha ciudad las mayores corrientes migratorias.

Producto de la industrialización y la acentuación de la dependencia económica, se rompió la estructura urbana y con ello la cohesión social se fue perdiendo aceleradamente. La consecuencia fue progresar con tecnologías exógenas y proyectándose hacia el futuro con el mismo desorden, en esta forma se aceleró el proceso de urbanización y se agudizaron los desequilibrios regionales y la concentración de la población en el Área Metropolitana de Guatemala, como producto de la oferta de trabajo en ella.

La imagen que ofrece la ciudad capital de Guatemala y su área de influencia ha hecho emerger en la actualidad con más dramáticas proporciones el deterioro físico y ecológico. La situación de Guatemala dentro del sistema capitalista y la situación de dependencia cultural y económica, es un hecho que sitúa a las áreas urbanas en un desequilibrio total, en donde la insatisfacción social es clara y determinante, y la dinámica de crecimiento totalmente desordenada.

Este proceso se ha acentuado por los efectos conjuntos y acumulados de la expansión demográfica, la contaminación ambiental y la aparición consecuente de alarmantes rupturas ecológicas.

Asimismo, ninguno de los satisfactores urbanos se había

previsto, en la medida de la demanda real, el desarrollo capitalista-consumista, ha propiciado ese desarrollo desequilibrado, en el que se desvirtua la relación económica entre las necesidades sociales y la producción de sus satisfactores.

Los incrementos de servicios y satisfactores urbanos han contribuido al desequilibrio entre el campo y la ciudad y dentro de ésta, con grados de desarrollo desigual entre diversas comunidades urbanas pertenecientes a una macroestructura, como el caso de los asentamientos precarios.

La expansión de la Ciudad de Guatemala es favorable para fortalecer el crecimiento de otros centros que se encuentran próximos a la capital.

Teóricamente hablando, la zona metropolitana como toda región nodal (el concepto básico en que se funda la idea de región nodal es que la sociedad se organiza a sí misma espacialmente. Organización implica autoridad o control. La autoridad presupone un centro desde el cual ejercer influencia sobre una comarca circundante. Dicho centro y la zona circundante constituyen una región nodal), no obstante los grandes contrastes intrametropolitanos, debe presentar características de máxima homogeneidad interna y máxima heterogeneidad externa. Partiendo de esta base, y de acuerdo a las variables seleccionadas y de los municipios susceptibles de llamarse metropolitanos, se pretende determinar los municipios que cumplen con los dos criterios establecidos en la definición de metropolitanismo (carácter urbano e interconexión centro-periferia) y los distintos grados o niveles que alcanza esta característica en un momento determinado.

Las zonas metropolitanas dependen de las características de la ciudad central dado que, en gran medida, es la que genera el fenómeno metropolitano.

Entre la ciudad y los municipios que la rodean existen diver-

Entre la ciudad y los municipios que la rodean existen diversos tipos de metropolitanismo, determinados por factores tales como el tamaño de la ciudad central, lo desarrollado del sistema de comunicaciones, y la prestación de servicios públicos.

" Las etapas de metropolitanismo se caracterizan por el desplazamiento progresivo, primero de población y luego de fuentes de empleo, del centro hacia la periferia hasta que la zona metropolitana empieza a tomar la forma y rasgos de una región metropolitana".15/

El examen de los flujos migratorios en el período revela que han existido marcadas diferencias a nivel regional, así por ejemplo, el proceso inmigratorio se caracterizó entre otros aspectos por describir a partir de 1950 una tendencia cada vez más concentrada, al grado que en 1981 sólo tres regiones constituyeron el lugar de destino del 68 % del total de migrantes, habiendo sido éstas las regiones I (Area metropolitana de Guatemala), la región II (Escuintla, Sacatepequez, Chimaltenango) y la región VI (Baja Verapaz, Alta Verapaz y El Petén).

15/"EL DESARROLLO URBANO Y EL PROCESO DE METROPOLIZACION", SEGUNDA EDICION, EDITORIAL DEL COLEGIO DE MEXICO, 1978, MEXICO.

GUATEMALA: TASA NETA DE MIGRACION POR LUGAR DE PROCEDENCIA

LUGAR DE PROCEDENCIA	CODIGO DEPARTAMENTO	TASA NETA DE MIGRACION
Guatemala	01	2.06
Guastataya	02	-10.36
Sacatepequez	03	-1.44
Chimaltenango	04	-4.20
Esquipulas	05	0.88
Santa Rosa	06	-10.08
Solela	07	-3.08
Totonicapan	08	-4.81
Quetzaltenango	09	-4.87
Suchitepequez	10	-4.93
Retalhuleu	11	-3.86
San Marcos	12	-5.10
Huehuetenango	13	-4.23
Quiché	14	-4.72
Baja Verapaz	15	-9.56
Alta Verapaz	16	-2.16
Peten	17	16.46
Izabal	18	-2.88
Zacapa	19	-11.28
Chiquimula	20	-9.38
Jalapa	21	-8.94
Jutiapa	22	-13.47

TASA NETA DE MIGRACION ES LA DIFERENCIA ENTRE LA TASA DE EMIGRACION E INMIGRACION DE LOS 22 DEPARTAMENTOS SOLAMENTE 3 TIENE TASA NETA EMIGRATORIA POSITIVA, LO QUE EVIDENCIA QUE EL AMG ES LA PRINCIPAL AREA DE ATRACCION POBLACIONAL.

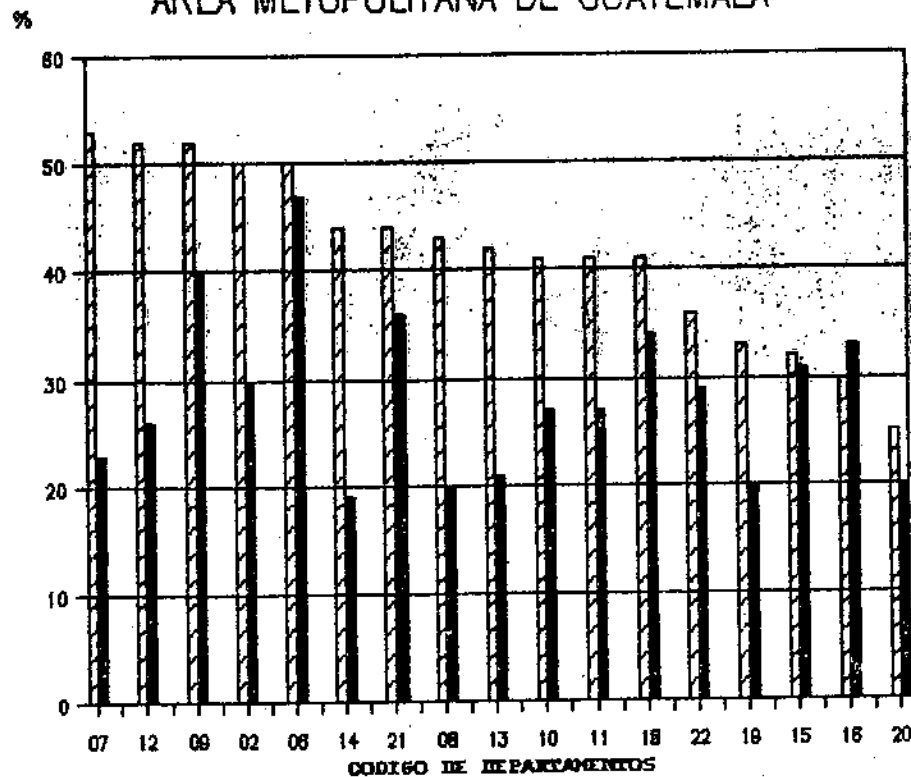
EMIGRACION DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS DE LA REPUBLICA
HACIA EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

EMIGRACIONES DE	CODIGO DEPTO.	HACIA	1950 %	1964 %	1973 %	1981 %
Guastatoya	02	Guatemala	30.00	37.00	47.00	50.00
Santa Rosa	06	Guatemala	47.00	45.00	54.00	54.00
Solola	07	Guatemala	23.30	30.90	48.60	52.70
Totonicapan	08	Guatemala	19.80	30.40	41.90	42.80
Quetzaltenango	09	Guatemala	40.20	43.20	51.70	51.50
Suchitepequez	10	Guatemala	26.70	33.10	40.30	40.60
Retalhuleu	11	Guatemala	24.30	30.20	33.70	34.40
San Marcos	12	Guatemala	26.30	33.20	49.00	51.70
Huehuetenango	13	Guatemala	20.60	28.40	40.50	41.50
Quiche	14	Guatemala	18.50	24.50	45.30	43.90
Baja Verapaz	15	Guatemala	31.00	33.00	37.00	32.00
Alta Verapaz	16	Guatemala	33.00	37.00	34.00	30.00
Izabal	18	Guatemala	34.90	44.60	46.90	40.80
Zacapa	19	Guatemala	20.30	26.10	30.00	33.20
Chiquimula	20	Guatemala	20.30	19.20	21.40	24.80
Jalapa	21	Guatemala	36.00	38.00	42.00	44.00
Jutiapa	22	Guatemala	28.00	25.00	35.00	36.00

11 DEPARTAMENTOS EN EL PERIODO 1973-1981 AUMENTARON EL PORCENTAJE DE POBLACION MIGRATORIA, 4 DEPARTAMENTOS BAJARON y 2 DEPARTAMENTOS CONTINUARON IGUAL EN EL PERIODO. LO QUE EVIDENCIA UN FLUJO MIGRATORIO ALTO HACIA EL AREA METROPOLITANA DE GUATEMALA; LO QUE LA CONSTITUYE EN LA PRINCIPAL AREA DE ATRACCION POBLACIONAL.

AREA METROPOLITANA DE GUATEMALA

CODIGO	NOMBRE
07	SOLOLA
12	SAN MARCOS
09	QUEZALTENANGO
02	GUASTATUYA
05	SANTA ROSA
14	QUICHE
21	JALAPA
08	TOTONICAPAN
13	HUEHUETENANGO
10	SUCHITE PEQUEZ
11	RETALHULEU
18	ISHABAL
22	JUTIAPA
19	ZACAPA
15	BAJA VERAPAZ
16	ALTA VERAPAZ
20	CHIQUIMULA



DISTRIBUCION EMIGRATORIA 1950 - 1981

CONCLUSIONES GENERALES CAPITULO II

I

Para poder contar con elementos de juicio en relación al fenómeno migratorio se hace necesario la producción de conocimiento y esto se da básicamente en dos instancias:

La investigación con sus componentes en abstracto, que lo constituye el marco teórico, es decir, las explicaciones referentes al fenómeno migratorio; y el análisis de un caso de estudio específico que lo constituye los asentamientos de la Península del Mexquital.

En el desarrollo del marco teórico se evidencia la naturaleza de la problemática que generan las migraciones internas; se explican, a su vez, las implicaciones e incidencias del fenómeno migratorio para el caso particular de estudio como lo son los Asentamientos precarios de la Península del Mexquital. Sería incorrecto tratar de generalizar respecto al fenómeno migratorio para toda el Area Metropolitana de Guatemala, partiendo tan sólo de este caso de estudio, pues aún debe investigarse si tiene o no representatividad para el AMG.

II

El fenómeno de la migración interna es un hecho complejo, común y típico de los países subdesarrollados.

"El crecimiento (macrocefálico) que se observa en el país obedece en primer lugar al modelo de desarrollo económico que se ha seguido desde hace mucho tiempo y que es preponderantemente agro-exportador. Es nuestro criterio que es precisamente por lo señalado, que se derivan cuestiones tales como el carácter de la estructura agraria, el proceso de urbanización y, actuando combinadamente con la estructura agraria, las migraciones internas de las áreas minifundistas del altiplano a los latifundios del litoral sur y sus centros urbanos, lo cual también es consecuencia del modelo". 5/

5/ "EL CRECIMIENTO MACROCEFALICO DE GUATEMALA, CAUSAS Y CONSECUENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES". NORIEGA CASTILLO, CARLOS FCCCE-USAC. 147 pp.

Históricamente se ha evidenciado el crecimiento de la mancha urbana producto de la dinámica económica y el reacomodo geográfico de la fuerza de trabajo como un efecto socioterritorial del desarrollo capitalista, "la configuración actual de Guatemala (es uno de los procesos primordiales de tal configuración) son procesos que se explican por la lógica de la implantación capitalista de las actividades en el espacio".6/

En Guatemala, con un Area Metropolitana cuya base productiva no es capaz de absorber y crear espacios laborales para todo el grueso de población que migra, la migración provoca serios problemas tales como deficiencia en la dotación de servicios básicos, escasez de vivienda, hacinamiento, desempleo y subempleo, contaminación y deterioro ambiental, crecimiento desproporcionado de la mancha urbana y, en general, desequilibrio a nivel regional.

No se puede generalizar en cuanto a las características de los distintos flujos migratorios en el sentido de expresar que todos los desplazamientos de población son necesariamente perjudiciales. Sin embargo, para el caso particular de los Asentamientos precarios de la Península del Mexquital, los flujos migratorios constituyen un fenómeno de características muy particulares que provocan trastornos que inciden y causan toda una problemática urbana y regional.

Se han puesto en marcha por parte del Estado políticas de desarrollo regional, cuya base fundamental lo constituye el poder optar a un desarrollo integral y descentralizado entre las distintas regiones del país, pero en la práctica no se ha logrado la consolidación del proceso de regionalización, y las diferencias de desarrollo interregional aún subsisten.

6/ "EL DESARROLLO CAPITALISTA DE GUATEMALA". CIUDAD DE GUATEMALA: CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES (CEUR) DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (USAC). 35pp.

IV

Los pobladores de la Península del Mexquital, ante la situación económica y social que los motivó a asentarse en ese lugar, y la ineficacia del Estado de proveerles medios adecuados de vida, enfrentan su propia problemática por medio de la organización popular:

1o. Para enfrentar los desalojos.

Ya superada esa fase,

2o. Como medio de presión política para obtener beneficios sociales.

RECOMENDACIONES GENERALES CAPITULO II

El gobierno de la República debiera:

a. Intervenir en la problemática de la migración interna, generando incentivos locales y, propiciando el desarrollo regional, para proveer de satisfactores a la población en los lugares de origen y desincentivar así la propensión a migrar.

b. Promover políticas que permitan el desarrollo de las distintas regiones del país, elevando la capacidad de autosuficiencia con lo cual se pueden retener o reorientar los flujos migratorios.

c. Elevar el nivel de vida de los pobladores del área rural, realizando planificación regional, tratando de orientar los flujos migratorios hacia zonas de interés, para que en una forma espontánea los pobladores del campo se vayan ubicando en otros centros o permanezcan en el propio.

CAMPUS

METODOLOGIA

Para el presente caso y para poder medir la migración interna, y otras variables demográficas en los 5 asentamientos del área precaria del Mexquital, se procedió a analizar información proveniente de una encuesta estadísticamente representativa llevada a cabo con la participación de la ASOCIACION DE ASENTAMIENTOS UNIDOS DEL MEXQUITAL, EL COMITE DE RECONSTRUCCION NACIONAL Y EL BANVI.

Para poder realizar el análisis urbano territorial en la Península del Mexquital, se procedió hacer una comparación entre el estado actual de los asentamientos precarios de la Península del Mexquital y la propuesta de reordenamiento urbano del Comité de Reconstrucción Nacional; el análisis incluye el estudio de la red vial, del equipamiento educativo, social, comunal, puesto de salud, recreación y áreas verdes, mercados entre otros.

Dicha encuesta fue levantada en septiembre de 1988, después del diseño del marco muestral que comprende a cada uno de los 5 asentamientos precarios de la Península del Mexquital, se procede a documentar una metodología que permita en el futuro su implementación para otros proyectos.

Considerando que las preguntas que contiene la boleta son susceptibles de expresarse en porcentajes o proporciones, en especial la pregunta "LUGAR DE NACIMIENTO" Y LA "CEDULA DE VECINDAD", que son las preguntas claves para poder realizar la valuación de la migración interna.

Se hace un análisis de la infraestructura básica existente en el lugar por medio de la preguntas para lo que es el agua potable **ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE (TIPO DE SERVICIO)**, para el drenaje se pregunto **SERVICIO SANITARIO (QUE TIPO ?)**; para la energía eléctrica se pregunta **POSEE LA VIVIENDA ENERGIA ELECTRICA DOMICILIAR POR MEDIO DE CONTADOR ?**.

Para conocer la ORGANIZACION POPULAR se pregunto, si pertenecían alguna organización comunal; luego se pregunta a **CUALES ? ; Y QUE TIPO DE ORGANIZACION POPULAR DESEARIA PARA EL PROYECTO ?**

ANALISIS DE LA INFORMACION OBTENIDA EN LA BOLETA DE ENCUESTA:

Con relación a la composición poblacional básicamente esta compuesta por el crecimiento vegetativo de la población y por el componente migración interna, para los asentamientos precarios de la Península del Mexquital haciendo un análisis en valores absolutos, la mayor cantidad de pobladores, es población no migrante (458 personas, que corresponden al 26.54 % del total de población; el restante grueso de población 16,980 personas que correspondientes al 73.46 % son migrantes. Con estos datos obtenidos se comprueba la hipótesis en cuanto a la alta composición de población migrante en los asentamientos precarios de la Península del Mexquital.

Es oportuno señalar que en la actualidad el crecimiento que experimenta los asentamientos precarios de la Península del Mexquital es por la tasa de crecimiento vegetativo de la población, debido a que no existe posibilidades de crecimiento físico inmediato, lo que lleva a que el crecimiento poblacional en el asentamiento es por la vía del crecimiento biológico de los grupos familiares.

De la boleta de encuesta con relación a los servicios básicos urbanos (agua potable, drenajes, energía eléctrica) por un lado y a la vivienda por el otro, por ser una invasión espontánea los asentamientos precarios de la Península del Mexquital y debido a la incapacidad institucional de atender a este grupo de población, se comprueba la ausencia total de servicios a nivel de conexiones domiciliarias y la prestación de otros en forma irregular o precaria, lo que para los pobladores constituye costos sociales muy altos, dado el tiempo extra que tienen que invertir en la consecución de los servicios o el mantenimiento a los mismos.

Por la organización popular de la población de los cinco asentamientos precarios de la Península del Mexquital, han podido ejercer presiones políticas y sociales en pro de conseguir reivindicaciones de índole social. Siendo este asentamiento el más grande que se ha consolidado en la presente década en el Area Metropolitana de la Ciudad de Guatemala, constituye un claro ejemplo de las presiones que

ejercen los pobladores sobre el Estado, permitiéndoles tener acceso a mejoras sociales, tales como la regularización del tamaño de los lotes en un sector del asentamiento "LA ESPERANZA", que se logro mediante:

- a. Reubicación de 200 familias en el proyecto las Margaritas.
- b. Reordenamiento Urbano propuesto por el CRN.
- c. Compromisos del gobierno de dar títulos de propiedad.
- d. 1,500 familias dejarán su condición de invasores, al dárseles su título de propiedad, con lo que el proyecto de regularización de los lotes empieza a viabilizarse.

Lo que evidencia una nueva estrategia alternativa para hacer frente a la problemática en los asentamientos precarios de la Península del Mexquital, por medio de la organización popular, como medio de presión política y social en pro de reivindicaciones de índole social.

Es importante señalar que la organización popular de esta población ha sido un factor importante para poder tener acceso a algunos servicios, la autogestión es una nueva modalidad de consecución o acceso a los servicios básicos urbanos.

Con todo lo anteriormente expuesto, la hipótesis planteada, se comprueba en su totalidad, con relación a lo población migrante, este grueso de población ejerce mecanismos de presión sobre los servicios urbanos, que la ciudad no está en la capacidad de ofrecer, ya que en los asentamientos precarios de la Península del Mexquital existen en forma irregular y precaria, comprobándose como se presentan alternativas para enfrentar la problemática por intermedio de la organización popular, como un medio de presión política y social.

Para el caso de la Península del Mexquital se tomó la formula de tamaño máximo de muestra, para estimaciones de porcentajes, con un nivel de probabilidad de acertar del 95% intervalo de confianza que regularmente es recomendable y un error muestral del 3% para poblaciones menores de 100,000 personas.

Un error muestral es lógico, dada la información con

que se cuenta, además la metodología utilizada, compatibiliza los requerimientos de una muestra representativa.

Para la determinación de la muestra con base en esta metodología requiere un proceso de muestreo que consiste en:

1. Establecimiento de las preguntas principales para el análisis requerido.
2. Establecer el tipo de pregunta que se trata, media, total o proporción.

Para el caso particular de la boleta de encuesta las preguntas que sirvieron para valuar el aspecto migración son de proporción.

np= muestras de proporciones.

Para la fórmula utilizada para el diseño muestral se tienen las siguientes definiciones:

$$np = \frac{z^2 * P * Q * N(o)}{(N-1) * E^2 + z^2 * P * Q}$$

z = número de unidades de desviación standard desde la media para un intervalo de confianza.

n = tamaño de la población.

e = error permisible.

p = proporción que ocurra el hecho.

Q = proporción de no ocurrencia del hecho.

De antemano debe apuntarse, que es difícil determinar la distribución de probabilidades de las distintas variables en estudio, a no ser que se corra una prueba. Sin embargo, se puede anticipar por precaución y sin utilizar una submuestra, la utilización del mayor requerimiento de muestra, esto ocurre cuando la distribución es similar (50% que ocurra y 50% que no ocurra). Lo recomendable es utilizar esta aproximación.

El error permisible en el caso de proporciones, depende de la distribución esperada de las variables, y será menor cuando exista mayor concentración hacia un aspecto de la

variable.

Estas recomendaciones obedecen a una muestra lo más estricta posible, eso sin contar con una sub-muestra inicial.

Para el presente estudio de tesis y para valuar la migración en el área precaria de los cinco asentamientos de la Península del Mexquital, se utilizó un método directo, con preguntas tales como lugar de nacimiento, lugar de residencia habitual.

$$np = \frac{1.96^2 * 50 * 50 * 23,115}{(23,115 - 1) * 1.96^2 + 3^2 * 50 * 50} = 1,020 \text{ boletas.}$$

En el presente estudio se levantaron 1,716 boletas, lo que representa una muestra 68% mayor de la establecida y que al realizar la expansión de la muestra hizo que el factor de expansión fuera menor.

De la muestra seleccionada y teniendo el factor de expansión = Total de personas dividido el número de boletas = $23,115 / 1,716 = 13.392$, este valor se multiplica por los valores encontrados en las boletas, da los siguientes datos:

El mayor número de personas que viven en los cinco asentamientos provienen de la ciudad capital (distintas zonas pobres, 6,169 personas, que representan el 26.54 % de la población total de los cinco asentamientos de la "península del Mexquital", el restante 73.46 % es población migrante.

Es importante señalar por ejemplo que en la "península del Mexquital", viven más salvadoreños (108 personas) con relación a 67 peteneros, lo que evidencia también que la migración internacional esta presente en los asentamientos.

La fracción de muestreo fue de $1/13.47 = 0.007$ o sea el 7 % del universo.

Existen variadas formas de poder hacer análisis tanto longitudinales como transversales sobre migración en base a modelos desarrollados en otros países como podrian ser los

modelo de Meyers, la cadena de Markov, modelo de cornell, pero la limitación con que se cuenta esta vinculada con los sub-registros, ya que si se tiene una falta de información con relación al nacimiento y a las defunciones, que son hechos que ocurren en un solo lugar, no digamos con la migración interna que involucra cuando menos dos lugares, por esa razón no se pueden desarrollar esos modelos para Guatemala.

Por esa razón se procedió a realizar preguntas directas con las cuales se puedan realizar inferencias.

Con estas preguntas básicas se puede investigar en forma directa los movimientos migratorios internos que se han dado en la Península del Mexquital, a través de la boleta de encuesta.

Con los datos recogidos se procedió a realizar una matriz en la cual es presentada la población en relación a sus lugares de nacimiento y que actualmente residen en alguno de los 5 asentamientos de la Península del Mexquital.

Con lo cual se obtuvieron los siguientes datos:

En los cinco asentamientos, se tienen que 6,748 personas que nacieron en un lugar, se avocindaron en otro y viven actualmente en el Mexquital, esto representa el 29.19 % de los casos y a este hecho se le denomina migración escalonada, es decir movimientos menos drásticos desde el campo a la aldea, de la aldea al pueblo, del pueblo a la ciudad y de la ciudad a la metropolí.

Los departamentos que más aportaron: San Marcos, Sta. Rosa, Escuintla, Jutiapa y Quiche, los que menos aportaron fueron: Sacatepequez, Totonicapán, Retalhuleu, Alta Verapaz, Peten, Izabal, Zacapa y Chiquimula.

Con este tipo de información, se pueden realizar inferencias analíticas en cuanto a los datos de la movilidad espacial de la población. Con estudios posteriores a este se podrán determinar los cambios en la modalidad de la migración, los cambios en las corrientes migratorias si se han dado, así como las modificaciones en la intensidad de los mismos.

POBLADORES DE LA PENINSULA DEL MEXQUITAL, SEGUN AREA DE ORIGEN. (1988)

LUGAR DE PROCEDENCIA	CODIGO DEPARTAMENTO	NUMERO DE PERSONAS	%	FACTOR EXPANSION	MUESTRA EXPANDIDA A TODO EL UNIVERSO
Guatemala	01	458	26.54	13.392	6134
Guastatoya	02	46	2.67	13.392	616
Sacatepequez	03	39	2.26	13.392	522
Chimaltenango	04	60	3.48	13.392	804
Escuintla	05	131	7.59	13.392	1754
Santa Rosa	06	152	8.81	13.392	2036
Solola	07	19	1.10	13.392	254
Totonicapan	08	31	1.80	13.392	415
Quetzaltenango	09	76	4.40	13.392	1018
Suchitepequez	10	78	4.52	13.392	1045
Retalhuleu	11	26	1.51	13.392	348
San Marcos	12	161	9.33	13.392	2156
Huehuetenango	13	37	2.14	13.392	496
Quiche	14	92	5.33	13.392	1232
Baja Verapaz	15	47	2.72	13.392	629
Alta Verapaz	16	24	1.39	13.392	321
Peten	17	5	0.29	13.392	67
Izabal	18	24	1.39	13.392	321
Zacapa	19	30	1.74	13.392	402
Chiquimula	20	28	1.62	13.392	375
Jalapa	21	43	2.49	13.392	576
Jutiapa	22	109	6.32	13.392	1460
San Salvador		8	0.46	13.392	107
Mexico		1	0.06	13.392	13
Nicaragua		1	0.06	13.392	13
TOTAL		1726	100		23115

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA EN LOS CINCO ASENTAMIENTOS DE LA PENINSULA DEL MEXQUITAL, EN NOVIEMBRE DE 1988.

POR AAUM - CRN - BANVI

FRACCION DE MUESTREO = $1/13.392 = 0.0746$

FACTOR DE EXPANSION = $23115/1726 = 13.392$

VER CAPITULO III HOJA No. 47

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA EN LOS CINCO ASENTAMIENTOS DEL MEXQUITAL

TESIS DE GRADO
AUTOR: OMAR MARROQUIN PACHECO

INDICADORES PARA EL AREA PRECARIA DEL MEXQUITAL Y PARA EL AREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

INDICADOR	AREA PRECARIA DEL MEXQUITAL 1/	AMG 2/
POBLACION TOTAL	23115	1,615,713
HOMBRES	11072	782,005
MUJERES	12043	833,708
INDICE DE MASCULINIDAD	91.93	93.80
POBLACION URBANA	23115	612,747
POBLACION MIGRANTE	16480	343,855
POBLACION NO MIGRANTE	6135	1,254,858
PORCENTAJE DE MIGRANTES	73.46	20.98
PORCENTAJE DE NO MIGRANTES	26.54	79.02
POBLACION OCUPADA	10023	60,245
POBLACION DESOCUPADA	10557	46,882
NUMERO DE HOGARES	4623	202,247
NUMERO DE JEFES DE HOGAR	4623	320,066
EDAD MEDIA DE JEFATURA	35.37	32.70
NUMERO DE HABITANTES POR VIVIENDA	5.00	3.02
INGRESO PROMEDIO 3/	109.00	251.79
TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (‰)	5.67	5.22
TASA DE MORTALIDA GENERAL (‰)	1.00	0.74
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (‰)	30.00	7.4

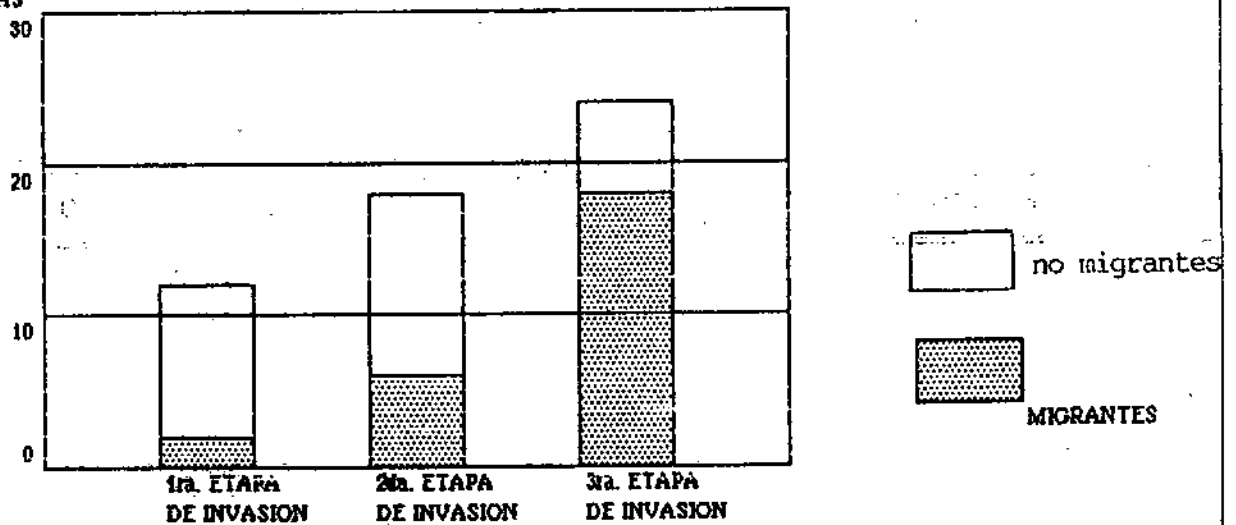
1/ DATOS TOMADOS DE MEDICOS SIN FRONTERAS, Y UNA ENCUESTA DE CAMPO.

2/ DATOS TOMADOS DE LA ENCUESTA SOCIODEMOGRAFICA INE, 1987.

3/ PRESENTADOS A NIVEL DE HOGAR, QUE ES LA SUMA
DE LOS INGRESOS TOTALES DE LA FAMILIA.

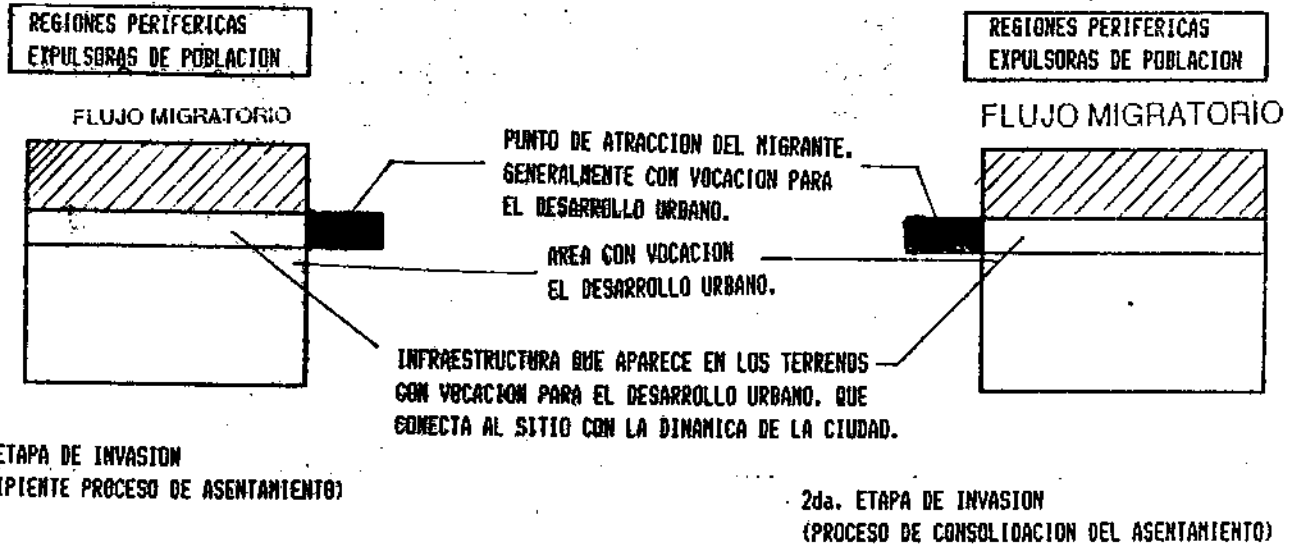
COMPOSICION DEL FLUJO MIGRATORIO AL MEXQUITAL

MILES DE PERSONAS

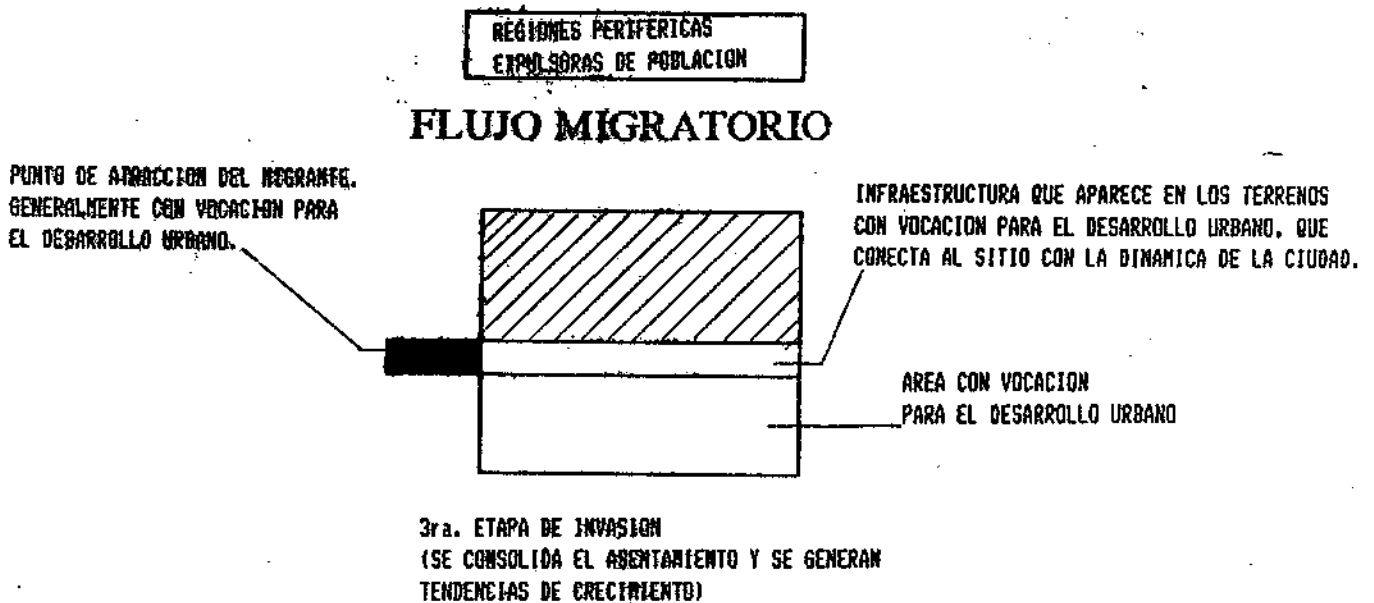


NOTA: En el proceso de consolidación el número de migrantes no es significativo pero en la medida que se consolida la invasión, el peso del flujo migratorio se vuelve significativo, hasta llegar al valor del 76.43% para la península del Mexquital.

El hecho que los migrantes antiguos proporcionen alojamiento a otros migrantes recientes, podría ser la explicación al alto porcentaje de migrantes registrados, disminuyendo en números absolutos los que provienen de la propia ciudad (no migrantes).



PROCESO DE FORMACION DEL ASENTAMIENTO



CAPITULO 4

CASO DE ESTUDIO
ASENTAMIENTOS PRECARIOS DE LA PENINSULA DEL MEXQUITAL

A. CRITERIOS INTRODUCTORIOS

1. CRITERIOS PARA SELECCION DEL CASO DE ESTUDIO:

Varios fueron los factores que decidieron la selección del área de estudio, a saber:

- A. La polémica que existe en torno del surgimiento de dicho asentamiento. Una corriente conservadora que lo atribuye absolutamente a cuasa de la migración, y otra crítica y analítica que profundiza en las causas económicas y sociales del sistema imperante.
- B. Se trata del asentamiento precario más grande el Area Metropolitana de Guatemala.
- C. Se trata del asentamiento precario más reciente, ya que surgió en la presente década.
- D. La existencia de información de las fuentes primarias y secundarias.
- E. El grado de organización popular de los pobladores de la Península del Mexquital.
- F. El grado de organización de los pobladores de la Península del Mexquital.

El haber utilizado información actualizada de las fuentes primarias le da consistencia al presente trabajo y a la vez permite realizar inferencias sobre el tema de estudio.

En la presente década es el único caso de invasión que ha logrado consolidarse, además de los primeros que logrado reivindicaciones de carácter social importantes, pese a que la política urbana del Estado, acentúa la defensa de la propiedad privada del suelo y propicia un relativo control sobre el crecimiento de la ciudad por medio del rechazo de las invasiones. Cabe mencionar que este control es relativo y coyuntural, debido a que no existe un plan de ordenamiento y regulación territorial que dé coherencia al desarrollo metropolitano y permita ejercer un control eficaz sobre la especulación del suelo urbano.

2. CRITERIOS APLICADOS PARA EL ANALISIS DEL CASO:

Las migraciones internas, y las otras variables demográficas provocan desequilibrios tanto en las áreas de origen, como las de destino, para el caso de estudio (Península del Mexquital), se procede a realizar un análisis de los aspectos más significativos en cuanto a los problemas generados por el flujo migratorio, únicamente en el área de destino.

El presente capítulo tiene por objeto estudiar en forma particular los aspectos más importantes que acompañan a la migración interna, como lo son los aspectos económicos, aspectos demográficos y aspectos espaciales de la Península del Mexquital.

Es importante tener presente que no fue solamente la migración interna el único elemento que influyó en la conformación de los asentamientos precarios de la Península del Mexquital, ya que también esta integrado por grupos familiares no migrantes. (Con este trabajo se pretende abordar uno de los elementos que forman parte de un todo, principiando a la vez el estudio de la migración interna y sus aspectos colaterales).

Se desea demostrar la forma y el impacto que tiene la migración interna en cuanto a la formación del área precaria del Mexquital, haciendo la interrelación entre los aspectos más

relevantes del marco teórico y el caso de estudio. La población que ha migrado al Area Metropolitana de Guatemala y sumado a esto el crecimiento vegetativo de la población, generan una serie de necesidades que se ven reflejadas principalmente en la vivienda, esta necesidad ha contribuido a que éstos grupos familiares ocupen la periferia de la ciudad.

3. ANTECEDENTES:

Desde la fundación de la ciudad asentada en el Valle de la Ermita, se determinó una tendencia natural de crecimiento Norte-Sur, principalmente porque en este eje se encontraron las tierras más fértiles y llanas, además de esto los accesos a la ciudad por el norte y por el sur, (ver gráficas No. 3, 4, 5 páginas 35, 36, 37). El crecimiento fue en la dirección mencionada pues la ciudad estaba limitada al este y al oeste por profundos barrancos. El crecimiento de la Ciudad llevó a una revalorización del suelo urbano y procesos especulativos sobre el precio del mismo.

Los estratos bajos tradicionalmente no han tenido acceso al mercado inmobiliario, por no tener capacidad de pago y por lo mismo se ven obligados a desplazarse a la periferia de la ciudad.

Por esta razón históricamente se ha conformado una red de poblaciones y de cinturones de miseria en la Ciudad de Guatemala, uno de estos casos es el que se estudia en la presente tesis que surge en torno a condiciones favorables que ofrecían la infraestructura, servicios, equipamiento, y terrenos destinados para áreas verdes, del conjunto habitacional "El Mexquital", éste conjunto contempló la construcción de 1640 lotes con servicios, el área invadida serían destinadas a áreas verdes y futura expansión de la colonia; así también éstos terrenos baldíos colindaban con terrenos desocupados urbanizables de propiedad privada.

Todo ello se constituyó en una condición favorable para que una gran masa de pobladores urbanos sin acceso al mercado inmobiliario de la Ciudad de Guatemala, que resolvían su necesidad habitacional a través de "viviendas" con relativos altos alquileres, se asentaran en éstos terrenos al margen del marco legal establecido. Se asentaron inicialmente en un terreno de propiedad privada en el cual los propietarios pretendían dar en arrendamiento por veinte años con una probable opción a compra.

Pero en la medida en que se fue consolidando la ocupación de dichos terrenos y de las áreas aledañas (incluyendo áreas de

equipamiento previsto por el BANVI para el conjunto habitacional "El Mexquital", dicha propuesta fue rechazada por los pobladores que ocuparon ilegalmente dichos terrenos.

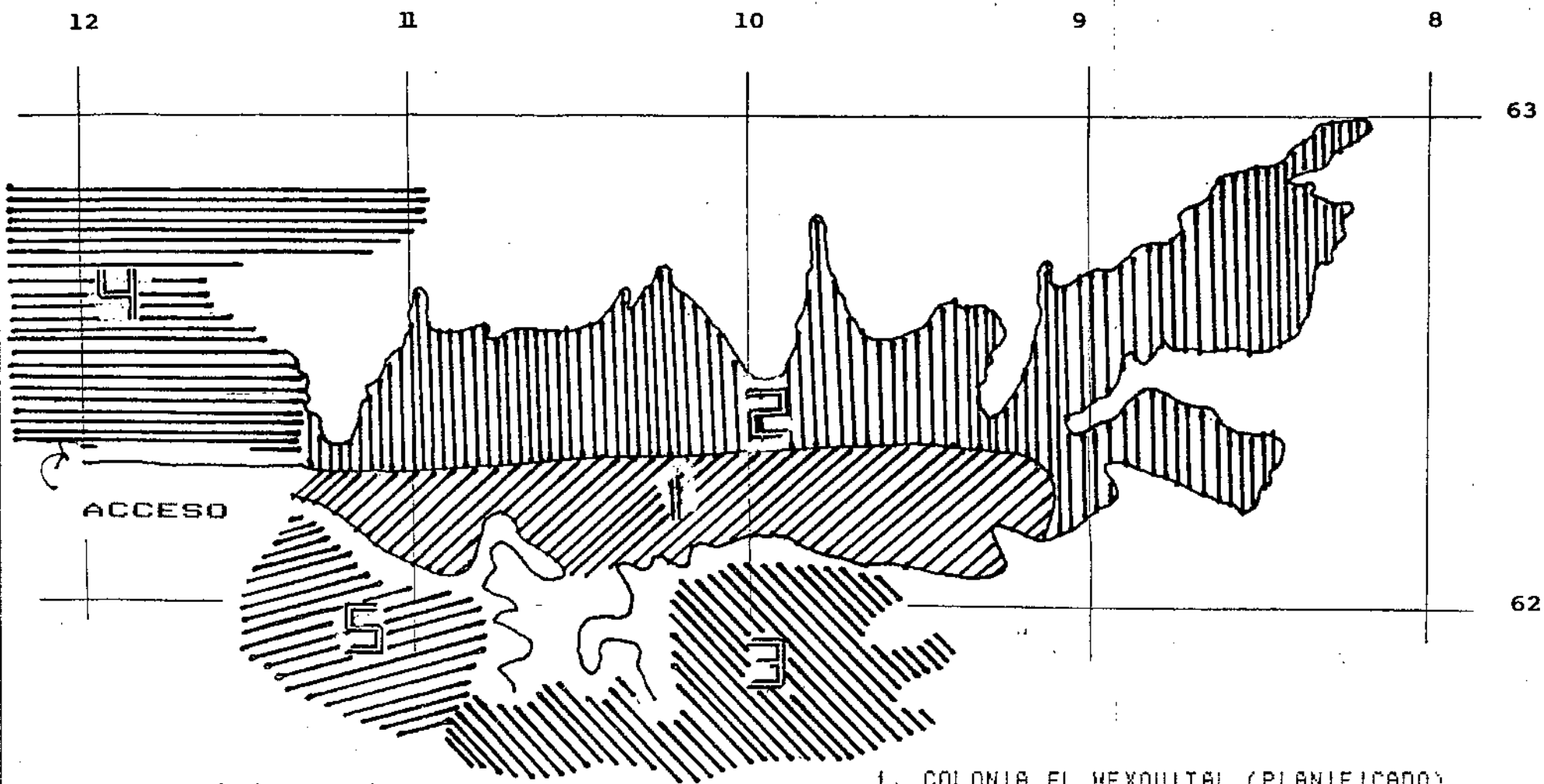
Ante la posibilidad de desalojo los pobladores tendieron a organizarse en una serie de Comités y que posteriormente, en 1986 se convirtieron en la Asociación de Vecinos de Asentamientos Unidos del Mexquital, obteniendo su Personería Jurídica el once de diciembre de 1986.

Este proceso de organización evidencia una incidencia de intereses entre los grupos familiares no migrantes con los grupos familiares migrantes en relación con la organización como un medio para integrarse al grupo social y poder hacer valer sus reivindicaciones sociales.

4. SURGIMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS DEL MEXQUITAL:

El 17 de marzo de 1984 al rededor de 800 familias invadieron terrenos al sur de la ciudad capital, al final de la cincuenta calle de la zona doce. Se trataba de personas pobres, que principiaron a formar un mercado satélite (lugar de intercambio comercial, con carácter temporal y sin ningún tipo de infraestructura) en uno de los sitios baldíos frente a la colonia del Mexquital, ya que la misma no contaba con un mercado. Este grupo de comerciantes decidió trasladarse con sus familiares e instalarse con sus pertenencias en los terrenos cercanos al mercado en mención, ya que incapacitados de seguir pagando alquileres en casas de vecindad y palomares se vieron obligados a tomar el lugar.

El Estado trata de resolver parcialmente el problema, a través de la compra de terrenos y no vía expropiación en virtud de los problemas jurídicos y políticos que lo impiden, para proceder después a dotar de lotes con servicios. Como una verdadera excepción en del caso del Mexquital (la península



Coordenadas Verticales y Horizontales UTM en mts.

UTM = UNIVERSAL TRANSVERSA MERCATOR

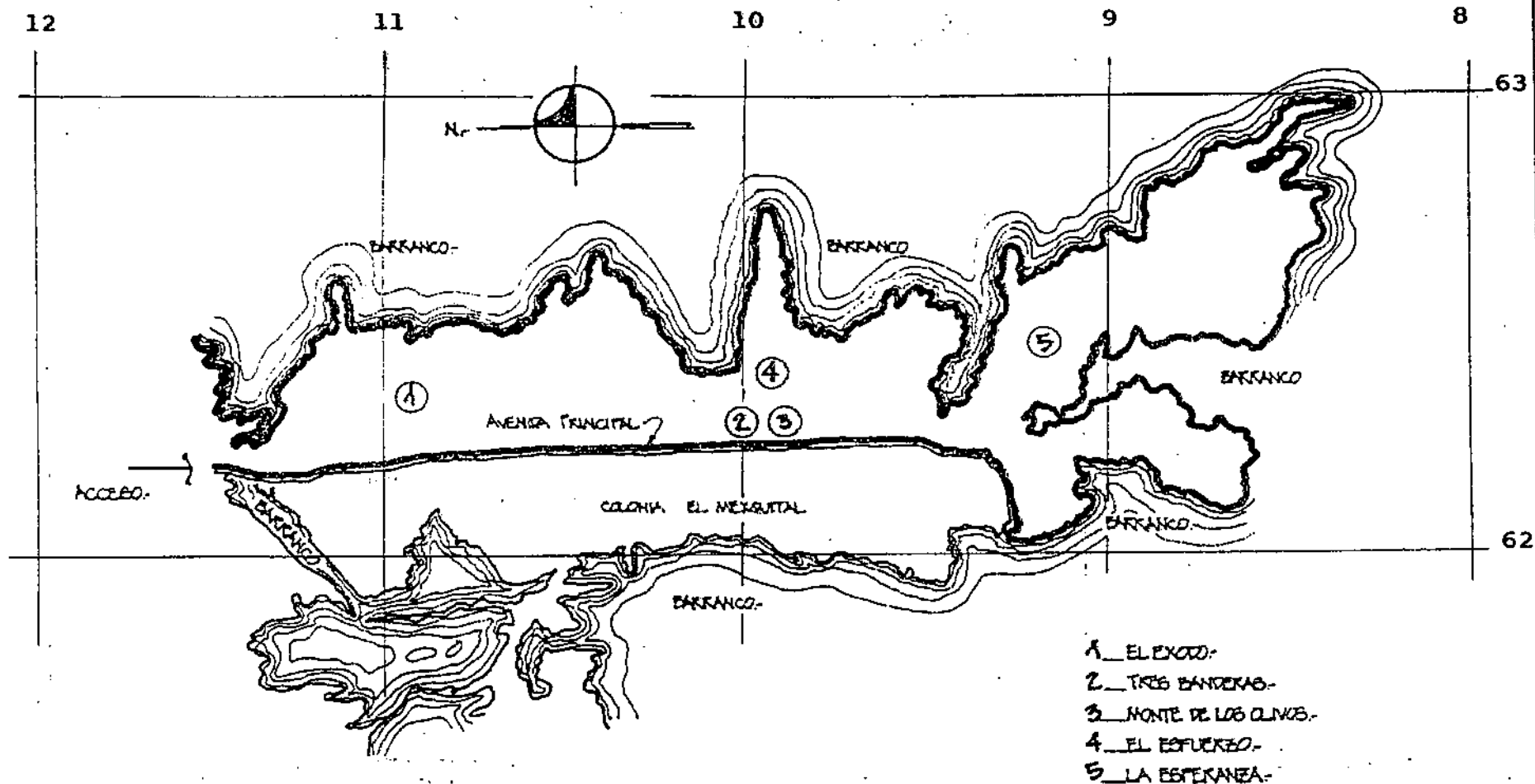
TOMADO DE: 1:50,000 No. 2059 I

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR IGM

1. COLONIA EL MEXQUITAL (PLANIFICADO)
2. INVASION
3. VILLALOBOS I
4. CENMA
5. VILLALOBOS II

FUENTE: SEMINARIO PENSEMOS LA CIUDAD, CEUR- IDESAC 1988.

TESIS DE GRADO
AUTOR: OMAR MARROQUIN PACHECO



Coordenadas Verticales y Horizontales UTM en mts.
 UTM . UNIVERSAL TRANSVERSA MERCATOR.
 TOMADO DE: 1:50,000 No. 2059 I
 INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR IGM

- 1_ ELEXOTO-
- 2_ TRES BANDERAS-
- 3_ MONTE DE LOS OLIVOS-
- 4_ EL ESFUERZO-
- 5_ LA ESPERANZA-

FUENTE:

ELABORACION PROPIA

TESIS DE GRADO
 AUTOR: OMAR MARAQUIN PACHECO

invadida) el Estado procede a dar los pasos para comprar los terrenos privados donde se encuentran los cinco asentamientos.

Para viabilizar este proyecto el CRN promovió la regularización de la tenencia de la tierra y la incorporación de la misma al mercado de tierras. La primera medida de orden legal que se tomó consistió en obtener el consentimiento, de parte de los propietarios de los terrenos invadidos, para efectuar la enajenación de dicha tierra a favor de quienes la poseen.

10. MIGRACION INTERNA:

CUADRO No. 8
MIGRACION INTERNA

	AREA PRECARIA DEL MEXQUITAL	AMG
Migración interna (%)	73.46	20.98

FUENTE : INVESTIGACION DE CAMPO, PARA LOS DATOS DEL AREA PRECARIA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, PARA LOS DATOS DEL AMG.

Al igual que la fecundidad y la mortalidad, la migración constituye una variable fundamental y determinante en los cambios del tamaño y composición de la población por sexo y edad.

La migración interna constituye un fenómeno sociodemográfico que define fundamentalmente la heterogeneidad del crecimiento de la población a nivel de los distintos contextos espaciales del país.

Para el caso del área precaria de la península del

Mexquital, el valor de la población migrante es muy alto ya que el 73.46% de su población es migrante del campo a la ciudad que en términos cuantitativos equivale a 16,980 personas contra 6,135 de población no migrante.

El grueso de población migrantes para el área precaria de la península del Mexquital, puede ser un indicativo del proceso de pauperización que también se da en el campo, y que motiva a la población a migrar como único medio de acceso a los servicios aunque sea en una manera deficitaria, pero ellos piensan que están mejor que en sus áreas de origen.

Las variables demográficas comparadas evidencian en su conjunto, que la calidad de vida de la población del Mexquital está por debajo de la calidad de vida del área metropolitana, ya que los ingresos familiares son menores, hay mayor desocupación, mayor hacinamiento y sus condiciones de habitabilidad reflejan un alto grado de precariedad.

La calidad de migrantes de la mayoría de la población pone de manifiesto las dificultades a las que se enfrentan los contingentes de población que se integran al Área Metropolitana de Guatemala y el proceso gradual de su integración a las actividades económicas de la metrópoli.

POLITICA URBANA PARA ENFRENTAR LA PROBLEMÁTICA DE LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS DE LA PENINSULA DEL MEXQUITAL:

6. LOCALIZACION Y OPCIONES DE EXPANSION:

La "Península del Mexquital", está situada al sur de la ciudad capital guatemalteca a 14 grados entre 32 minutos y 33 segundos latitud norte y 90 grados y 34 minutos latitud oeste, con una altitud entre los 1,333 y los 1400 metros sobre el nivel del mar, colinda al norte con las colonias Villalobos y el pro-

yecto "CENMA"; al oeste con un barranco formado por el zanjón el zacatal (drenaje estacional) y con la colonia del Mexquital, al sur por un barranco formado por la unión del río villalobos y la quebrada del frutal (río permanente de aguas negras) que la separa de ciudad real. La accesibilidad es por medio de la arteria colectora que une la península con la calzada Aguilar Batres, pasando por las colonias " Prados de Monte María" y "Villalobos". (ver gráfica No. 12 Página 76)

Parte de las tierras ocupadas eran propiedad privada, otra parte propiedad estatal, considerada como área de reserva para equipamiento y el área verde del proyecto el Mexquital. (ver gráfica No. 9 Página 60).

El área precaria de la Península del Mexquital, se identifica como un área de expansión de la ciudad, según cálculos realizados se estima que en la próxima década se alojarán unas 15,000 familias. Para entonces ya estará en funcionamiento la Central de Mayoreo CENMA, que será un foco importante de atracción poblacional. Este proyecto definitivamente introducirá grandes cambios en el uso del suelo de la Península del Mexquital y las áreas aledañas, y el impacto por ahora es impredecible. La intensificación del suelo crecerá considerablemente en los próximos años, por ejemplo, su funcionamiento exigirá toda una red de intercambio y servicios complementarios.

"La invasión se inició con la ocupación de los terrenos asignados por el BANVI para el equipamiento de la colonia del Mexquital, dando origen al primero de los cinco asentamientos, que recibió el nombre de EXODO; a los dos meses nuevas invasiones, dieron lugar a los cuatro asentamientos restantes: MONTE DE LOS OLIVOS, EL ESFUERZO, TRES BANDERAS Y LA ESPERANZA." 1/

1/APUNTES EXTRACTADOS DEL DOCUMENTO, "EL MEXQUITAL ORIGEN-SITUACION ACTUAL PERSPECTIVAS", CEUR-IDESAC, NOVIEMBRE DE 1988.

B. SITUACION ACTUAL: (DIAGNOSTICO)

1. MARCO JURIDICO

" En lo que se refiere a los asentamientos precarios de la 'península del Mexquital', ellos son productos de la invasión en clara contradicción a los principios Jurídicos del Derecho Clásico de propiedad privada, regulado en la Constitución Política de Guatemala en el artículo 39, en el cual se garantiza la propiedad privada como derecho inherente a la persona humana.

La misma constitución política en gran medida protege los intereses económicos de los estratos sociales altos, y es aquí donde radica el mecanismo que impide cualquier reforma urbana, que es en definitiva la única manera de resolver la problemática de los asentamientos precarios de la 'península del Mexquital',^{2/} que es de carácter estructural. " Cabe preguntarse de donde obtendría el estado recursos financieros necesarios para promover una reforma urbana integral, sobre la base de la crisis económica que vive el país y los altos precios y la especulación de la tierra."^{3/}

"Otras leyes que también forman parte del marco jurídico lo constituye la ley de parcelamiento urbano decreto número 1427, ley preliminar de urbanismo decreto número 583, el código municipal; así como el reglamento de urbanizaciones y fraccionamientos en el municipio y área de influencia urbana de la Ciudad de Guatemala, reglamento del plan regulador y reglamento de construcciones; el reglamento de la construcciones; el reglamento de localización industrial y otras leyes y ordenanzas de menor jerarquía."^{4/}

2/TOMADO DEL SEMINARIO PENSEMOS LA CIUDAD, "EL MEXQUITAL ORIGEN-SITUACION ACTUAL" PAG. 22 CEUR-IDESAC.

3/ IBIDEM 2/

4/TOMADO DEL SEMINARIO PENSEMOS LA CIUDAD, "EL MEXQUITAL ORIGEN Y SITUACION ACTUAL" PAG. 23 CEUR-IDESAC.

Existen básicamente dos formas o modalidades de asentamientos a saber: los que gozan de una categoría legal reconocida por el Estado, y los que se denominan asentamientos con estatus provisorio.

Los primeros están conformados por los asentamientos subdesarrollados y se definen como aquellos en los cuales las viviendas existentes tienen graves condiciones de promiscuidad, hacinamiento, falta o déficit de los elementales servicios sanitarios y en general alto grado de deterioro, este es el estado de las viviendas de la Península del Mexquital.

Los segundos asentamientos de status provisorio, constituyen toda la gama de asentamientos o modalidades de expansión urbana que tienen reconocimiento o no, según normas particulares que permitan a sus ocupantes obtener en forma progresiva con posterioridad a la ocupación del área beneficios o ser reubicados en áreas donde se desarrollan programas urbanísticos de mejoramientos urbano progresivo.

Una vez lograda la compra condicionada de los terrenos y efectuados los estudios que el caso amerite, proceder a la implementación de planes de trabajo a través del Comité de Reconstrucción Nacional, de donde emergen las obras de infraestructura física y social que permiten el desarrollo de la segunda fase, que obviamente consistirá en la instalación de nuevos reasentamientos con cierto mejoramiento de las condiciones de vida. El CRN pretende remodelar la inicial urbanización y dar acceso a la propiedad individual, lotes con seis metros de frente por diez de fondo, lo cual totaliza sesenta metros cuadrados.

Todos estos conflictos a que se alude cuando se encaminan procesos a legalizar predios invadidos, son producto del hecho de que en cada una de las negociaciones de regularización no es fácil conciliar intereses creados fuera de la legalidad formal: entre invasores, posesionarios, adjudicatarios etc. En la

"península del Mexquital", sus pobladores se resisten a la regularización programada por el Estado. Estas tierras al ser adquiridas por el Estado las incorpora al mercado de tierras, trayendo como consecuencia el encarecimiento de la misma. Por su parte los invasores que se encuentran en posesión de la tierra no poseen la capacidad económica para poder comprarlas, y los proyectos de legalización se acompañan de proyectos de urbanización y construcción de viviendas. En este caso con el aumento en el precio del terreno debido a la incorporación al mercado de tierras, agregándole el costo de la construcción, da como resultado que los ocupantes no puedan permanecer en terrenos así valorizados.

2. ANALISIS URBANO DEL SECTOR:

ACTIVIDAD PRINCIPAL: La actividad principal del lugar lo constituye el uso habitacional del suelo.

EL AREA DE INFLUENCIA: Las áreas de mayor influencia debido a su acceso y proximidad son la Colonia Monte María, ubicada en el acceso a los asentamientos precarios, y la capital por otro lado debido a su proximidad y fuentes de trabajo; la central de mayo-reo, como fuente de comercialización y de empleo en un futuro; la colonia el Mexquital planificada por ser quien provee el terreno y la infraestructura mínima en forma compartida; y finalmente Villa Nueva como cabecera municipal.

EL ACCESO: El acceso es por la Colonia Monte María, asfaltado pero en malas condiciones, después se encuentra la Calzada de la Colonia Villalobos, es asfaltada y en buen estado hasta llegar a los asentamientos precarios de la Península del Mexquital. (ver gráfica No. 12 Página 76).

TRANSPORTE: Se cuenta con dicho servicio todos los días y a todas horas, las unidades que cubren esta ruta son insuficientes por la cantidad de población a servir. Se cuenta con servicio de camionetas, mañana, tarde y parte de la noche; así como ruleteros que trabajan las veinticuatro horas.

SALUD: Se cuenta con un Puesto de salud construido por la comunidad con apoyo de UNICEF y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia social. En este puesto se atienden programas de vacunación y servicios médicos varios y emergencias. Se inauguro otro puesto de salud en el área de Villalobos I. La capacidad de este centro, es aceptable para las condiciones y necesidades del lugar.

EDUCACION: Existen seis escuelas en los cinco asentamientos precarios de la Península del Mexquital, 3 de las cuales se encuentran ubicadas en el asentamiento " La Esperanza", 1 en el "Exodo", 1 en "Monte de los Olivos", y 1 en el "Esfuerzo".

Algunas de las cuales son escuelas completas, pero no cumplen con las necesidades del lugar. Todas las escuelas son públicas; la educación secundaria es prestada por colegios privados, funcionando en algunas casas del Mexquital planificado. Para la educación Pre-Primaria se cuenta con guarderías, pero en condiciones deficientes.

MERCADO: Existe en el "Exodo" una área destinada a mercado, se encuentra en pésimas condiciones, cuenta solamente con un chorro público de agua y algunos puestos de luz. El total de puestos es de 225 puestos.

CEMENTERIOS No se cuenta con área para cementerio, el más próximo se encuentra en Villa Nueva.

COMERCIOS El área comercial actual es deficiente y precaria.

VIVIENDA La vivienda en los asentamientos precarios de la Península del Mexquital, se encuentran en pésimas condiciones de habitabilidad.

INDUSTRIA No se cuenta con industrias dentro de los asentamientos precarios de la Península del Mexquital.

RECREACION Las áreas verdes y deportivas son escasas y se encuentran en malas condiciones.

OTROS No se cuenta con áreas gubernamentales. (ver gráficas No. 15 pág. 79, gráf. 16 pág. 80, gráf. 18 pág. 82, gráf. 20 pág. 84).

INFRAESTRUCTURA BASICA:

a. Agua Potable:

La dotación de este servicio se ha logrado hasta ahora por dos medios A) A través de 81 chorros públicos y B) Con camiones cisterna del Comite Nacional de Emergencia (CONE). Se estima que a través de chorros públicos el 85% de la población de los cinco asentamientos (20,100 habitantes) se abastecen de "agua potable", cuyo costo promedio es de Q 2.00 por mes, según convenio realizado con la Empresa Municipal de agua, (EMPAGUA). El resto cerca de 3,000 habitantes, la obtienen por otro medio, como el de los camiones por ejemplo.

Como puede observarse, la dotación de este servicio es precaria, teniendo costos sociales que se expresan por falta de potabilidad del agua, inversión en tiempo y esfuerzo para obtenerla, largas colas que se inician varias veces en la madrugada, luego el traslado del lugar de abastecimiento a la vivienda donde se debe de contar con espacios adicionales para almacenar el líquido.

Existen algunos servicios, pero son prestados en forma muy deficitaria, quedando evidenciado en la alta tasa de mortalidad infantil que es de 30 ‰ lo que demuestra la calidad de los servicios prestados.

En conclusión, estas condiciones presentan un alto grado de sacrificio y un alto costo social, en la reproducción de fuerza de trabajo. Así como también se expresa en cuanto a aspectos de salud, dado que el consumo por habitante en la Península del Mexquital no llega al mínimo, es decir que se encuentran abajo del estandard.

Un problema grande es el del agua potable, ya que según el número de familias y tomando en cuenta el número de chorros públicos que existen, resultan 61 familias por chorro, con un servicio de diez a doce horas por día, esto provoca que la población de los asentamientos precarios de la Península del Mexquital tenga que madrugar y hacer grandes colas, que tiene un costo social muy alto debido que ese tiempo invertido en esa manera podría utilizarse en actividades productivas.

b. DRENAJE PARA AGUA PLUVIAL Y SERVIDA

" Dado que el proceso de ocupación se dió en tierras no acondicionadas para el desarrollo urbano, no habiendo en consecuencia red de drenajes para el asentamiento. Por esta razón los pobladores de la "península del Mexquital", se vieron obligados a tomar sus propias soluciones y dada la falta de calificación y de recursos, éstos tenían que ser de carácter provisional.

La carencia de este servicio o su dotación provisional, conlleva costos sociales muy altos que se expresan en el deterioro ambiental y sanitario debido a que las aguas servidas corren a flor de tierra, muchas veces estancada en algunas partes de los cauces precariamente dispuestos, lo que genera descomposiciones biológicas, proliferación de zancudos, moscas,

malos olores etc.

Para la eliminación de excretas el 100 % no posee drenaje sanitario, no tiene ningún tipo de canales o alcantarrillados, los habitantes han realizado zanjas para que circulen las aguas residuales, aguas negras y pluviales, las que sin ningún tipo de tratamiento primario, se van al río Villalobos contaminándolo.

Esta degradación del ambiente afecta de manera inmediata a la población de los cinco asentamientos y especialmente por la población infantil, con el consecuentes deterioro de la salud. De una forma mediata ese deterioro afecta pequeños cultivos del mismo asentamiento precario y de zonas aledañas, así como la población que se encuentra en dirección abajo de los drenajes de aguas negras.

Constituyen también costos sociales, el tiempo adicional que la población tiene que disponer para el frecuente mantenimiento de los drenajes a flor de tierra.

Para poder precisar opciones para este problema, se hace necesario el poder disponer de la distribución de lotes, la topografía, el análisis de unidades de descarga para determinar diámetros, el análisis de conjunto para determinar lugares óptimos de localización para plantas de tratamiento, así como el análisis de fuente de obtención de recursos financieros, la planificación y realización de obras y edificaciones necesarias para resolver de forma definitiva este problema.

c. ALUMBRADO PUBLICO Y DOMICILIAR:

Para la dotación domiciliar de este servicio, la Empresa Eléctrica exige un título de propiedad del inmueble; debido a que este requisito no puede ser cumplido por los habitantes de los asentamientos precarios de la "península del Mexquital", no se cuenta con dicha instalación, no obstante una mayoría de

viviendas ha tenido acceso al servicio sin cumplir con dicho requerimiento, a través de una instalación sin contador, cuyo cobro se ha venido dando por unidad de consumo, ya sea de fuerza (cantidad de toma corrientes) o de iluminación (cantidad de focos).

Aproximadamente un 7% de las viviendas cuenta con energía eléctrica, y estos la revenden, dando este servicio a aproximadamente del 36 al 40% de las viviendas.

No existe el servicio de alumbrado público. Si se asume que es necesario una unidad por cada 50 metros, el asentamiento necesitaría por lo menos de 50 unidades de alumbrado público.

d. TRANSPORTE PUBLICO Y OTROS MEDIOS DE COMUNICACION

El servicio de transporte público lo presta el servicio de autobuses urbanos EUREKA y también existe servicio de ruleteros, que constituyen el medio de transporte de más del 90% de la población de la "península del Mexquital". El servicio se considera bastante regular, aunque por el volumen de población de los cinco asentamientos empieza a ser escaso.

e. EQUIPAMIENTO DE SALUD: (públicos y privados)

Para la atención primaria de salud se cuenta con seis clínicas o puestos de salud, tres de ellos ubicados en el asentamiento "El EXODO", de los cuales uno es dirigido por una ONG (MEDICOS SIN FRONTERAS) con la colaboración de UNICEF.

Dos puestos de salud funcionan en el asentamiento "La Esperanza", administrado por una organización religiosa uno y el otro puesto de salud se encuentra en el asentamiento "Tres Banderas", que depende del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

f. TELEFONOS:

No existe este servicio en el sector.

g. PILAS:

No se cuenta con pilas públicas, solamente de carácter domiciliar y cada usuario traslada el agua de los llenacantaros a su unidad habitacional.

h. RASTRO: No se cuenta con este servicio.

i. MUNICIPALIDAD: No cuenta con este órgano de carácter Político-administrativo, la atención al sector lo presta la Municipalidad de Villa Nueva.

j. PAVIMENTO: Se cuenta con el acceso pavimentado; con una parte en la Colonia Monte María en malas condiciones, lo demás es aceptable su estado.

k. IGLESIAS: Existen Evangélicas como Católicas.

l. SERVICIO DE LIMPIEZA: Por las condiciones de precariedad en la que se encuentran, no cuentan con este tipo de servicio.

m. PARQUE: No existe un área definida como tal.

n. POSIBILIDADES DE EXPANSION:

Es a partir de la invasión de 1984 cuando la "península del Mexquital", cobra vida como sector urbano, haciendo uso intensivo del suelo, fenómeno cuya causa última se encuentra en crisis económica y social que atravieza la sociedad guatemalteca.

La dinámica del crecimiento físico del asentamiento así como las condiciones topográficas y de vialidad entre otras, permite identificar las siguientes opciones de expansión en el sector:

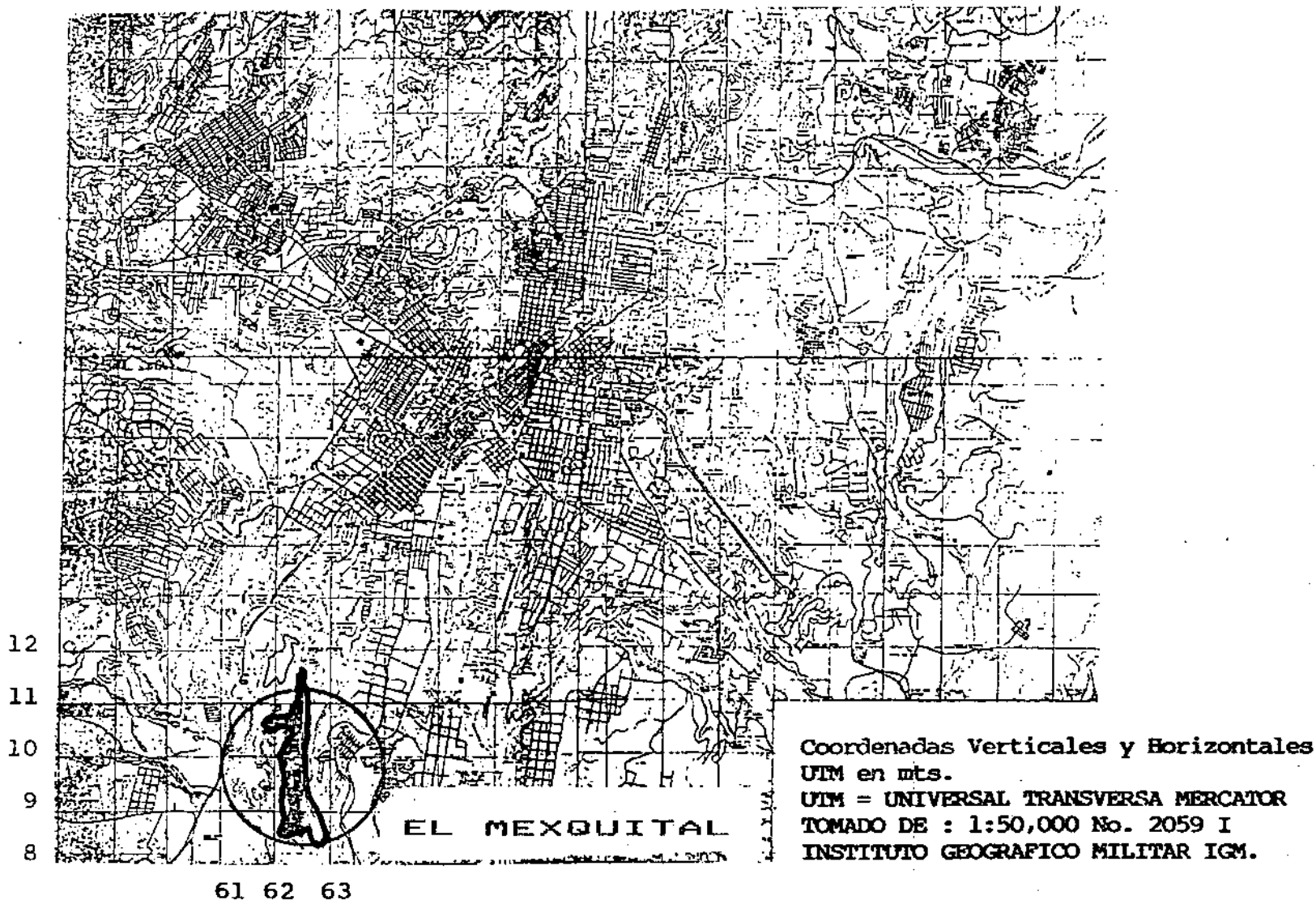
- a. Un terreno aledaño al asentamiento "El Exodo" de 2.5 hectáreas de extensión.
- b. Otro al sur del asentamiento "La Esperanza" con cerca de 33.5 hectáreas y finalmente,
- c. El terreno ubicado al sur del proyecto "Villalobos II", con aproximadamente 44 hectáreas aprovechables.

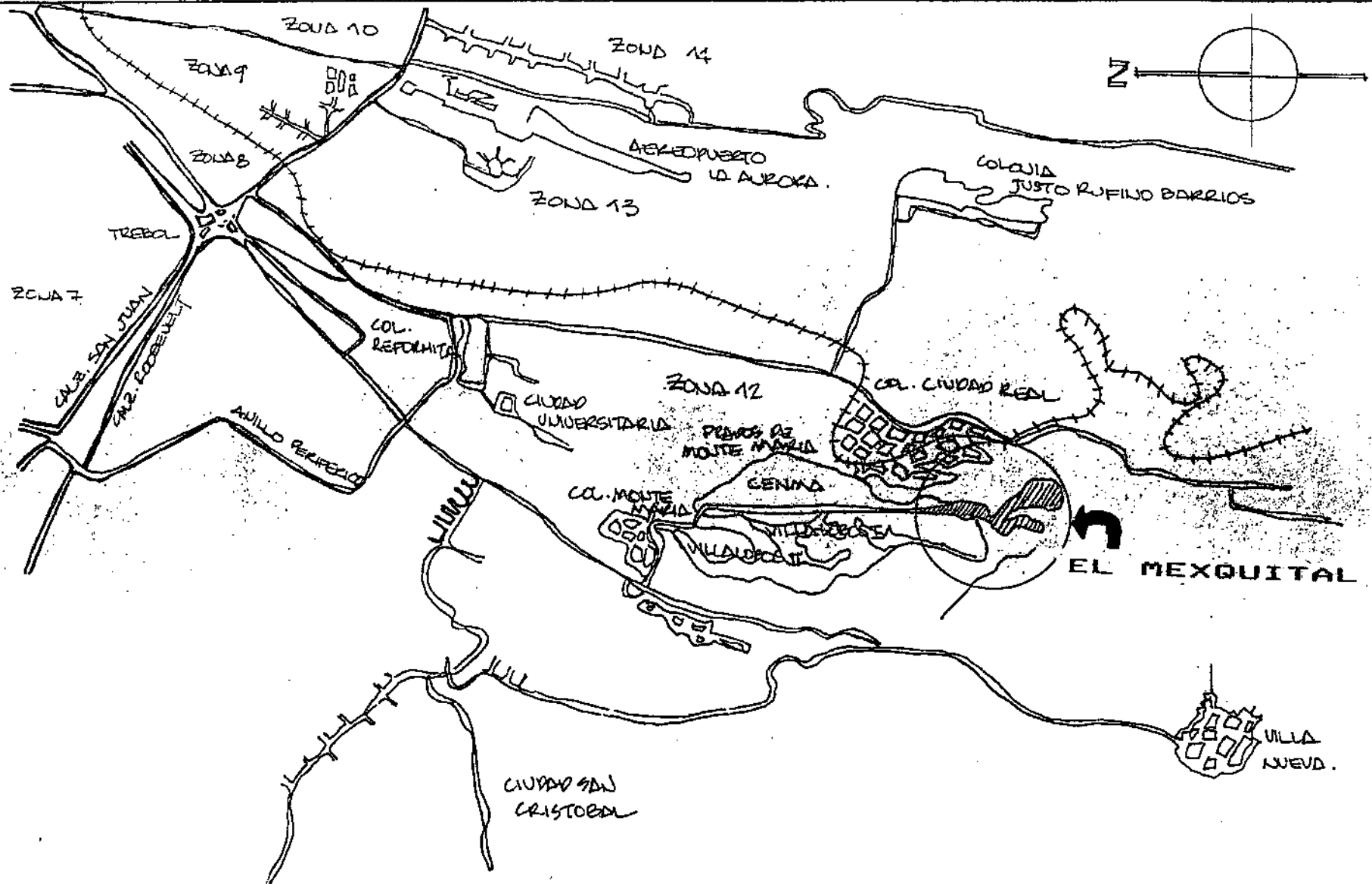
"De estas posibilidades, se consideran como aptas dentro del sistema de la península las opciones "A" y "C"; para la "B" su utilización estaría condicionada a que su conexión vial se dé hacia la avenida Petapa al final de Ciudad Real, o hacia la carretera CA-9. De todas formas la utilización de esta opción tiene que estudiarse cuidadosamente realizando una evaluación que tomen en cuenta factores como el ambiental y la vulnerabilidad a riesgos (sísmicos, inundación y otros), para poder determinar con mayores elementos su aptitud como opción para la urbanización".5/

3. ORGANIZACION POPULAR:

Es oportuno mencionar que en las organizaciones comunales donde se promulgan reivindicaciones sociales, estas se encuentran en su mayoría fragmentadas, debido a que muchas veces prevalece el interés de tipo personal y no de grupo, ocasionándose pugnas de liderazgo, que inciden negativamente en los logros que pudieran alcanzarse, si se trabajara en un sentido de unidad.

5/EXTRACTADO DEL DOCUMENTO PENSEMOS LA CIUDAD, EL NEXQUITAL ORIGEN-SITUACION ACTUAL PERSPECTIVAS. CEUR-IDESAC.

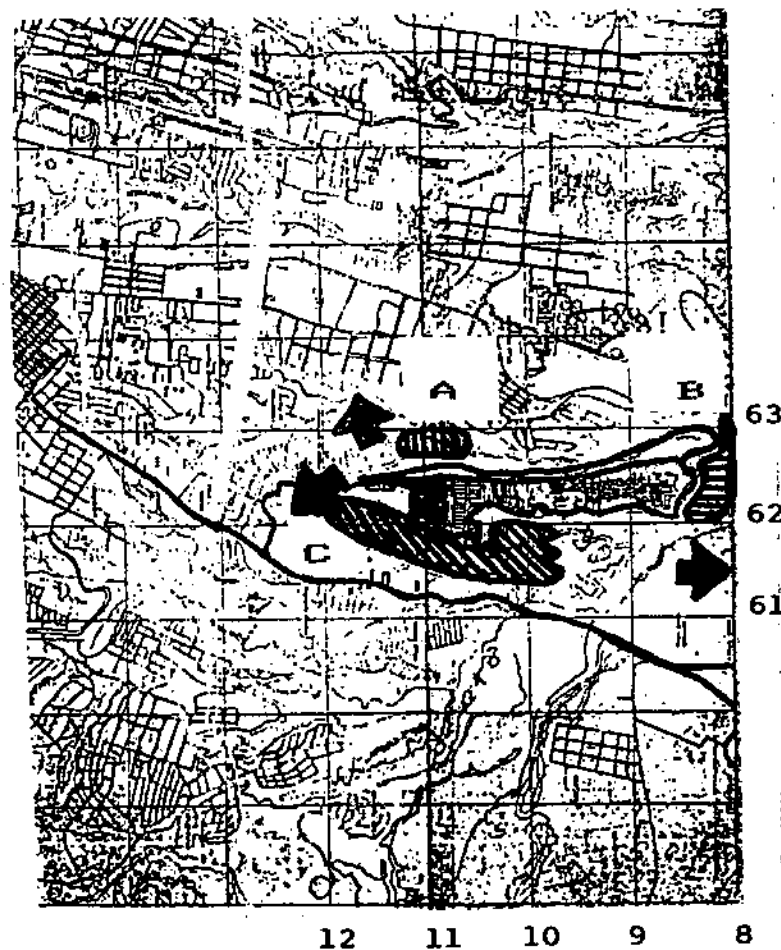




FUENTE:

ELABORACION PROPIA

TESIS DE GRADO
AUTOR: OMAR MARROQUIN PACHECO



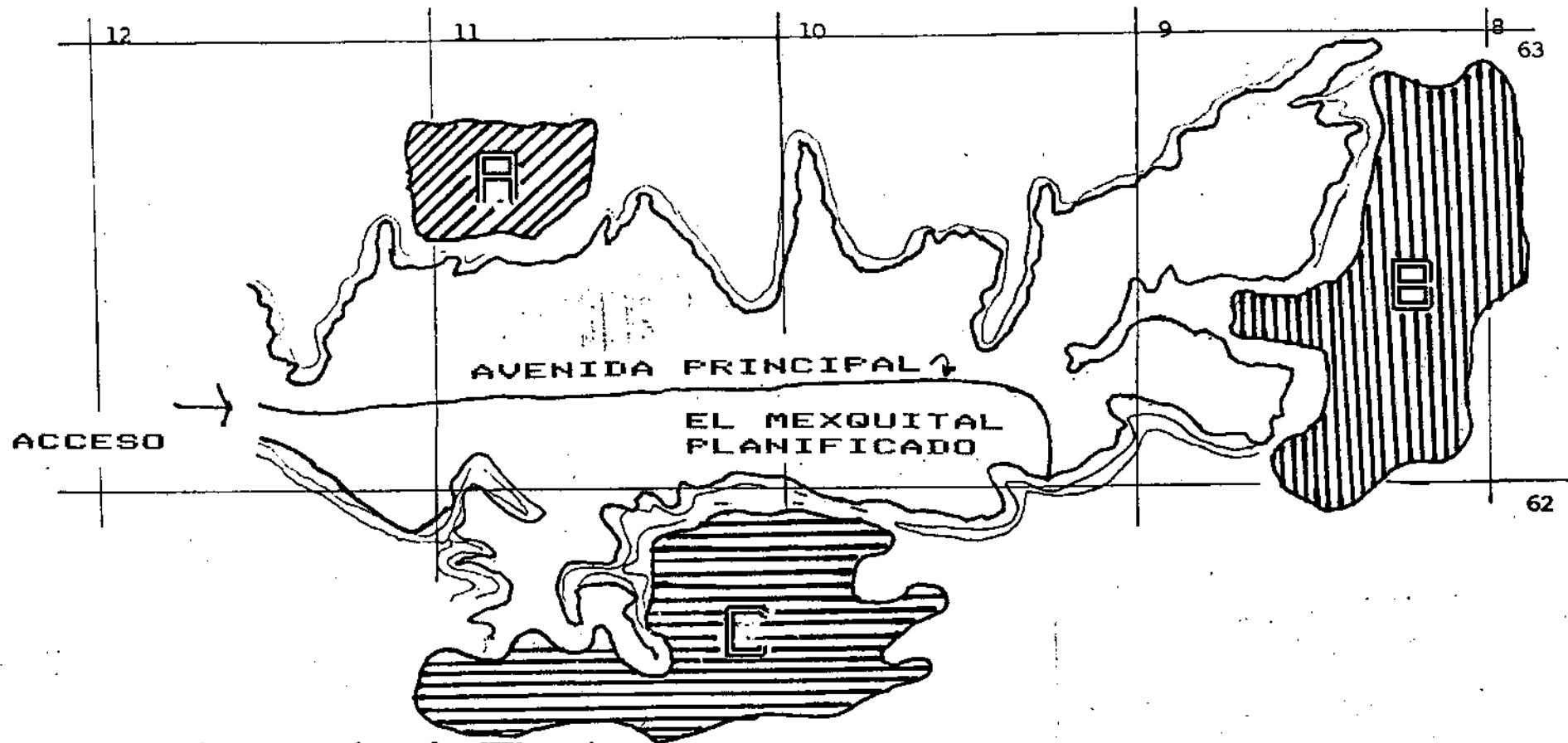
- A. ANEXO AL EXODO
- B. EL BUCARO
- C. VILLALOBOS

➔ Indica posibilidades de expansión.

Coordenadas Verticales y Horizontales UTM en mts.
UTM = UNIVERSAL TRANSVERSA MERCATOR
TOMADO DE : 1:50,000 No. 2059 I
INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR IGM

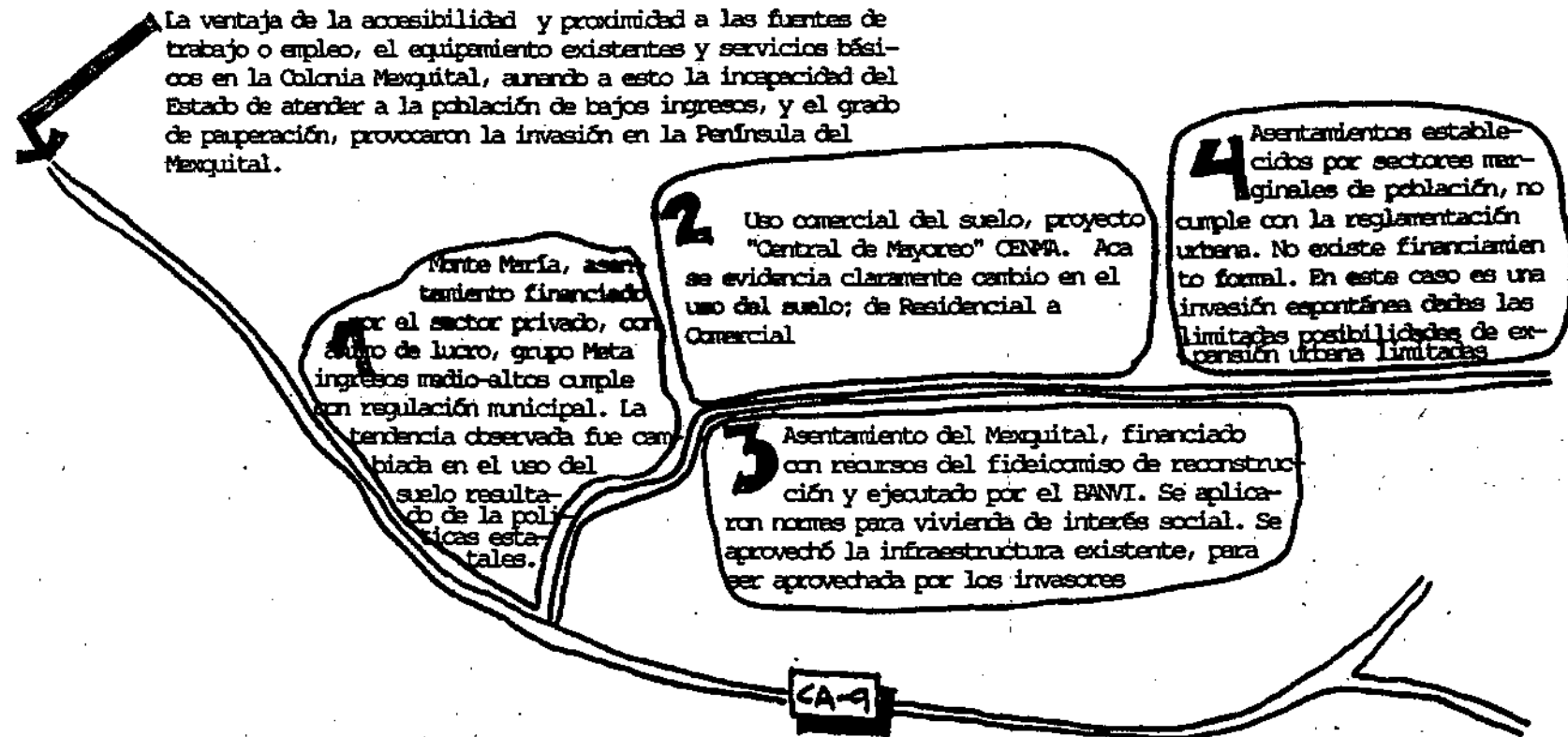
FUENTE: BANCO NACIONAL DE LA VIVIENDA, VICEPRESIDENCIA DE DE PRODUCCION, MAYO DE 1989.

TESIS DE GRADO
AUTOR: OMAR MARROQUIN PACHECO



Coordenadas Verticales y Horizontales UTM en mts.
 UTM= UNIVERSAL TRANSVERSA MERCATOR
 TOMADO DE: 1:50,000 No. 2059 I
 INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR IGM

A. ANEXO AL EXODO
 B. EL BUCARO
 C. VILLALOBOS

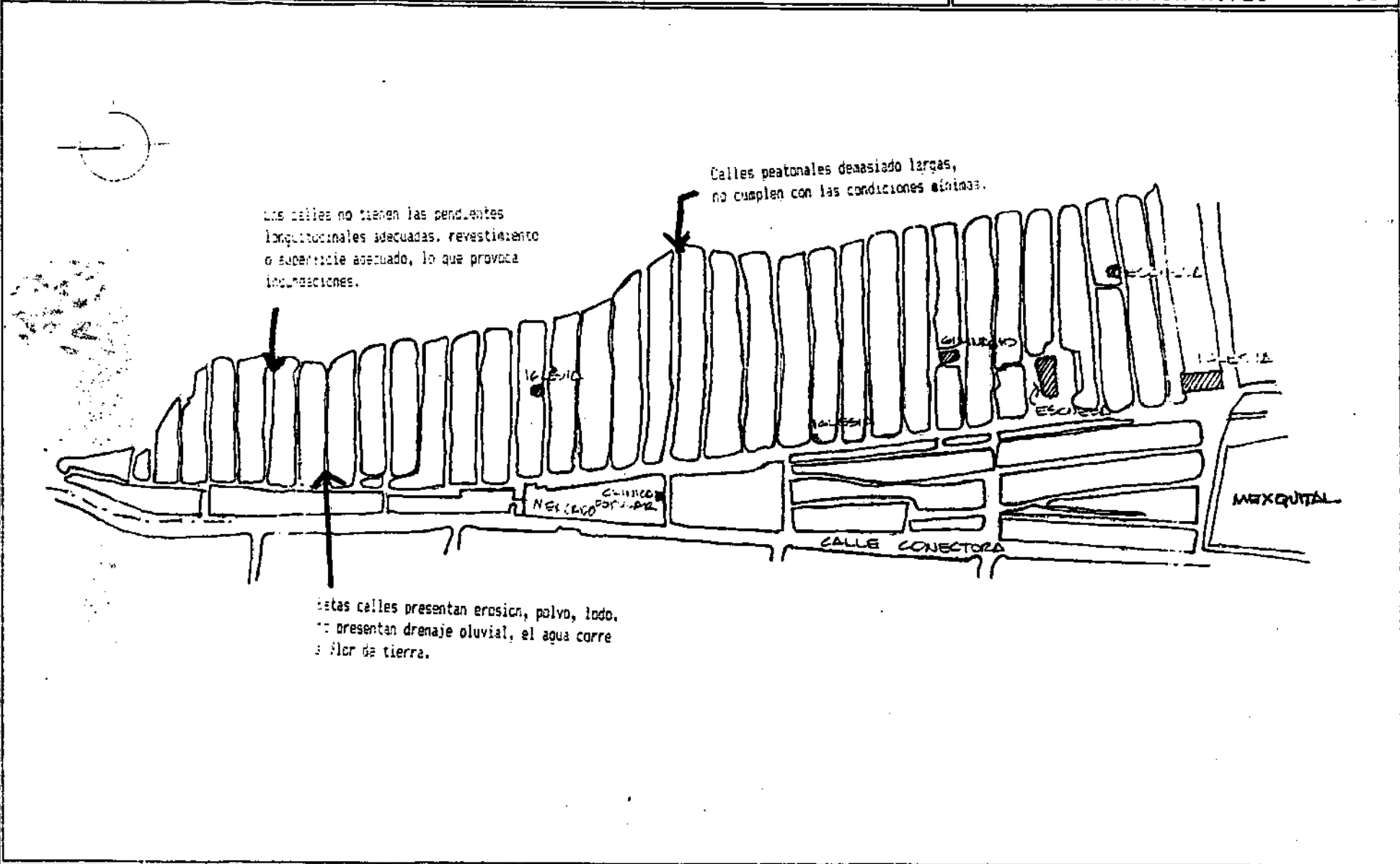


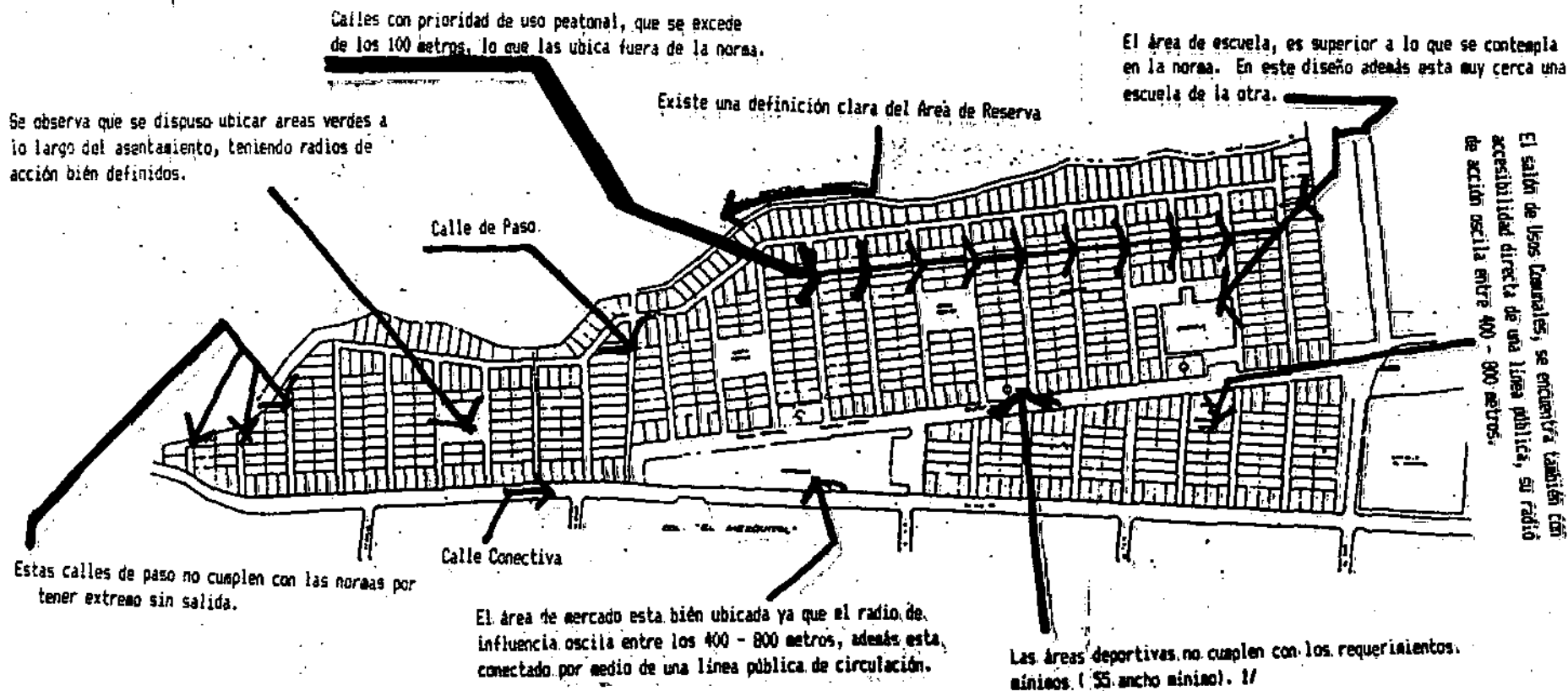
CAMBIO EN EL USO DEL SUELO, COMO RESULTADO DE LAS POLITICAS ESTATALES.

FUENTE:

ELABORACION PROPIA.

TESIS DE GRADO
AUTOR: OMAR MARROQUIN PACHECO





1/NORMAS PARA ASENTAMIENTOS URBANOS POPULARES
MAYAYA, FERNANDO 1980.

Las calles no tienen las pendientes longitudinales adecuadas, revestimiento o superficie adecuado, lo que provoca inundaciones. El desorden de las calles en sus intersecciones, sin ningún ángulo definido, provoca problemas de circulación e instalación de líneas de servicios.

Aca se localiza un basurero. foco de contaminación del ambiente natural.

Calles peatonales demasiado largas, no cumplen con las condiciones mínimas

CANCHO DE FOOT-BALL

ESCUELA

IGLESIA

Estas calles presentan erosión, polvo, lodo, no presentan drenaje pluvial, el agua corre a flor de tierra. El desorden urbano producto de la invasión, el sistema vial no garantiza que ingresen vehículos en caso de necesidad.

Estos ángulos inadecuados, representan demandas altas de tierra.

BIBLIOTECA

CENTRO SALUD

Equipamiento de la Colonia Mexquital Planificado*

ESCUELA

SANJÓN SANITARIO

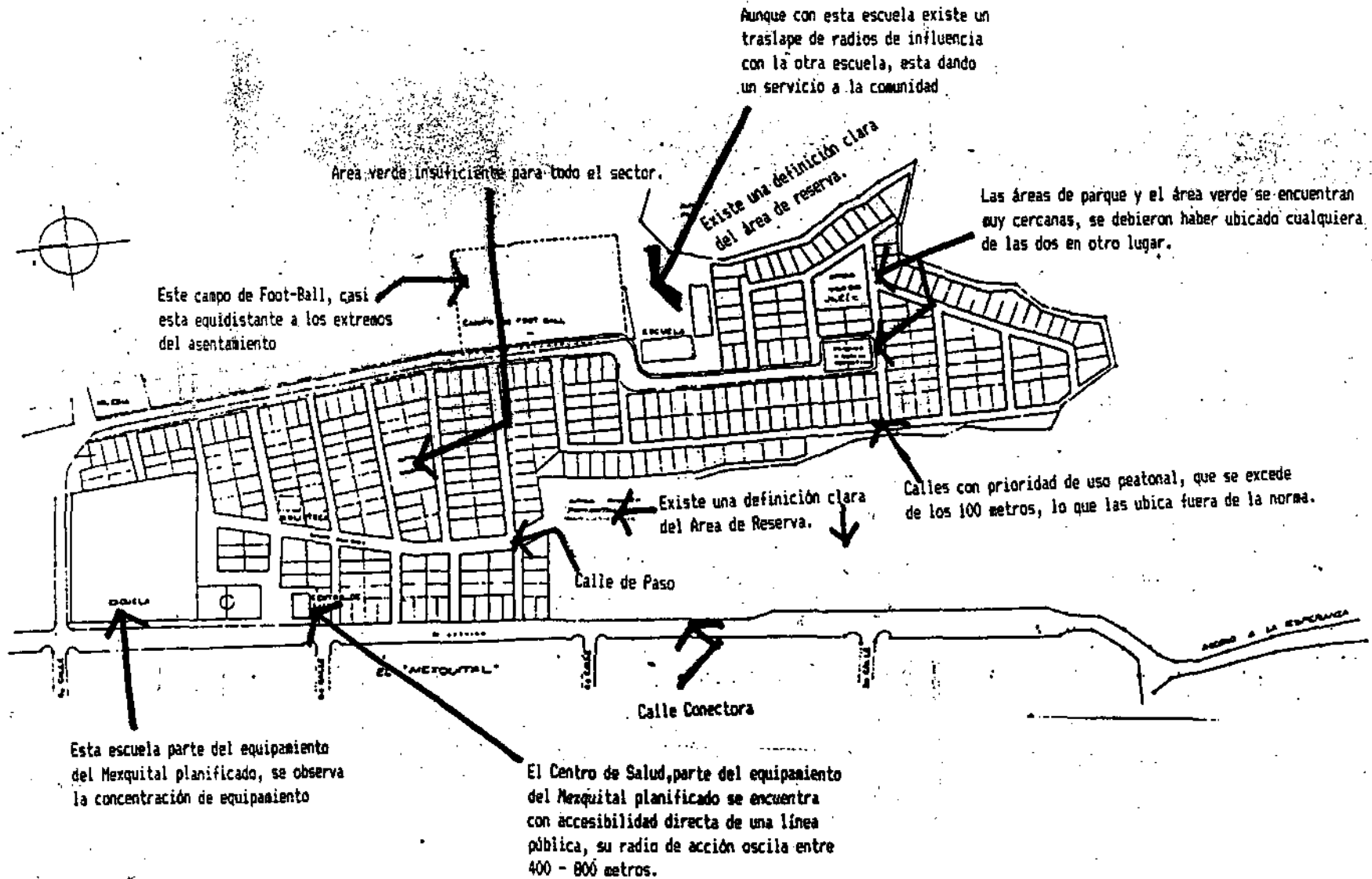
Esta calle llena los requerimientos para calle vehicular, provista de aceras.

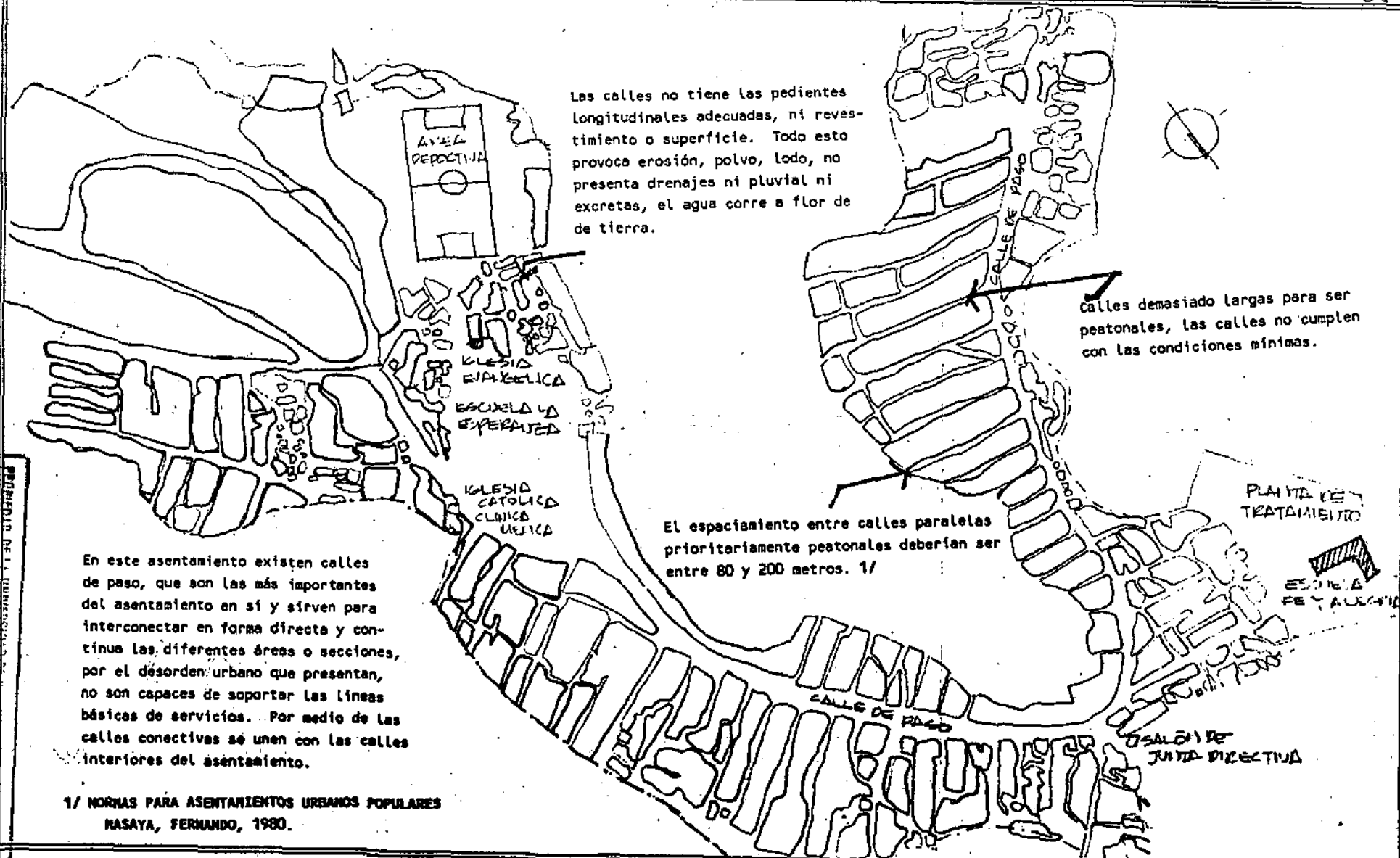
CALLE CONECTIVA

24. AVENIDA

ACCESO A LA ESPERANZA

COLONIA EL MEXQUITAL





Las calles no tiene las pedientes longitudinales adecuadas, ni revestimiento o superficie. Todo esto provoca erosión, polvo, lodo, no presenta drenajes ni pluvial ni excretas, el agua corre a flor de tierra.

Calles demasiado largas para ser peatonales, las calles no cumplen con las condiciones mínimas.

El espaciamiento entre calles paralelas prioritariamente peatonales deberían ser entre 80 y 200 metros. 1/

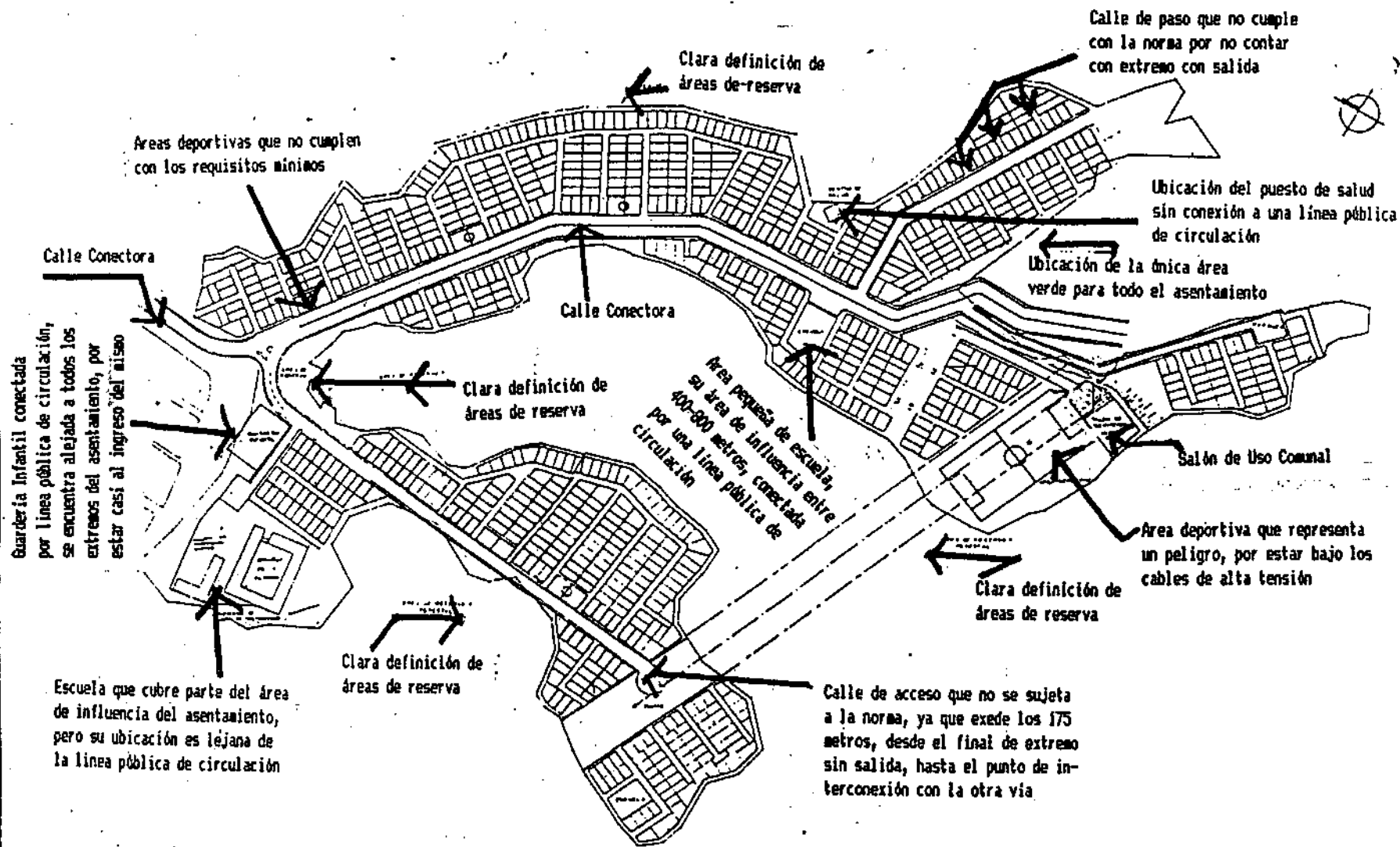
En este asentamiento existen calles de paso, que son las más importantes del asentamiento en sí y sirven para interconectar en forma directa y continua las diferentes áreas o secciones, por el desorden urbano que presentan, no son capaces de aportar las líneas básicas de servicios. Por medio de las calles conectivas se unen con las calles interiores del asentamiento.

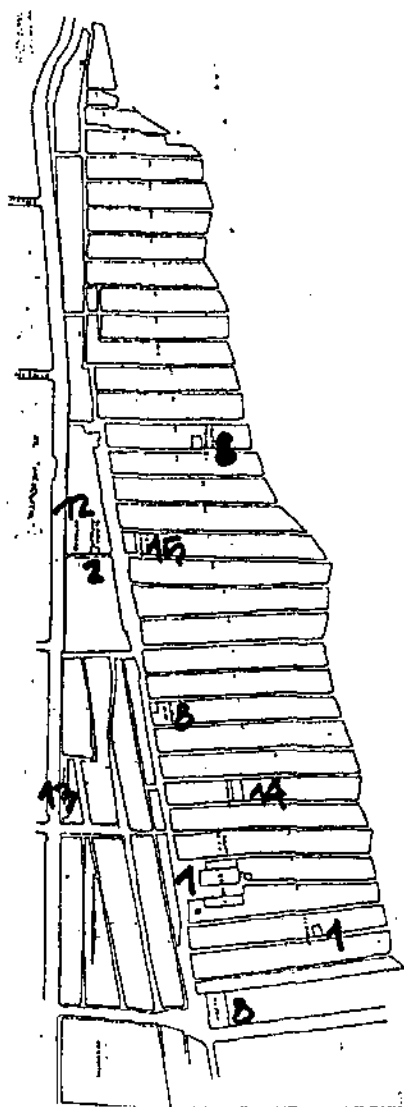
1/ NORMAS PARA ASENTAMIENTOS URBANOS POPULARES
NASAYA, FERNANDO, 1980.

Biblioteca

FUENTE: COMITE DE RECONSTRUCCION NACIONAL
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO

TESIS DE GRADO
AUTOR: OMAR MARROQUIN PACHECO

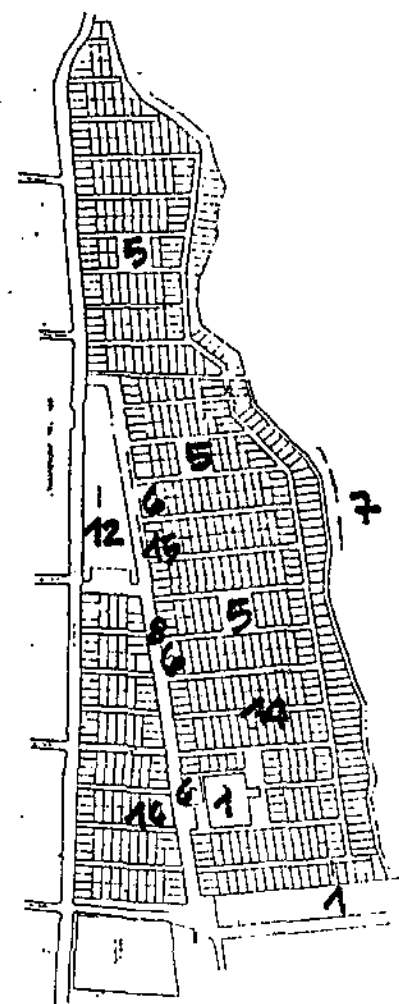




1. Escuela
2. Clínica Médica
5. Areas Verdes
6. Cancha Deportiva
7. Area de Reserva Forestal
8. Iglesia
12. Mercado
13. Parqueo
14. Gimnasio
15. Tienda Popular
16. Salón de Usos Múltiples

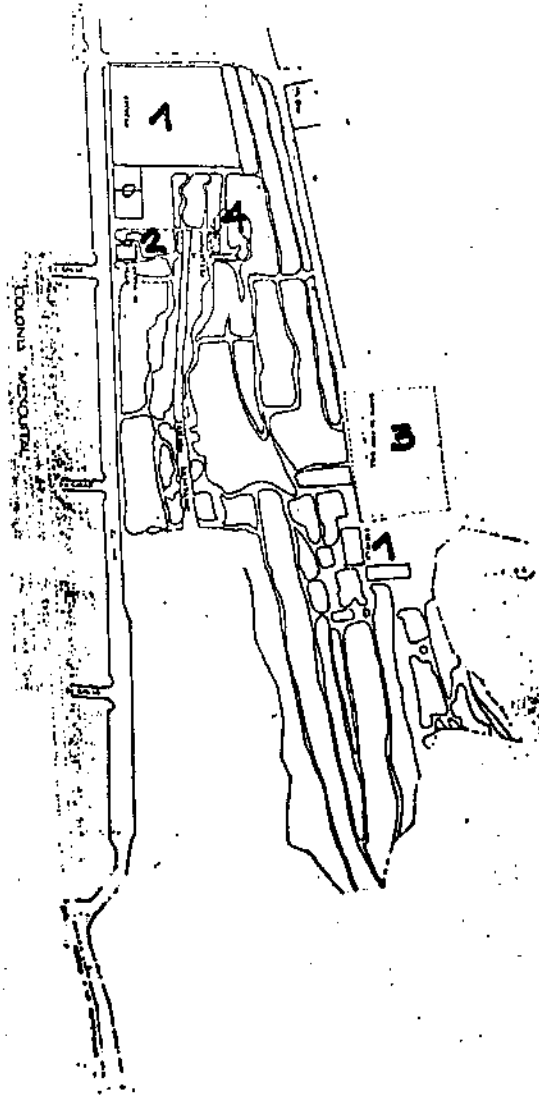
NOTA: En la propuesta de reordenamiento urbano, puede notarse la inclusión en el asentamiento de áreas verdes, así como también área de reserva y área de protección de barranco. Se incluye también canchas deportivas, y salón de usos múltiples.

* CRN = COMITE DE RECONSTRUCCION NACIONAL



ESTADO ACTUAL

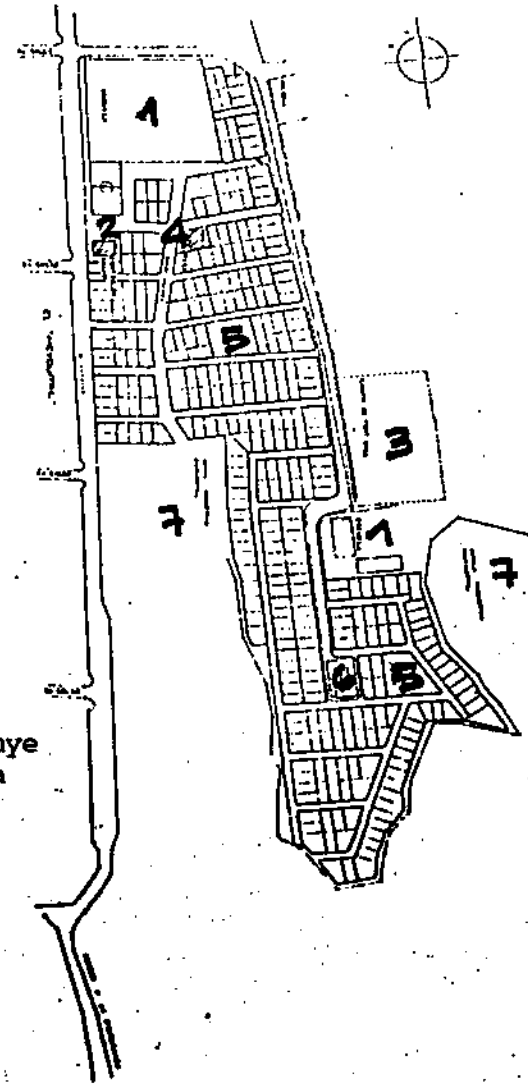
PROPUESTA CRN



1. Escuela
2. Centro de Salud
3. Campo de Foot-Ball
4. Biblioteca
5. Area Verde
6. Parque y cancha deportiva
7. Area de reserva forestal

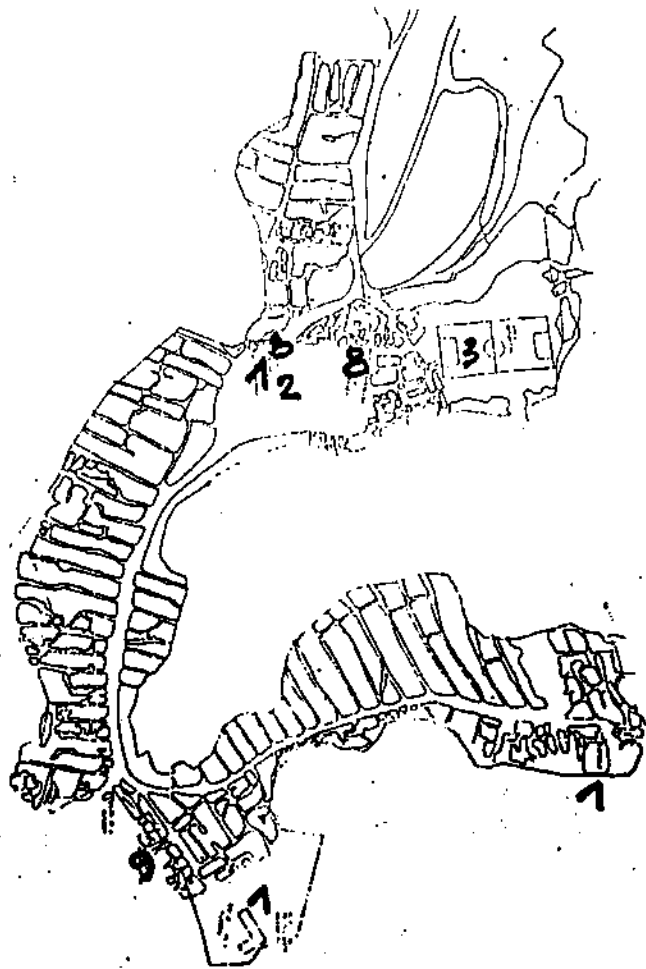
NOTA: En la propuesta de reordenamiento urbano se incluye áreas de reserva forestal y áreas de protección de barrancos. Se incluye un parque y cancha deportiva y una área verde (insuficiente para el tamaño de los asentamientos)

* CRN = COMITE RECONSTRUCCION NACIONAL*



ESTADO ACTUAL

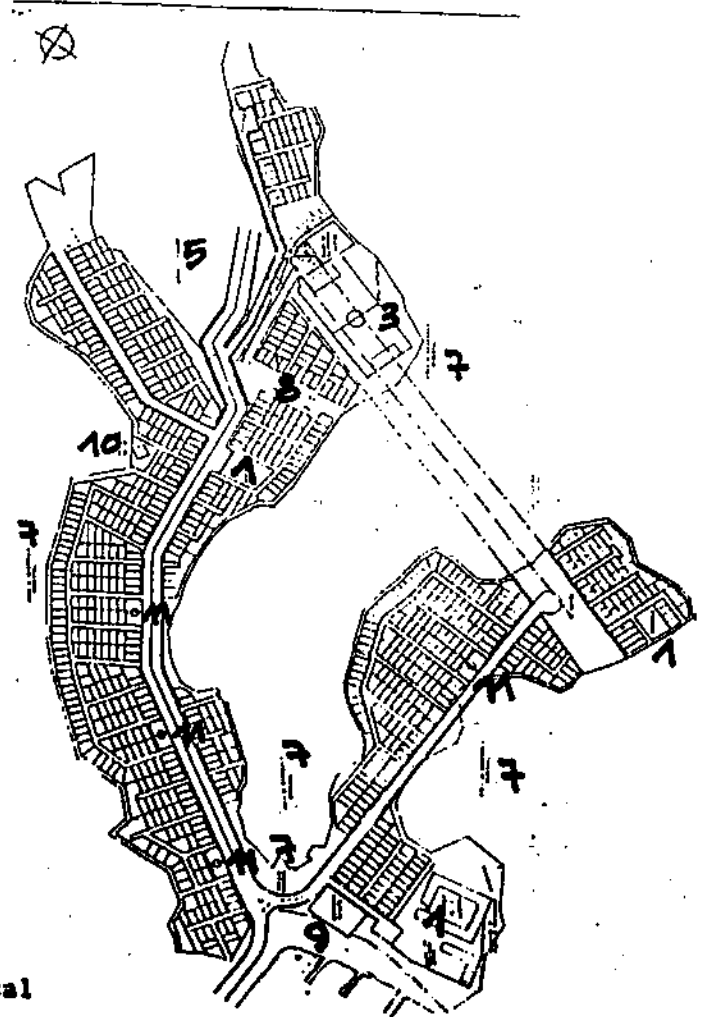
PROPUESTA CRN



NOTA: En la propuesta de reordenamiento urbano se incluyen áreas de reserva y protección de barrancos, una área verde y canchas deportivas distribuidas a lo largo del asentamiento.

* CRN = COMITE DE RECONSTRUCCION NACIONAL.

1. Escuela
2. Clínica Médica
3. Campo de Foot-ball
5. Areas Verdes
7. Area de Reserva Forestal
8. Iglesia
9. Guarderia
10. Centro de Salud
11. Cancha Deportiva



ESTADO ACTUAL

PROPUESTA CRN

**EL MEXQUITAL AREA INVADIDA
USO DEL SUELO URBANO**

USO DEL SUELO	PORCENTAJE
Vivienda	75
Comercio	7
Circulacion	5
Equipamiento	10
Actividad economica cta. propia	2
Baldios	1
Reserva territorial	0
Parques areas verdes, recreacion	* 0
TOTAL	100 %

FUENTE: FRANCO LEONEL Y ROMEO CARLOS.
INFORME DE INVESTIGACION EPS-AMG '87
FACULTAD DE ARQUITECTURA, USAC PAGINA 40

DENSIDADES BRUTA Y NETA DE POBLACION Y UNIDADES DE HABITACION

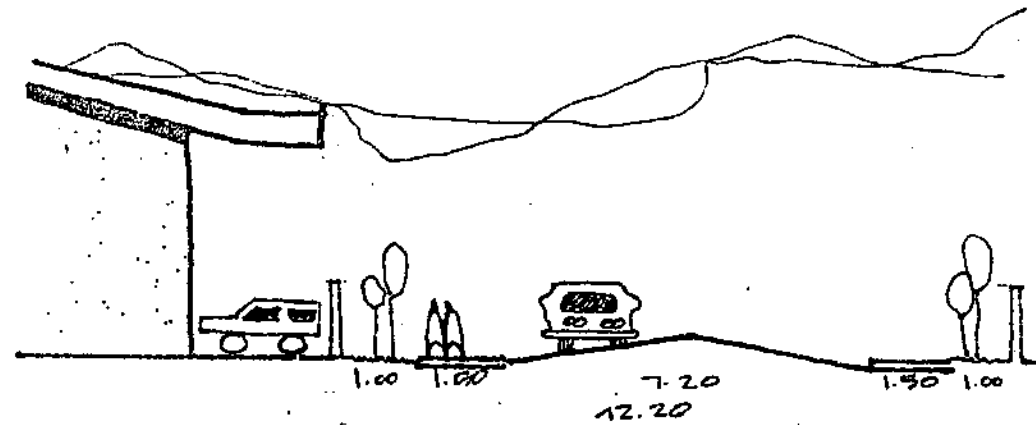
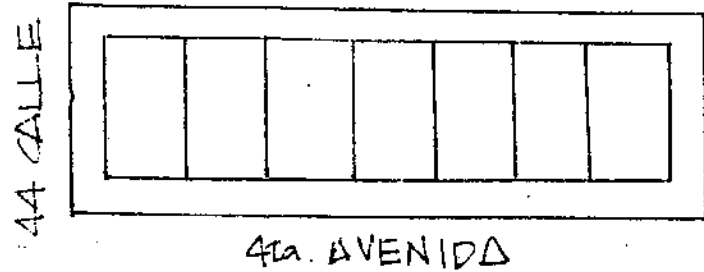
TIPO DE DENSIDAD	VALOR MINIMO	VALOR MAXIMO	VALOR DE LOS A. PREC. MEIXQUITAL	OBSERVACIONES
DENSIDAD BRUTA DE POBLACION 1/	300 HAB/Ha	700 HAB/Ha	694.44 HAB/Ha	PROXIMO VALOR MAXIMO
DENSIDAD NETA DE POBLACION 2/	500 HAB/Ha	900 HAB/Ha	868.05 HAB/Ha	PROXIMO VALOR MAXIMO
DENSIDAD BRUTA UNID. HAB. 3/	50 UNID/Ha	140 HAB/Ha	138.88 HAB/Ha	PROXIMO VALOR MAXIMO
DENSIDAD NETA UNID. HAB. 4/	80 UNID/Ha	180 HAB/Ha	173.53 HAB/Ha	PROXIMO VALOR MAXIMO

1. DBP = POBLACION/AREA UTIL
2. DNP = POBLACION/AREA DE SERVICIO
3. DBH = UNIDADES DE HABITACION/AREA UTIL
4. DNH = UNIDADES DE HABITACION/AREA DE SERVICIO

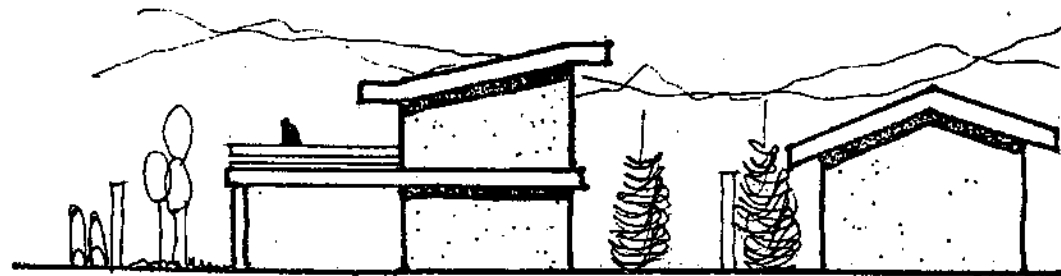
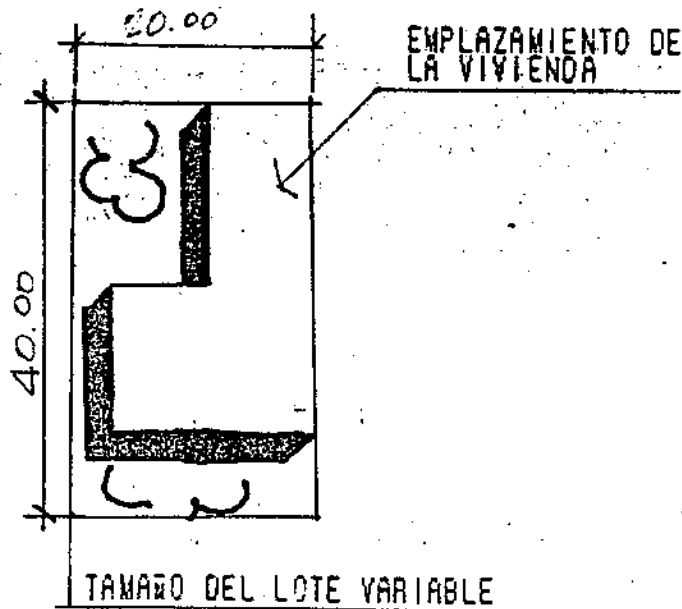
**ORDENAMIENTO URBANO
PROYECTO DE REGULARIZACION
PROPUESTO POR EL CRN**

ASENTAMIENTO	Nº. DE SOLUCIONES	POBLACION BENEFICIADA	AREA UTIL EN M2
La Esperanza	800	4000	72
El Exodo	700	3500	72
M. Olivos, 3 Banderas El Esfuerzo	300	1500	72

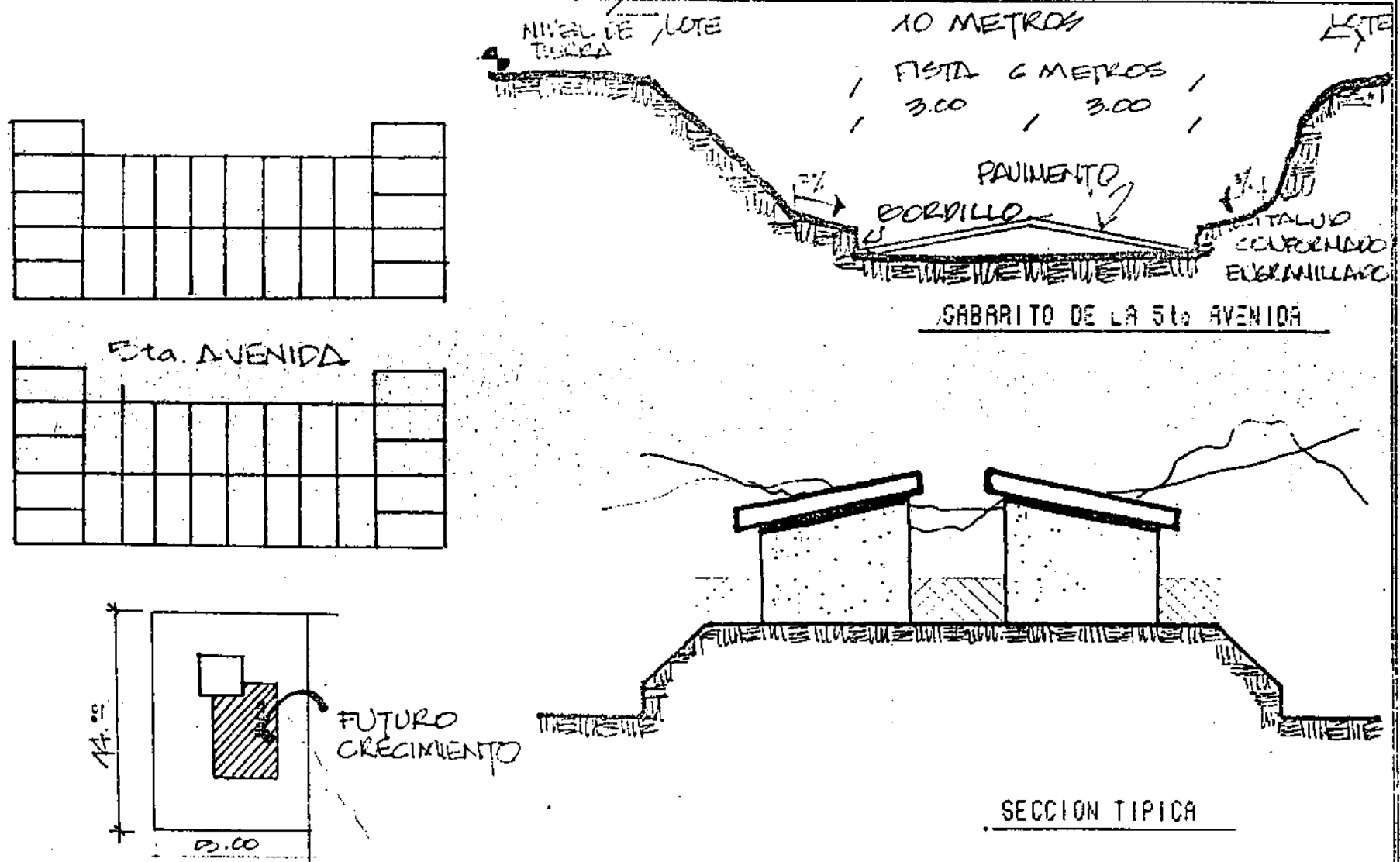
FUENTE: Propuesta de solución a la problemática habitacional de los asentamientos del Mexquital.



DETALLE DE GABARITO EN LA 4ta. AVENIDA, MONTE MARIA



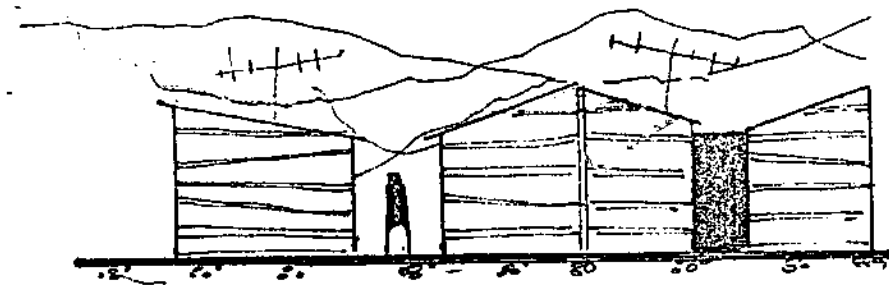
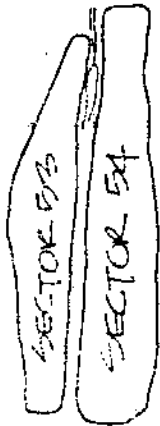
LA COLONIA POSEE PATIOS VECINALES



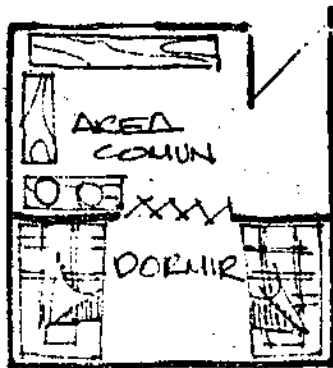
FUENTE:

ELABORACION PROPIA

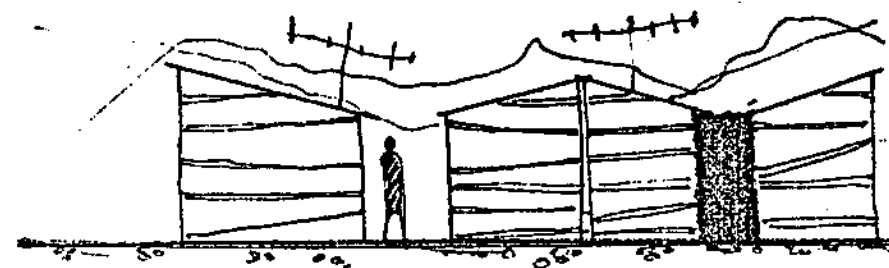
TESIS DE GRADO
AUTOR: OMAR MARROQUIN PACHECO



CALLEJON DE 1.00 METRO DE ANCHO EN EL CUAL CIRCULA EL DRENAJE A FAVOR DE TIERRA, PROVOCANDO EROSION DEL SUELO, CONTAMINACION DEL AMBIENTE NATURAL.



TAMANO DE LOTE Y VIVIENDA.



EN LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS DE LA PENINSULA DEL MEXQUITAL, LAS COBACHAS NO POSEEN PATIO VECINAL.

FUENTE:

ELABORACION PROPIA

TESIS DE GRADO
AUTOR: OMAR MARROQUIN PACHECO

**CUADRO RESUMEN:
ANALISIS DE LOS ASENTAMIENTOS DEL SECTOR**

TIPO DE 1/ ASENTAMIENTO	CONFIGURACION URBANISTICA	TIPOLOGIA DEL SECTOR	TIPOLOGIA DE VIVIENDA
Monte Maria	Bloque	Rectangular	Media
Mexquital Planificado	Cluster	Rectangular	Vivienda progresiva (Unidad basica de Vivienda).
La Esperanza	Irregular	Irregular	Vivienda precaria de un solo ambiente.

1/ SE SELECCIONO UN EJEMPLO POR CADA CASO

FUENTE:
ELABORACION PROPIA

TESIS DE GRADO
AUTOR: OMAR MARROQUIN PACHECO

**CUADRO SINTESIS PENINSULA DEL HEXQUITAL
ANALISIS DE LA PROPUESTA DE REORDENAMIENTO URBANO PROPUESTO POR EL CRN**

No.	NOMBRE DEL ASENTAMIENTO	RED VIAL	EQUIPAMIENTO SOCIAL	EQUIPAMIENTO EDUCATIVO
1	ASENTAMIENTO EL EXODO	LAS CALLES PEATONALES EXEDEN LOS 100 METROS EN EL ASENTAMIENTO EXISTEN CALLES DE PASO QUE NO CUMPLEN CON LA NORMA POR TENER EXTREMO SIN SALIDA.	EL AREA DE MERCADO ESTA BIEN UBICADO, YA QUE SU RADIO DE ACCION OSCILA ENTRE 400-800 METROS CONECTADO POR UNA LINEA PUBLICA DE CIRCULACION.	LAS ESCUELAS EN ESTE ASENTAMIENTO SE ENCUENTRAN MUY CERCA LA UNA DE LA OTRA.
2	ASENTAMIENTO MONTE DE LOS OLIVOS 3 BANDERAS, EL ESFUERZO	LAS CALLES PEATONALES EXEDEN LOS 100 METROS LOS QUE LAS UBICAN FUERA DE LA NORMA.		EXISTEN 2 ESCUELAS EN LOS ASENTAMIENTOS, CON TRASLAPES EN SUS RADIOS DE INFLUENCIA, AMBAS ESTAN CONECTADAS POR LINEA PUBLICA.
3	LA ESPERANZA	CALLES DE PASO QUE NO CUMPLEN CON LA NORMA POR NO CONTAR CON EXTREMO CON SALIDA. EXISTE UNA CALLE DE ACCESO FUERA DE NORMA YA QUE EXEDE LOS 175 METROS, DESDE EL FINAL DEL EXTREMO SIN SALIDA, HASTA EL PUNTO DE INTERCONEXION CON LA OTRA VIA.	GUARDERIA INFANTIL, ALEJADA DE LOS EXTREMOS DEL ASENTAMIENTO, CONECTADA POR UNA LINEA PUBLICA DE CIRCULACION.	EXISTE UNA ESCUELA, QUE CUBRE PARTE DEL AREA DE INFLUENCIA, SU UBICACION ES LEJANA DE LA VIA PUBLICA DE CIRCULACION.

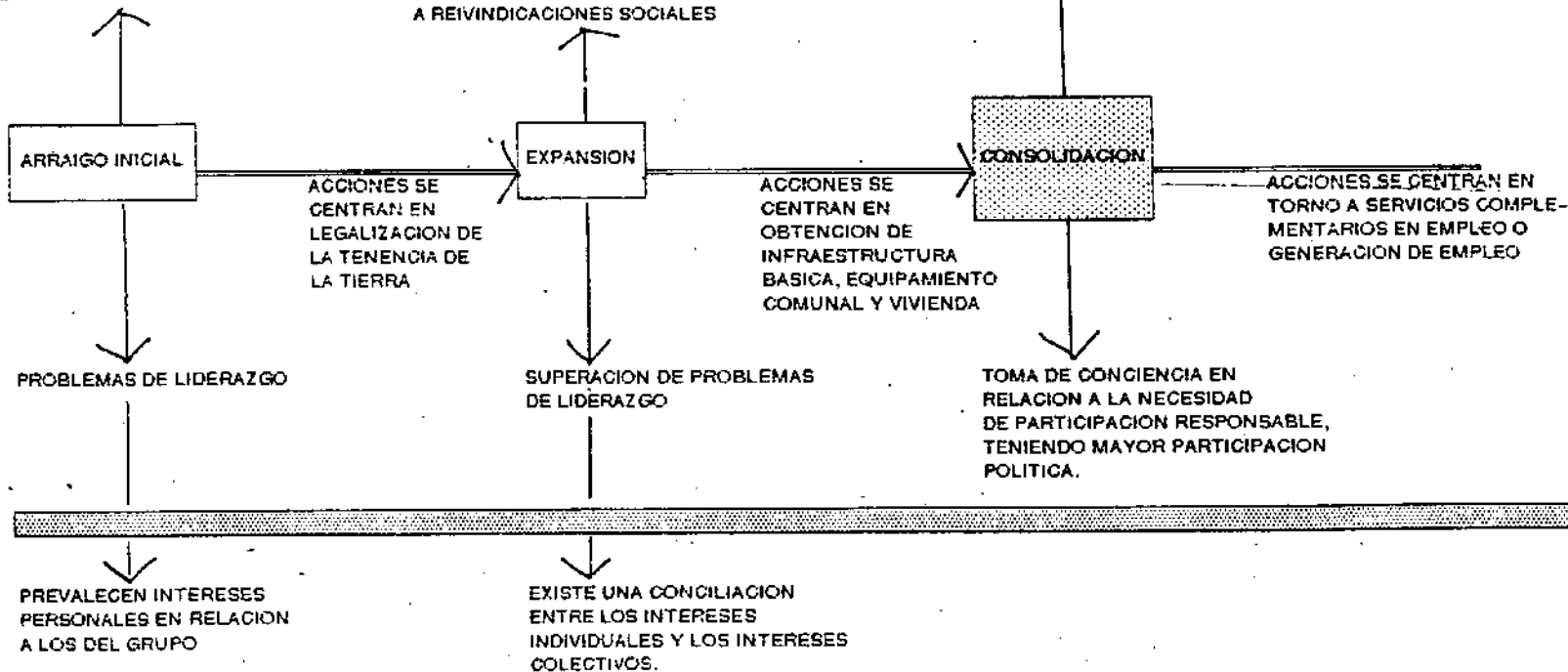
EQUIPAMIENTO RECREATIVO	AREAS VERDES Y DE CESION	EQUIPAMIENTO SALUD
SE UBICARON TRES CANCHAS DEPORTIVAS, QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS MINIMOS.	SE OBSERVA QUE SE UBICARON TRES AREAS VERDES A LO LARGO DE TODO EL ASENTAMIENTO. PARA LAS AREAS DE CESION HAY UNA CLARA DEFINICION PARA LAS MISMAS. ver hoja 81	SE ENCUENTRA CON ACCESIBILIDAD DIRECTA DE UNA LINEA PUBLICA, SU RADIO DE ACCION OSCILA ENTRE 400-800 METROS.
EXISTE UN CAMPO DE FOOT-BALL QUE ESTA EQUIVOCADO FRENTE A LOS EXTREMOS DE LOS ASENTAMIENTOS.	EXISTE UNA SOLA AREA VERDE QUE ES INSUFICIENTE PARA EL SECTOR. HAY UNA CLARA DEFINICION DE AREAS DE RESERVA Y RIESGO SISMICO. EXISTE UN AREA DE PARQUE Y AREA VERDE QUE SE ENCUENTRAN MUY CERCANAS. ver hoja 83	
LAS AREAS DEPORTIVAS NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS MINIMOS. CAMPO DE FOOT-BALL UBICADO EN UN AREA PELIGROSA, POR ESTAR ABAJO DE LOS CABLES DE ALTA TENSION.	PARA ESTE ASENTAMIENTO TAN GRANDE SOLO EXISTE UNA AREA VERDE. LAS AREAS DEPORTIVAS NO LLENAN LOS REQUISITOS MINIMOS. EXISTE UNA CLARA DEFINICION DE LAS AREAS DE RESERVA Y PROTECCION DE RIESGO SISMICO. ver hoja 85 de esta tesis	PUERTO DE SALUD SIN CONEXION CON LINEA PUBLICA DE ACCESO.

PROCESO DE CONSOLIDACION DE LOS HABITANTES DEL MEXQUITAL

ORGANIZACION POPULAR
INCIPIENTE ORIENTADA EN
TORNO A ENFRENTAR DESAJOS

ORGANIZACION POPULAR
SE FORTALECE EJERCIENDO
PRESION POLITICA EN TORNO
A REIVINDICACIONES SOCIALES

PARTICIPACION COMUNAL
ORIENTADA A CONSOLIDAR
LOGROS



FUENTE:

ELABORACION PROPIA

TESIS DE GRADO
AUTOR: OMAR MARROQUIN PACHECO

Por intermedio de las organizaciones comunales se han realizado presiones de índole político, lo cual ha redundado en la intervención del estado dando respuestas mediatizadoras (a los planteamientos de demandas), que resuelven parcialmente los problemas generados en esta área precaria.

Los migrantes ubicados en este caso en el área precaria de la "península del Mexquital", la asimilación va a depender básicamente de la organización social y económica de esta área precaria.

La organización social que se da en el Mexquital, es probablemente la clave en el proceso de asimilación, en diversas esferas de la vida, esa organización puede obstaculizar o facilitar una normal integración de los inmigrantes.

4. SITUACION SOCIOECONOMICA:

a. DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS:

En los cinco asentamientos precarios que constituyen la "Península del Mexquital", se manifiesta la inadecuada distribución de la riqueza, de las grandes deficiencias con que opera el mercado regular de tierras, y particularmente en lo que se refiere a la oferta, donde se maneja mucha especulación, el monopolio entre otros.

Estas situaciones se deben a causas estructurales vinculados con el tipo de desarrollo socioeconómico del país, agudizada con el creciente proceso inflacionario que reduce el poder adquisitivo de los ingresos, los que no guardan ninguna relación con los precios de los artículos de consumo diario y de consumo general, y la situación de los habitantes de los cinco asentamientos de la "Península del Mexquital", no alcanzan a cubrir su mínimo vital, que en la actualidad es del orden de los Q 527.40

mensuales por familia equivalentes a \$ 189.71 dólares.

b. CAPACIDAD DE PAGO

Los ingresos del 3.97 % de los habitantes de la "Península del Mexquital" , tomando en cuenta los más altos oscilan entre Q 201.00 y Q 300.00 con ese nivel de ingresos es evidente que no pueden cubrir los gastos que involucra alimentación, vestido, salud, transporte y sobre todo vivienda.

Para poder comparar la situación socioeconómica en el área de la "Península del Mexquital", se recurrió a un estudio realizado en 1989 por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social "Estudio sobre la situación socioeconómica en áreas marginales de la ciudad capital", se tiene la siguiente situación laboral en la "Península del Mexquital" :

C. COMPOSICION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA:

CUADRO No.14

COMPOSICION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Desempleados =====>	45.67 %
Empleados =====>	43.36 %
Trabajadores por cuenta propia =====>	10.97 %

FUENTE: CONDICIONES DE VIDA EN LOS ASENTAMIENTOS URBANOS CEUR-CSUCA 1987.

Como puede notarse en los datos apuntados anteriormente, el 45.67 por ciento de los pobladores de la "Península del Mexquital", pertenecen a la población económicamente activa, en situación de desempleo, lo que representa que el restante 54.33 % mantienen a ese grueso de la población desempleada.

Si se toma en cuenta que en Guatemala normalmente la Población Económicamente Activa constituye al rededor del 30 % de la población total; en el caso específico de la "Península del

Mexquital", existe mucha población que no tiene edad para trabajar y que debido a presiones de tipo económico se ven obligados a trabajar, se nota también que casi la mitad de la población económicamente activa es desempleada, lo que indica claramente el proceso de empobrecimiento en que se encuentra esta población.

Realizando un análisis de un censo en un sector ocupado por 75 familias que habitan los callejones 21, 22, 23 y 24 del sector "A" del asentamiento de "La Esperanza", realizado por el Comité Nacional de Emergencia, aporta la siguiente información:

CUADRO No.15

ANALISIS ECONOMICO DEL CENSO DEL CRN

Número de familias =====>	75
Población total =====>	348 habitantes.
Número de familias sin datos =====>	7
Población Económicamente Activa =====>	68 habitantes.

FUENTE: CENSO REALIZADO POR EL COMITE DE RECONSTRUCCION NACIONAL

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LA PENINSULA DEL MEXQUITAL

	P E A	PEA EN ACTIVIDAD PRODUCTIVA	PEA EN ACTIVIDAD NO PRODUCTIVA
SUBTOTAL	68	38	30
SUBTOTAL/PEA	1	56 %	44 %
SUBTOTAL/POB.			
SUB TOTAL/POB.	20 %	11 %	8 %

Las actividades a que se dedican los jefes de familias que se clasifican como productivas son: cocinera, albañil, ayudante de albañil, piloto, carpintero, panadero, pisero, agricultor, operador de máquina, mecánico, plomero, electricista, soldador, barbero, herrero, zapatero, lavandera, estibador, peón; como no productivas se clasificaron las siguientes actividades: conserje, agente de seguridad, mesero, domestica, secretaria, músico y comerciante.

A pesar que el sector censado es una pequeña muestra en relación a los cinco asentamientos aproximadamente un 2 % da información sobre la estructura del empleo y por consiguiente, el papel que juega el asentamiento en la economía de la ciudad. Se puede observar con los datos del censo en mención, que existe un equilibrio entre la población ocupada en actividades productivas y no productivas, la primera es del 56 %, la segunda del 44% sobre la población ocupada, esto pone en alguna manera en duda lo que tradicionalmente se ha creído que en los asentamientos

precarios, la población se ocupa en actividades no productivas.

También se confirma que la población residente en la "península del Mexquital", no goza de pleno empleo, es decir tiene una sobre oferta de mano de obra de trabajo, esta condición es la que permite mantener los salarios muy por debajo del mínimo vital.

5. ANALISIS DEMOGRAFICO:

Para el área precaria se tiene la siguiente composición etárea:

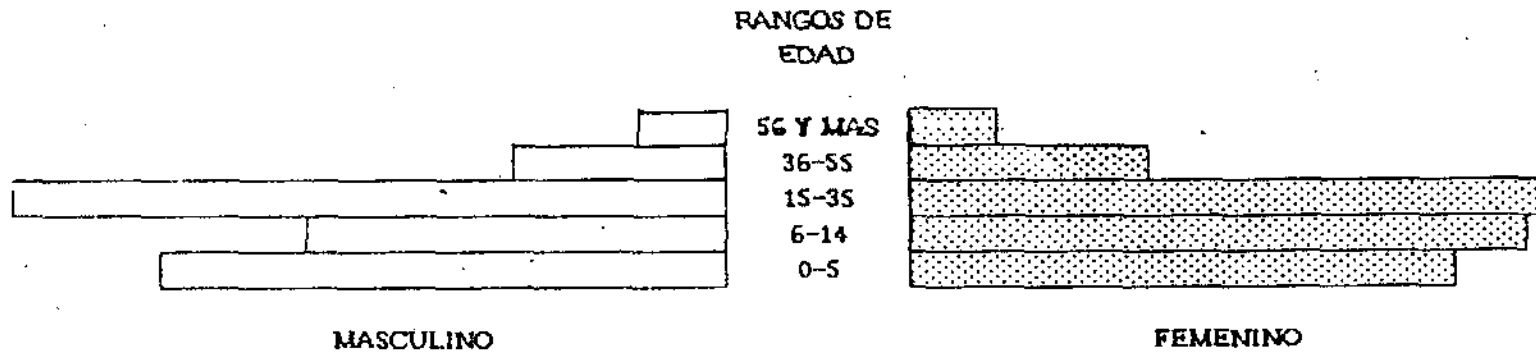
CUADRO No.17

EL MEXQUITAL, COMPOSICION ETAREA

EDAD	TOTAL		MASCULINO		FEMENINO	
TOTAL	23,115	100.0%	11,072	100.0%	12,043	100.0%
0- 5 años	5,927	25.6	2,923	25.4	3,007	25.0
6- 14 años	5,836	25.2	2,666	24.1	3,170	26.3
15- 35 años	8,430	36.5	3,960	35.8	4,470	37.1
36- 55 años	2,454	10.6	1,250	11.3	1,204	10.0
56 y más	465	2.0	273	2.5	192	1.6

FUENTE: MEDICOS SIN FRONTERAS, INFORME ANUAL DE LABORES 1988 PAGINA 3.

PIRAMIDE ETAREA DEL MEXQUITAL



6. CONDICIONES DE HABITABILIDAD:

El migrante que ha dejado un área para ir a residir a otra, la vivienda tiene una connotación especial ya que representa el sentido de arraigo o pertenencia al lugar donde llega.

La vivienda representa un satisfactor importante para el buen desenvolvimiento de las actividades cotidianas de las personas y dado que allí (en la vivienda) se genera la fuerza de trabajo constituye un elemento de vital importancia que debe de proveerse a toda persona. Para el caso de estudio el área precaria de la península del Mexquital, por los ingresos tan bajos solamente el 3.97 % del total de habitantes, puede optar a tener una solución de lotes con servicios más un crédito en materiales (el BANVI para este tipo de solución tiene contemplado un ingreso familiar de Q. 240.00) lo que nuevamente evidencia que el restante 96.03 % de la población no puede optar a una solución habitacional de este tipo.

Mediante la organización comunal se ha podido hacer reivindicaciones sociales (en la cual la vivienda ha constituido el elemento central), y un ejemplo claro lo constituye el traslado de familias que se hizo hacia otros proyectos, actualmente el BANVI realiza los estudios pertinentes para poder calificar a 1,133 familias para que sean trasladados al Proyecto Villalobos II. La selección para el traslado se realiza por medio de un Censo socio-económico realizado en los cinco asentamientos de la península del Mexquital.

Aproximadamente un 35 % de las viviendas no tienen servicio de letrina, un 20 % de los habitantes que no poseen letrinas en su lote, recurren a letrinas comunales, un 15 % realiza sus necesidades fisiológicas a la orilla del barranco.

En cuanto al servicio de alumbrado público es muy escaso y el domiciliario es muy contadas las viviendas que poseen este tipo de servicios; en la generalidad las personas que tienen su vivienda realizan instalaciones eléctricas lo que representa una

sería amenaza por los incendios que pueden provocar los cortocircuitos.

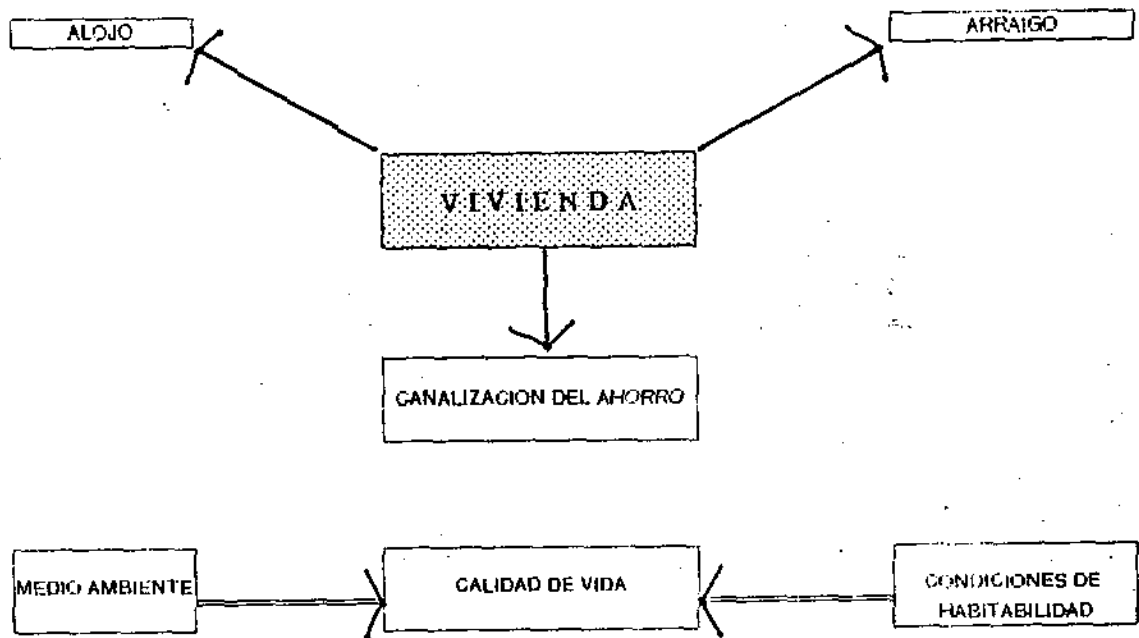
Las viviendas, lejos de prestar una comodidad y un confort, representan verdaderos peligros debido al tipo de material con las que se hayan construidas (materiales de desecho) muy inflamables, lo que constituye un peligro latente para los moradores de la Península del Mexquital.

Los moradores de la Península del Mexquital viven en condiciones de hacinamiento debido a que su vivienda cuenta solamente con un ambiente que oscila entre los 25 a 28 metros proliferación de animales domesticos.

"Según el tipo de construcción y materiales predominantes en la Península del Mexquital con un total estimado de 4,718 viviendas en los cinco asentamientos precarios (todas son de caracter informal). En un 95 % las paredes son de madera y techo de lámina, en tanto el 5 % restante es de material las paredes y el techo desechable (lepa, cartón, nylon, lata y otros); el 93 % tiene piso de tierra y solamente un 7 % posee torta de cemento" 6/.

"Ninguna vivienda cuenta con servicio de agua domiciliar; el 65 % posee servicio sanitario privado tipo letrina de pozo ciego y el 35 % restante no posee este servicio, solamente el 36 % cuenta con servicio de luz eléctrica y el 64 % está sin este servicio" 7/.

LA VIVIENDA Y EL MEDIO AMBIENTE



El tamaño promedio de los lotes para la vivienda en general es de 7 x 4 metros lo que da un total de 28 metros cuadrados, área en la cual los integrantes de las familias de esta área precararia realizan todas sus actividades. Generalmente en cada vivienda habita más de una familia.

Existen variados problemas en los asentamientos precarios de la Península del Mexquital y que están íntimamente ligados a los problemas de vivienda entre los que se encuentran:

saneamiento ambiental con una falta casi absoluta de los servicios básicos, no existen drenajes, el agua desfoga a flor de tierra en los callejones, sin corriente constante lo que origina que se formen charcos de agua sucia y estancada lo que origina olores fétidos, proliferación de moscas, mosquitos y cucarachas, dándose así focos de contaminación.

7. PROBLEMAS AMBIENTALES:

Los cinco asentamientos de la "Península del Mexquital" presentan un deterioro del ambiente natural en lo que se refiere a la presentación de los servicios básicos y en cuanto a la disposición de los desechos líquidos y sólidos, esta área no tiene capacidad de soporte ambiental necesaria, causando impacto en las áreas vecinas.

Los principales problemas ambientales que presenta la "Península del Mexquital" son bien complejos, sin embargo para contar con una referencia se pueden mencionar:

-Deficit habitacional: hacinamiento, microparcelamiento urbano y contaminación.

- Deficiencia en el Transporte colectivo: Caracterizado por la inseguridad congestiónamiento y contaminación.
- Contaminación por disposición inadecuada de aguas negras.
- Contaminación por excesiva producción de basuras y desperdicios sin una adecuada forma de eliminación y reciclaje.
- Contaminación de alimentos en su distribución y consumo, por falta de un adecuado centro de intercambio.
- Contaminación por humo, polvo y ruido.
- Inseguridad, desempleo y subempleo.
- Desarrollo de agresividad individual y colectiva por Ausencia de áreas verdes y recreación.

Todo esto incide en el deterioro de la calidad de vida de los pobladores de la "Península del Mexquital" (producto de la ocupación irracional del suelo, procesos desordenados de urbanización, dados por la invasión del área).

Contaminación de las aguas, al desfogar las aguas negras sin tratar a los afluentes del altamente contaminado Lago de Amatitlán. Existe deterioro del ecosistema ya que producto de la invasión se da una alteración del medio acompañado de un desorden urbano.

C. SOLUCION A LA PROBLEMÁTICA

1. PARTICIPACION DEL ESTADO:

a. COMISION INTERINSTITUCIONAL

"La comisión interinstitucional para la atención de la población de las áreas precarias de la Ciudad de Guatemala (COINAP), realiza un trabajo de coordinación de las instituciones en la búsqueda de soluciones a la problemática de los habitantes de las áreas precarias, fundamentándose en la participación comunitaria. La COINAP funciona adscrita a la Secretaría General de Planificación Económica (SEGEPLAN)"^{8/}.

El surgimiento de la COINAP se da por iniciativa surgida en 1986, el objeto primordial lo constituyo el crear una instancia de coordinación de las acciones que realizan las instituciones públicas y privadas para atender la problemática de las áreas precarias, se generó un proceso que culminó con la creación de la COINAP.

La estructura organica de la COINAP se compone de:

Asamblea general, integrada por los delegados de las Instituciones y comunidades participantes.

Junta de coordinadores, formada por el coordinador de cada comité de trabajo.

Cuatro comites de trabajo, conformado cada uno con las instituciones afines en sus funciones y representantes de las comunidades.

^{8/}TOMADO DEL DOCUMENTO BASE PARA "EL SEMINARIO DE ATENCION A LAS AREA MARGINALES PRECARIAS", GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 1989.

Comité de Salud.

Comité de Infraestructura e Ingreso.

Comité de Trabajo e Ingreso.

Comité de Comunicación social, organización y capacitación.

Secretaría Técnica: brinda apoyo técnico y administrativo.

Ha existido un problema el cual debe de superarse, para poder viabilizar los programas y proyectos en el área precaria de la Península del Mexquital, como lo es la forma heterogénea en que se ha abordado tradicionalmente el problema de la atención en las áreas precarias de parte de las distintas instituciones.

b. INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO:

BANCO NACIONAL DE LA VIVIENDA

El Banco Nacional de la Vivienda, dentro de sus planes de acción tiene contemplado:

Plan Nacional de desarrollo 1986-1990 (sector vivienda), en donde se define la segmentación, problemática, políticas y acciones para el sector vivienda con la participación comunitaria, desarrollo urbano y sector informal.

Para los asentamientos precarios tiene dos programas de atención bien definidos:

Programa de mejoramiento de áreas progresivas (MAP), que funciona adscrito a la Vicepresidencia de Producción en lo referente a los aspectos de diseño y ejecución de proyectos de mejoramiento urbano y organización, capacitación social y participación de la mano de obra comunitaria.

Rescatemos nuestro barrio: con este programa se persigue propiciar la vida en comunidad, para hacer de las colonias lu-

gares intensamente humanos, con el objeto de entender la vivienda como la manera de vivir en comunidad, despertando así en dicha comunidad la capacidad de organización en pro del desarrollo de sus áreas de habitabilidad y de la sociedad en general.

Específicamente para el caso de la Península del Mexquital, el BANVI ha trabajado por medio del MAP en la legalización de la tenencia de la tierra; en el traslado y reubicación de familias con el programa de financiamiento individual de proyectos precalificados FIPP, así como también ha realizado asesoría en organización de proyectos.

COMITE DE RECONSTRUCCION NACIONAL

Ha realizado urbanización en la Península del Mexquital, trabajo en el traslado y reubicación de familias conjuntamente con el BANVI.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA:

Construcción de puestos de salud y la farmacia estatal.

MINISTERIO DE EDUCACION:

Programa de Escuelas públicas.

EMPAGUA:

Introducción de agua potable.

c. MUNICIPALIDADES:

c.1. Municipalidad de Guatemala.

c.2. Municipalidad de Villa Nueva.

2. PARTICIPACION COMUNITARIA:

a. Por intermedio de los comites locales que posee cada asentamiento precario dentro de la Península del Mexquital.

b. Asociación de Vecinos Unidos del Mexquital.

c. Otras organizaciones populares de apoyo.

3. PARTICIPACION DE ORGANISMOS PRIVADOS

MONAP:

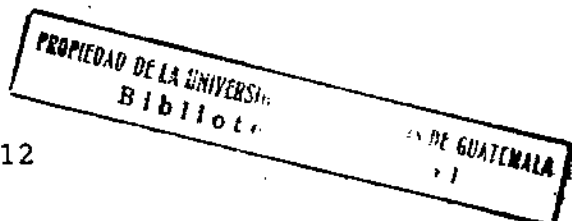
Organización y asesoría en la Península del Mexquital.

a. Algunas organizaciones no gubernamentales que realizan trabajos dentro de la Península del Mexquital.

4. ORGANISMOS EDUCATIVOS:

a. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

La Universidad de San Carlos de Guatemala, participa activamente en el área precaria de la Península del Mexquital por medio de los programas de **EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**, por medio de varias Facultades, y la Facultad de Arquitectura tiene una participación activa no solamente por medio de los EPS, sino también por medio del Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR).



b. COLEGIO ALEMAN:

Construcción de escuela pública.

5. ORGANISMOS INTERNACIONALES:

UNICEF:

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF.
(programas de salud y saneamiento ambiental)

INCAP:

El Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá INCAP.

MEDICOS SIN FRONTERAS:

Médicos sin fronteras.
(programas de salud y saneamiento ambiental)

FE Y ALEGRIA:

Construcción de escuela pública.

Estos organismos internacionales proporcionan en el área precaria de la Península del Mexquital apoyo técnico y financiero.

Es importante resaltar que la comunidad organizada de los cinco asentamientos del Mexquital, participan desde la identificación de sus necesidades, planificación, gestión hasta

la ejecución de las acciones, formando parte de los comites de trabajo que se creen.

Lo que debe perseguirse es promover el desarrollo que eleve la calidad de vida de las comunidades, familias e individuos en las áreas precarias, a través de la implementación de mejoramiento del saneamiento ambiental, generación de ingresos y fuentes de empleo, capacitación y organización social.

Fortalecer la capacidad técnica y administrativa de las organizaciones comunitarias, que le permita a los integrantes participar y gestionar activamente en la solución de sus problemas.

En ese sentido en el Mexquital se impulsa el proyecto de servicios básicos, con miras a poder replicarlo en otras áreas precarias, es importante señalar el impulso en cuanto a la movilización social y a la participación comunitaria de las organizaciones base, promoviendo la participación activa de la población en los proyectos de desarrollo social.

Es válido señalar el trabajo realizado en el año de 1988 en la Península del Mexquital, ya que se trabajó en los cuatro componentes en una serie de proyectos, a saber: salud y saneamiento ambiental; comunicación social, organización y capacitación; trabajo e ingreso; infraestructura, pasando a trabajar directamente con la población.

Para poder cuantificar los logros en este proceso de desarrollo del programa de servicios básicos urbanos, se dividiran en dos grupos: cualitativos y cuantitativos. Los logros de orden cualitativos son difícilmente medibles, y en esencia son lo más importante del programa, en cuanto a la promoción de un enfoque de desarrollo no tradicional.

D. ACTIVIDADES REALIZADAS:

a. LOGROS DE ORDEN CUALITATIVO:

Se describen en tres aspectos:

1. Coordinación
2. Participación y movilización popular.
3. Identificación y aplicación de metodologías participativas.

Solamente por medio de la organización popular se ha logrado en el orden de la coordinación sensibilizar algunas instituciones, lo que se refleja en la apertura de espacios de trabajo (Ministerio de Salud Pública, Municipalidad de Villa Nueva, Ministerio de Cultura y Deportes, Incap).

La metodología participativa puesta en práctica para el desarrollo local en los cinco asentamientos de la Península del Mexquital, han permitido el aprendizaje acelerado de los grupos de pobladores y los técnicos que participan en dichos procesos.

Las organizaciones populares con respaldo legal (ASOCIACION DE VECINOS) ha logrado abrir espacios políticos que han permitido eliminar algunos obstáculos para la consolidación del asentamiento, legalización de tenencia de la tierra y conformación de la Comisión Cuadri-partita: Asociación de Vecinos del Mexquital, Presidencia de la República, BANVI, CNR, también para la adecuación del terreno; aportes de créditos con tasa preferencial (más bajo interes que el que corrientemente manejado en la banca del país).

b. LOGROS EN EL ORDEN CUANTITATIVO:

SALUD: Capacitación a 80 mujeres.

Construcción de tres salones para la capacitación de salud.

Construcción de un centro de salud.

Capacitación de 65 personas en el manejo administrativo y técnicas de construcción para la ejecución de obras físicas.

Elaboración de una propuesta alternativa de adecuación del terreno y vivienda de bajo costo.

Canalización de aguas pluviales y aguas servidas en 24 callejones.

Canalización de aguas pluviales y adoquinamiento de 16 callejones.

Instalación de dos plantas de tratamiento de basuras.

Instalación de una planta de aguas servidas.

Reforestación en los cinco asentamientos.

Creación de bosque energético y vivero para los cinco asentamientos.

Instalación y puesta en operación de una tienda popular de granos básicos.

Creación de un taller de carpintería de producción y capacitación para 40 jóvenes.

E. ESTRATEGIAS PARA ENFRENTAR LA PROBLEMATICA

PROPUESTA COMBINADA ENTRE LOS POBLADORES Y LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES: Legalización de la tenencia de la tierra, reubicación de grupos familiares, regularización del tamaño de los lotes.

1. LEGALIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA:

A partir del año 1984 los asentamientos precarios de la "Península del Mexquital", son un hecho real e irreversible en el contexto de la ciudad. Los intereses de los pobladores son claros y su determinación para afirmar el terreno a su favor es manifiesta, todos los habitantes de la "Península del Mexquital", poseen un fuerte sentimiento de propiedad, lo cual no hace más que traducir la influencia de una sociedad en donde la propiedad privada juega un papel preponderante. La realidad de la propiedad jurídica de la tierra por parte de los pobladores comienza a vislumbrarse como una posibilidad, ya que el Estado ha emprendido acciones jurídicas para adquirir parte de las fincas urbanas donde están ubicados los asentamientos de la "Península del Mexquital".

Los pobladores con esta legalización no sólo persiguen consolidar de una manera más segura la propiedad, sino también acceder a mejoras en cuanto a vivienda, a partir del reconocimiento legal de la propiedad. En la medida que este proceso se consolida, queda manifiesto el surgimiento del área precaria de la "Península del Mexquital", por medio de la ocupación de un terreno de propiedad privada, de la autoconstrucción de viviendas y la movilización social de pobladores depauperados.

Con la supuesta compra de la finca, procede el Comité Nacional de Emergencia a censar y luego a diagramar, con lo cual el Estado pretende regular y racionalizar el desarrollo del Mexquital a través de un proyecto que implica una serie de aspectos de planificación física. Fundamentalmente a través de este proyecto el Estado mediatiza las luchas de los pobladores, tramitando la legalización de la tenencia de la tierra, creando una infraestructura de servicios.

Es indispensable que se proceda a legalizar la propiedad de los ocupantes, como único medio de acceder a mejoras en lo referente a la infraestructura básica y la vivienda.

2. REUBICACION DE GRUPOS DE FAMILIAS:

El BANVI tiene también contemplado desarrollar el proyecto habitacional Villalobos II donde se construirán 1,136 lotes con servicios ocupando el 12% del área de la "península del Mexquital", donde van a ser reubicados el mismo número de familias proveniente de la Península del Mexquital, actualmente el BANVI realiza los estudios socio-económicos para poder efectuar el traslado y el Gobierno Demócrata Cristiano donó un millón de quetzales en materiales. La reubicación es una medida efectiva, dado que va a posibilitar la regularización del tamaño de los lotes.

3. OTROS (Regularización del tamaño de los lotes)

Se tiene contemplado por parte de varias instituciones tanto gubernamentales como de carácter privado ONG's e instituciones internacionales, luego de realizar el traslado de población al proyecto Villa Lobos II, regularizar el tamaño de los lotes y dar el título de propietario, con ésto cada persona que tenga el terreno en propiedad, podrá gestionar cualquier tipo de crédito que le permita fabricar una vivienda, con carácter más permanente y que este fabricada con materiales de construcción más formales.

Se considera la legalización de la tenencia de la tierra como una medida acertada, toda vez que permitirá la opción de desarrollo, con apego a las leyes del País.

.F. VERIFICACION DE LA HIPOTESIS:

"LA COMPOSICION POBLACIONAL DE LOS ASENTAMIENTOS PRECARIOS DE LA PENINSULA DEL MEXQUITAL EVIDENCIAN UNA ALTA MIGRACION INTERNA, ...

Después de analizar los datos de la fuente primaria se llegó a la siguiente conclusión: (ver Capítulo III hoja 51)

Se confirma la hipótesis de la cual se partió para realizar el estudio, ya que el 76.46% de la población está constituido por migrantes (17,674 personas del total de población) de las 23,115 personas que constituyen la Península del Mexquital,

para el análisis comparativo entre las dos áreas, los migrantes mantienen los patrones demográficos propios de sus lugares de origen, lo que hace que por un lado difieran con relación al patrón demográfico que se observa en el AMG, y por el otro hace que con las altas tasas de fecundidad, mortalidad y una tasa de emigración alta, genere una serie de problemas cuando se asientan en la referida área.

Con lo anteriormente apuntado, se puede concluir diciendo que el planteamiento hipotético del cual se partió para realizar el estudio se cumple.

Todo lo anterior demuestra las condiciones precarias en la que viven los pobladores de la Península del Mexquital, por lo que se deben buscar alternativas para poder solucionar los problemas de los pobladores de los cinco asentamientos.

".....QUE SE CONVIERTEN EN UN MECANISMO DE PRESION SOBRE LOS SERVICIOS URBANOS QUE LA GESTION DE LA CIUDAD NO ESTA EN CAPACIDAD DE PRESTAR EFICIENTEMENTE "

Para poder comprobar el planteamiento hipotético se realiza un análisis en cuanto a la prestación de servicios.

1. AGUA POTABLE

Si se toma en cuenta que en toda la Península del Mexquital solamente existe 81 chorros públicos, para la población no migrante tendría asignado 75.72 personas por chorro, mientras que para las migrantes serían 209.64 personas por chorro público, lo que evidencia la presión sobre los servicios urbanos por parte de la población migrante.

El alto costo social en cuanto a la inversión en tiempo y esfuerzos para poder obtener el agua y el posterior acaréo a las viviendas, la falta de potabilidad del agua, provocan altos niveles de mortalidad y morbilidad infantil, así como insalubridad.

2. DRENAJES

Los drenajes debido a que la ocupación se dió en tierras no acondicionadas para el desarrollo urbano, se carece de este servicio, por lo cual los pobladores han tenido que autodotarse de este servicio, lógicamente éstos son de carácter provisional.

3. ENERGIA

Solamente 185 viviendas poseen servicio de energía eléctrica, y las viviendas que poseen este servicio, lo revenden a un 40 % de las viviendas de la Península del Mexquital que serían aproximadamente 1775 viviendas, nuevamente se presenta una presión sobre este tipo de servicio.

4. SALUD

Existen en la Península del Mexquital seis puestos de salud, si se toma en cuenta solamente la población no migrante del área que se constituyen por 6,134 personas, cada centro salud tendría que atender a 1,022.33 personas, tomando en cuenta la masa pobla-

cional migrante constituidos por 16,981 personas cada centro de salud tendría que atender a 2,830.16 personas, lo que constituye una presión grande sobre este tipo de servicio.

5. EDUCACION

Para el caso de las escuelas debido a que son seis igual que los puestos de salud, se tienen los mismos datos que el análisis anterior.

6. INTERCAMBIO

Existe en la Península del Mexquital un solo mercado, lo que da como resultado una presión grande sobre este servicio.

Teniendo este panorama y viviendo la deficiencia en todos los servicios analizados es evidente que la gestión de la Ciudad no tiene la capacidad de prestar eficientemente éstos servicios básicos, comprobándose el planteamiento hipotético del que se partió para el estudio.

***.... A LA VEZ QUE SE PRESENTAN ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS PARA ENFRENTAR LA PROBLEMÁTICA, ENTRE ELLOS LA ORGANIZACION POPULAR, COMO MEDIO DE PRESION POLITICA EN PRO DE REIVINDICACIONES DE INDOLE SOCIAL*.**

Para el presente caso la organización popular funciona en dos aspectos a saber:

a. por medio de la autodotación y b. por medio de ejercer presiones de índole política para acceder a reivindicaciones sociales.

Por la autodotación los pobladores de la Península del Mexquital han tenido acceso a los drenajes, debido a que no poseen drenajes sanitarios, no tienen canales ni alcantarillados, los habitantes han realizado zanjas para que circulen las aguas residuales, aguas negras y pluviales, las que sin ningún tipo de tratamientos se desfogan al río Villalobos contaminándolo.

La autodotación se ha realizado en forma rudimentaria en la vivienda, ya que la autoconstruyen con materiales de deshecho, y resuelven precariamente el problema de vivienda.

Por medio de la organización popular, y las constantes protestas que este grueso de población ha ejercido, actualmente se han reubicado 1,136 familias al proyecto Villalobos II, con lo que se procederá a la regularización del tamaño de los lotes y dar el título de propietarios, ya con el terreno en propiedad, las personas podrán gestionar cualquier tipo de crédito que le permita edificar una vivienda, con carácter más permanente.

El Comité de Reconstrucción Nacional, en el asentamiento la Esperanza, realizó un proyecto de vivienda de bajo costo, con lo cual por un lado se están buscando alternativas al problema de vivienda, así como también se ha procedido a la regularización del tamaño de los lotes, todo esto ha sido posible debido a la

presión política ejercida por los pobladores de la Península del Mexquital.

El planteamiento hipotético se cumple debido a que la organización comunal ha tenido éxito en cuanto a la obtención de servicios, a la reubicación de población en el proyecto Villalobos II y se ha provisto otra serie de servicios. (ver capítulo IV, páginas de la 68 a la 74).

Es importante resaltar lo siguiente:

- a. Coincidencia de intereses de los pobres urbanos y los migrantes recientes.
- b. El migrante proporciona temporalmente alojamiento a otros migrantes lo que podría ser la explicación al alto porcentaje de migrantes registrados en la Península del Mexquital.
- c. Las condiciones de vida de los migrantes tienden efectivamente a ser las peores que se manifiesta en precariedad en las condiciones de vida (aunque podrían ser muy similares a las de su lugar de origen).
- d. La importancia que adquiere para éstos grupos la organización (las propias condiciones crean la necesidad de organizarse) y de que la organización persista.
- e. La especial connotación que adquiere la vivienda como una condición material que permite el arraigo y pertenencia al grupo social al cual se integra.
- f. Las condiciones de desempleo o subempleo, la necesidad de involucrarse al trabajo antes que la demás población, la dificultad de obtener trabajos estables en el sector terciario, la implicación sobre labores productivas (trabajo por cuenta propia), los hace no necesariamente ser asalariados.
- g. El proceso de consolidación del asentamiento conlleva procesos de movilidad de persona hacia adentro y hacia afuera.



CONCLUSIONES PARTICULARES

A. DE CARACTER ACADEMICAS:

1. De los resultados obtenidos en la aplicación de la metodología que se desarrolló, se observa que el 73.46% de la población de los cinco asentamientos de la Península del Mexquital son migrantes (16,480 personas); que estos migrantes generalmente mantienen patrones demográficos similares a los de sus lugares de origen, que inciden en un alto crecimiento de población, que a su vez provoca problemas urbanos, de dotación de servicios, hacinamiento, deficit de viviendas, problemas económicos y políticos; que los migrantes, por no tener capacidad de pago, no pueden optar al mercado regular de tierras, ya que el costo de la tierra en el AMG es alto, lo que obliga a buscar solución a sus problemas por cualquier medio, aún el ilícito.
2. En Guatemala, con un Area Metropolitana cuya base productiva no es capaz de absorber y crear espacios laborales para todo el grueso de población que migra, con lo cual se crean serios problemas de desempleo y el subempleo urbano, de la contaminación y el deterioro ambiental, del déficit de vivienda y de servicios básicos, como es el caso particular de los asentamientos precarios de la Península del Mexquital.
3. El desarrollo desmedido del Area Metropolitana de Guatemala debido a la centralización administrativa, industrial, comercial y de servicios, tiene un efecto paralizador sobre el desarrollo de las demás Ciudades, que podrían proporcionar mejores condiciones de vida para sus habitantes y contrarrestar el problema de la concentración de población en el AMG.
4. Las condiciones de vida de los pobladores de la Península del Mexquital son muy similares a sus áreas de origen, es decir precarias, evidenciado por la forma tan ineficiente en la prestación de servicios básicos (cuando los hay) en la referida Península. Las expectativas que mantienen los pobladores de dichos asentamientos es poder optar a una mejor calidad de vida.

5. Para el caso particular de los asentamientos de la Península del Mexquital, los flujos migratorios constituyen un fenómeno de características muy particulares que provocan trastornos que inciden y causan toda una problemática urbana. Sería incorrecto tratar de generalizar respecto al fenómeno migratorio para toda el AMG, partiendo tan solo de este caso de estudio pues aún deben investigarse otros casos para tratar de tener representatividad para todo el AMG.

DIRIGIDAS AL GOBIERNO

6. Las políticas Gubernamentales deben estar orientadas al fortalecimiento de ciudades pequeñas y medianas y a la promoción económica y social de las áreas rurales, pues ello contribuiría a crear áreas de atracción poblacional y no de expulsión como lo son muchas áreas hasta hoy.
7. Para poder llevar a cabo cualquier política de desarrollo es indispensable tomar medidas efectivas que ayuden a dar soluciones al problema migratorio. Es al Gobierno al que le corresponde buscar esas soluciones.
8. Se hace necesario realizar un análisis de la estructura de la administración pública, su funcionamiento y organización, realizando evaluación de los logros a nivel nacional y regional y determinar los sectores de la población a beneficiar.

RECOMENDACIONES PARTICULARES

A. DE CARACTER ACADEMICAS:

1. La problemática del asentamiento precario de la "península del Mexquital" debe de abordarse de manera general y coordinada, con la participación activa de la población, a efecto de poder dar una mejor respuesta a los problemas existentes en esa población y un mejor aprovechamiento de los recursos.
2. Se recomienda promover el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Mexquital, partiendo de la capacidad, recursos e iniciativas de la comunidad organizada, con el esfuerzo conjunto y la canalización de apoyo institucional, con la participación del Estado y/o las Organizaciones No Gubernamentales.
3. Se recomienda promover cursos de capacitación comunitarios para el desarrollo de actividades productivas, para poder obtener o mejorar los ingresos de los pobladores.

B. DIRIGIDAS AL GOBIERNO:

4. Se deben formular políticas alternativas de desarrollo integral, con la participación del Estado, grupos asesores y de apoyo (UNICEF, MONAP, Médicos sin Fronteras, CEUR), con la participación activa de la comunidad.
5. El Estado debe promover políticas habitacionales acordes a las necesidades de los habitantes del Mexquital.
6. Se recomienda promover el aprovechamiento racional de los recursos, creando una comisión de coordinación interinstitucional que vele por el aprovechamiento de los recursos y el beneficio de la población.
7. El Estado debe unificar criterios y esfuerzos institucionales, tomando en cuenta la capacidad organizativa de los propios pobladores, para que ellos mismos encaren los problemas que les afectan.
8. Se recomienda implementar por parte del Estado, programas de tecnología apropiada en actividades productivas.
9. Se recomienda al Estado estudiar más el fenómeno migratorio en Guatemala.
10. Se recomienda al Estado promover el estudio de otros asentamientos precarios, por parte de las instituciones como el BANVI o el Comité de Reconstrucción Nacional.
11. Por parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, debe de implementarse un programa de EPSUM (Ejercicio Profesional Supervisado Uiversitario Multidisciplinario) con carácter permanente en el asentamiento precario de el Mexquital.

ANEXO No. 1

BOLETA DE ENCUESTA

BOLETA DE EVALUACION DE PARTICIPACION
ASENTAMIENTOS EL MEXQUITAL
- AUM - C.R.N. - BANVI -

BOLETA N°

1. DATOS PERSONALES:

1.1 NOMBRE DEL JEFE DEL HOGAR: _____

1.2 DIRECCION: _____

2. EVALUACION:

2.1 NUMERO DE ^{participaciones} HORAS TRABAJADAS: _____

2.2 CALIDAD DEL TRABAJO: BUENO REGULAR MALO

2.3 TIPO DE TRABAJO REALIZADO: _____

2.4 HORA EN QUE REALIZO EL TRABAJO: _____ 2.5 FECHA: _____

3. NOMBRE DEL ASENTAMIENTO: _____

NOMBRE DEL QUE LLENO LA BOLETA: _____

FECHA LLENADO DE LA BOLETA: _____

FIRMA: _____

**BOLETA DE EVALUACION DE PARTICIPACION
ASENTAMIENTOS UNIDOS DEL MEXQUITAL
AAUM CRN BANVI**

BOLETA No.

A. INFORMACION GENERAL:

1. NOMBRE DEL JEFE DE HOGAR:

2. LUGAR DE NACIMIENTO:

3. SEXO | M | F

4. CEDULA VECINDAD:

5. LUGAR DE TRABAJO:

6. DIRECCION:

B. HOGAR

1. CUANTAS PERSONAS RESIDEN HABITALMENTE EN EL HOGAR:

2. ABASTECIMIENTO DE AGUA: (TIPO DE SERVICIO?)

2.1. CHORRO DE USO EXCLUSIVO

2.2. POZO

2.3. CHORRO PARA VARIOS HOGARES

2.4. CHORRO PUB.

2.5. RIO, LAGO O MANANTIAL

2.6. OTRO

3. SERVICIO SANITARIO:

3.1. INODORO DE USO EXCLUSIVO

3.4. LETRINA

3.2. USO VARIOS HOGARES

3.5. NO TIENE

3.3. EXCUSADO LAVABLE

4. ENERGIA ELECTRICA: (POR MEDIO DE CONTADOR ?)

4.1. POR CONTADOR:

4.2. OTRA VIVIENDA

5. NUMEROS DE DORMITORIOS:

5.1. NUMERO TOTAL DE CUARTOS PARA DORMIR:

6. NUMERO TOTAL DE CUARTOS QUE DISPONE EL HOGAR:

6.1. No. TOTAL DE CUARTOS QUE DISPONE EL HOGAR:

7. REGIMEN DE TENENCIA

7.1. ALQUILADA

7.2. CEDIDA

7.3. PAGANDOSE A PLAZOS

7.4. PROPIA

7.5. OTRA FORMA:

0007	DANIS	112- 11515 SAN MARCOS	0	SAN MARCOS	EL ESPERANZA	0	05	0	0	1	F	33	20002 NABA	175.00 HOTEL CARINO REAL
										10	F	0	10002	0.00
										0	N	65	10002 CARPINTERO	200.00 HOTEL CARINO REAL
0789	SUY	FRANCISCO	110- 4185 SOCHITEPEQUEZ	0	SOCHITEPEQUEZ	EL ESPERANZA	0	01	7	1	N	30	10000 AGRICULTOR	200.00 POR SU CUENTA
										0	F	33	10002 A. DE CASA	0.00
										0	F	7	10002	0.00
										0	F	6	10002	0.00
0010	TIOILA HERNANDEZ	JOSE	H-0- 325 TOTONICAPAN	0	TOTONICAPAN	EL ESPERANZA	0	20	0	1	N	51	2 COMERCIANT	250.00 MERCADO DEL SUR 02
										3	F	34	0 A. DE CASA	150.00 EL MERCADO DEL SUR 1
										3	N	14	20002	0.00
										3	N	0	10002	0.00
										3	N	5	0	0.00
										0	N	2	0	0.00
0589	TOJIL VELASQUEZ	IBELFONSO	A-1-59544 GUATEMALA	0	SA. MARCOS	EL ESPERANZA	0	30	7	1	N	20	10000 SOLDADOR	100.00
										0	F	20	0 A. DE CASA	0.00
										1	F	3	0	0.00
										0	N	1	0	0.00
0001	TORRES ALIC	HANUEL ENRIQUE	A-9- 31670 TACAPA	0	TACAPA	EL ESPERANZA	0	21	7	0	N	23	10000 ART.	250.00 AMBULANTE
0000	VASQUEZ	ALBERTO NICOLAS	H-0- 44095 TOTONICAPAN	0	TOTONICAPAN	EL ESPERANZA	0	22	0	1	N	26	10002 MECANICO	300.00 5 av. 27-33 TORO 3
										1	F	24	10002 A. DE CASA	0.00
										0	N	2	0	0.00
01426	VEGA	ROSA ANGELICA	A-1- 45000 MICO, GUATEMALA	0	MICO	EL ESPERANZA	0	29	0	1	N	20	0	150.00 AV. BOLIVAR ARDURA
										0	N	1	0	0.00
00310	VELIZ GARCIA	PEPPO	A-1-333052 GUATEMALA	0	CHUMUCHO P.V.	EL ESPERANZA	0	17	0	0	N	43	0	100.00 2AV. 2-50 ZONA 1
19290	ACHUTE RAMOS	OCTAVIO	A-1-710096 GUATEMALA	0	GUATEMALA	EL ESPERANZA	0	0	0	2	N	21	20000 PILOTO	700.00 COCA-COLA S.A.
										0	F	20	0 COMERCIANT	0.00
										0	F	4	0	0.00
16990	AGUILAR	LOIS ANOLFO	E-5- 19969 ESCUINTLA	0	STA. ROSA	EL ESPERANZA	0	29	0	2	N	06	0 AGRICULTOR	150.00 ASENADERO PETAPA
										0	F	09	0 DOMESTICOS	50.00 CASA PARTICULAR
										1	F	12	10002	0.00
										0	N	7	10002 ESTUDIANTE	0.00
21999	AGUILAR CASTE	ALBERTO	A-1-43456 GUATEMALACIDAD	0	GUATEMALA	EL ESPERANZA	0	20	0	1	N	30	0 ALBAGIL	300.00 POR SU CUENTA
										1	F	37	10000 A. DE CASA	0.00
										0	N	4	0	0.00
19090	AGUILAR PAROJ	JORDAN	A-1-450103 GUATEMALACIDAD	0	HONGONTEGUA	EL ESPERANZA	0	10	0	1	N	03	10002 COMERCIANT	300.00 AMBULANTE
										0	F	20	0 A. DE CASA	0.00
										0	F	6	0	0.00
										0	F	4	0	0.00
05999	AGUIRRE	MARIA ROSELIA	520- 12110 CHIQUIMULA	0	CHIQUIMULA	EL ESPERANZA	0	0	0	3	F	35	1000 DOMESTICOS	200.00 ZONA 9 CIUDAD CAP.
										0	N	25	2000	0.00
										12	F	11	10002	0.00
										3	F	76	0 A. DE CASA	0.00
										0	N	7	0	0.00
11990	AJO NEJIA	JESOS	A-1-593630 GUATEMALA	0	CHIMALTENANGO	EL ESPERANZA	0	17	0	2	N	20	10000 ALBAGIL	200.00 CONSTRUCTORA "COS"
										3	F	19	10002 DOMESTICOS	0.00
										0	N	1	0	0.00
11090	AJO NEJIA	RUFINA	A-1-430012 GUATEMALA	0	CHIMALTENANGO	EL ESPERANZA	0	17	0	2	F	25	10000 HAMBALIDAD	150.00 FAXEL 20
										0	F	53	0 DOMESTICOS	0.00
										0	F	0	0	0.00
1170	ALARCON	EDILBERTO DE J.	121- 12627 JALAPA	0	JALAPA	EL ESPERANZA	0	01	0	0	F	22	20003 ESTUDIANTE	0.00
										1	F	1	0	0.00
										0	N	26	10002 AGRICULTOR	400.00 VENTAS.POR SU COE
03790	ALARCON MERRERA	CARMELO	015- 9542 BAJA VERAPAZ	0	BAJA VERAPAZ	EL ESPERANZA	0	02	7	0	N	30	10002	450.00 CONRUEGA COOP.
										0	F	27	0	0.00
										0	F	7	0	0.00
										0	F	5	0	0.00
										0	F	3	0	0.00
03790	ALAY JIREMI	APFANDIO	022- 50430 JUTIAPA	0	JUTIAPA	EL ESPERANZA	0	10	0	0	F	22	10002 DOMESTICOS	0.00 SU CASA
										3	F	5	0	0.00
										3	N	3	0	0.00
										1	N	1	0	0.00
										0	N	33	10002 LAB.Y PIL	235.00 547.11-20 ZONA 1
05999	ALDAMA ENGLECHON	BERTHA	A-1-404305 GUATEMALA	0	SANTA ROSA	EL ESPERANZA	0	19	0	1	F	33	10002	250.00 POR SU CUENTA
										0	N	10	1000	125.00 TALLER DISEÑO 20
00370	ALECIO GIRON	PEDRO ENRIQUE	014- 7464 EL DUEÑE	0	SA. PEDRO SACATEPEQUEZ	EL ESPERANZA	0	12	0	1	N	27	20002 CAJISIA	300.00 CAJASERPROUESDE
										0	F	21	10002 A. DE CASA	0.00
										0	F	6	0	0.00
										0	F	0	0	0.00
										3	F	2	0	0.00
										0	N	-1	0	0.00
10590	ALENAN	DUMINGO	A-1-201442 GUATEMALA	0	ESCUINTLA	EL ESPERANZA	0	0	0	2	N	40	10000 PILOTO AUT	325.00 FCA.ZAPOTE FIN. 2
										0	F	05	1000 COSTURERA	0.00
										3	F	13	10002	0.00
										0	N	11	10002	0.00
										0	F	6	10002	0.00
										3	N	42	10000 PILOTO AUT	400.00 COMERCIAL ADOLAN

01204	OPRELLANA REZIA	ROBERTO	E-5-101330	ESCUINTLA	ESCUINTLA	LA ESPERANZA	2	1	7	5	1	M	10	10002 ALBAÑIL	200.00 MAQUINOS.
											4	F	40	10002 A. DE CASA	0.00
											3	F	40	10002	0.00
											2	M	14	70002	170.00 ZONA I
											3	M	11	10002	0.00
											0	M	1	0	0.00
00191	OPRELLANA SALGUERO	JUAN ANTONIO	P17- 6730	FEJEN	17400	LA ESPERANZA	2	1	7	7	0	F	23	10002 ZAPATERO	100.00 LICORERA
00250	OPUSCO	MARTA	012- 13370	SA. MARCOS	FEJEN	LA ESPERANZA	2	1	7	7	1	F	27	0 COMERCIANT	100.00 AMBULANTE
											0	M	35	10002 ACERRADERO	250.00 ACERRADERO
00771	OPUSCO	RIGOBERTO JOMAS	A-1-565019	GUATEMALA	SAN MARCOS	LA ESPERANZA	2	1	7	6	1	M	29	10002 AYUD. ALBAÑ.	150.00 PARTICULA
											4	F	30	10000 DOMESTICA	0.00
											3	F	6	0	0.00
											3	M	0	0	0.00
											0	M	3	0	0.00
											0	F	1	0	0.00
00939	OPUSCO	FELICIANO	L12- 9154	SAN MARCOS	SAN MARCOS	LA ESPERANZA	2	1	7	7	0	M	43	10002 JARDINERO	225.00 ZONA II
01752	ORTIZ Y ORTIZ	ISRAEL	0-4- 0	EL PROGRESO	EL PROGRESO	LA ESPERANZA	2	1	7	6	1	M	34	10002 AGRICULTOR	200.00 FERRETERIA
											4	F	22	10002 DOMESTICA	0.00
											0	F	3	0	0.00
00313	ORTIZ	AUGUSTO L.	A-1-551453	GUATEMALA	GUATEMALA	LA ESPERANZA	2	1	7	7	0	M	29	10002	150.00 AMBULANTE
00230	ORTIZ DEL AGUILA	JULIA DE JESUS	0-1-819497	GUATEMALA	SANTA ROSA	LA ESPERANZA	2	1	7	7	0	F	24	20000 DOMESTICO	240.00 MERCADO
01257	ORTIZ FAJARDO	ESTER	A-1- 8392	AYAMPUC	QUEZALTEPEQUEZ	LA ESPERANZA	2	1	3	4	1	F	33	10002 DOMESTICOS	200.00 FABRICA
											4	M	35	0 FOTOGRAFO	0.00
											4	F	13	10002	0.00
											4	F	11	10002	0.00
											3	F	9	10002	0.00
											2	M	6	0	0.00
											0	M	2	0	0.00
90300	ORTIZ FLORES	YOLANDA	A-1-752021	GUATEMALA	QUEZALTEPEQUEZ	LA ESPERANZA	4	1	5	7	1	F	36	10002	230.00 RESTAURANTE
											3	F	17	20002	0.00
											3	M	14	20002	0.00
											4	M	13	10002	0.00
											0	F	4	0	0.00
00371	ORTIZ HERRERA	SILBERTO	A-1- 8751	GUATEMALA	GUATEMALA	LA ESPERANZA	4	1	7	7	0	F	33	0 DOMESTICOS	150.00 MERCADO
00960	ORTIZ SAJONCHOL	ALFONSO	C-3- 7975	QUINTANA ROO	QUINTANA ROO	LA ESPERANZA	2	1	7	7	0	M	32	0 AGRICULTOR	140.00 14 AV. 9
00771	OSCAL ALVAREZ	LUIS	A-1-572510	GUATEMALA	GUATEMALA	LA ESPERANZA	2	1	7	6	2	M	27	10002 ENFERMERO	200.00 MEDICINA
											4	F	24	10002 DOMESTICOS	125.00 4AVE 10
											4	F	5	0	0.00
											0	F	2	0	0.00
00430	OSORIO EGY	MARTA JULIANA	C-3- 27615	TECAPAN	TECAPAN	LA ESPERANZA	4	1	7	7	1	F	35	0 A. DE CASA	125.00 CASAS PRIV.
											0	M	6	0	0.00
00163	OSORIO LINARES	JUANA MARIA	A-1-372700	GUATEMALA	CHIMULU	LA ESPERANZA	4	1	7	7	0	F	44	10002	40.00 CASA PART.
00924	OSORIO OLIVA	YOLANDA	E-5- 17345	ESCUINTLA	CHIMULU	LA ESPERANZA	2	1	7	7	0	F	22	0 DOMESTICA	225.00 AVICOLA
00497	OSORIO O.	VICTORIANO DE J.	A-1-753075	GUATEMALA	CHIMULU	LA ESPERANZA	2	1	7	7	0	M	35	0 AGRICULTOR	300.00 CALZADO
00721	OSWALDE PARRIOS	JORGE LUIS	J10- 20544	SUCUMATEPEQUEZ	SUCUMATEPEQUEZ	LA ESPERANZA	2	1	6	6	2	M	32	10000 SASTRE	200.00 SASTRERIA
											3	F	27	10002 A. DE CASA	0.00
											3	M	0	10002 ESTUDIANTE	0.00
											4	M	5	0	0.00
											0	F	7	0	0.00
00730	OSWALDE PARRIOS	MARCO JULIO	L12- 12422	SAN MARCOS	SAN MARCOS	LA ESPERANZA	2	1	7	7	2	M	35	10002 AGRICULTOR	175.00 17 CALLE
											3	F	30	10002 FLORISTERIA	100.00 COL. MON.
											3	M	15	10002	0.00
											3	M	14	10002	0.00
											3	M	9	10002	0.00
											4	M	5	0	0.00
											3	F	7	0	0.00
											0	M	2	0	0.00
99930	OSWALDE	MARGARITA	A-1-326946	GUATEMALA	SOBAN A.V.	LA ESPERANZA	4	1	7	7	1	M	19	0	100.00 AMBULANTE
											3	F	16	10002	100.00
											0	M	9	10002	0.00
00791	PACHICO	HUGO ROBERTO	E-5- 7452	ESCUINTLA	ESCUINTLA	LA ESPERANZA	2	1	7	7	0	M	33	10000 PILOTO	200.00 SERVICIO
00170	PACHICO REYES	MARIO GENE	F-6- 14040	SANTA ROSA	EMILAPA	LA ESPERANZA	4	1	7	7	0	M	34	10000 PILOTO	240.00 FABRICA
01875	PALIAN	ALBERTO	A-1-517601	GUATEMALA	GUATEMALA	LA ESPERANZA	2	1	7	7	0	M	39	10002 ALBAÑIL	200.00 ZONA 4
00755	PALACIO DELA	CESAR AUGUSTO	A-1-616600	GUATEMALA	Z.C. 6-07 A D.R.	LA ESPERANZA	4	1	7	7	0	M	27	10002 ESTUDIA	200.00 2 C. 6-4
00329	PALACIOS	MARTA DEL CARM	A-1-522900	GUATEMALA	GUATEMALA	LA ESPERANZA	2	1	7	7	1	F	30	0 DOMESTICOS	150.00 ZONA 6
											4	M	12	10002	0.00
											3	F	9	10002	0.00
											0	M	6	10002	0.00
01067	PALMA OSORIO	ANTONIO	579- 1912	CHIMULU	CHIMULU	LA ESPERANZA	2	1	7	7	0	M	34	10000 COMERCIANT	150.00 MERCADO

IDENTIFICACION	NOMBRE	DIRECCION	CODIGO	CATEGORIA	ESPECIALIDAD	VALOR	TIPO	FECHA	ESTADO	DESCRIPCION	VALOR	DETALLE
01322	GUEVARA SANTOS	CARLOS	A-1-270491	GUATEMALA	0	LA ESPERANZA	0	1	M	50	10002 MECANICO	100.00 POR SU CUENTA
								3	F	19	10002	125.00 POR SU CUENTA
								0	M	12	10002	0.00
01311	HERNANDEZ	JOSE GONZALO	A-1-12971	CHIMULA	0	Feo. Pta. Esperanza	0	1	M	32	10002 ALBACIL	200.00 FERRAG. ACALZ. AG.
								3	F	29	0 A. DE CASA	0.00 SU DOMICILIO
								3	M	9	10002	0.00
								0	M	5	0	0.00
01407	HERNANDEZ	ROBERTO	A-1-40304	GUATEMALA	0	ESTA ESPERANZA	0	1	M	19	0 BODEGUERO	150.00 24 CALLE 24-50 ZI
								4	F	19	0 A. DE CASA	0.00
								0	F	6	10002	0.00
01323	HERNANDEZ H.	JACINTO	A-1-313583	GUATEMALA	0	TOTONICAPAN	0	1	M	45	10002 ATORA. ALG.	150.00 POR SU CUENTA
								3	F	29	0 DOMESTICA	0.00
								3	M	12	10002	0.00
								3	M	11	10002	0.00
								0	M	6	0	0.00
01400	LOPEZ ARGUELA	NERY RAUL	A-1- 8315	CHIMULA	0	CHIMULA	0	1	M	30	10000 PINTOR	100.00 FUERZA AEREA
								4	F	27	10000 A. DE CASA	0.00
								4	F	6	10002	0.00
								3	F	3	0	0.00
								12	M	1	0	0.00
								20	F	51	0 A. DE CASA	0.00
								20	F	13	10002	0.00
								0	F	10	10002	0.00
01299	MARTINEZ FRANCO	ANTUPO	A-1-616127	GUATEMALA	0	LA CAPITAL	0	1	M	24	10000 MECANICO	250.00 TALLER EUREYA
								4	F	24	0 A. DE CASA	0.00
								4	F	0	0	0.00
								0	F	2	0	0.00
	PAREDES SOL	ANTONIO	A-1-200116	GUATEMALA	0	FLORES PELEN	0	1	M	40	1000 TEJEDOR	200.00 TALLERES Sta. LU
								4	F	40	10002 A. DE CASA	0.00 SU DOMICILIO
								3	F	13	10002	0.00
								0	M	11	10002	0.00
01309	PEREZ OTIZ	FLAVIO	T - 10627	San PEDRO PINOLA	0	JALAPA	0	1	M	42	0 VENDEDOR	100.00 AMBIENTE
								3	F	20	10002 A. DE CASA	0.00 SU DOMICILIO
								3	M	7	10002	0.00
								3	M	5	0	0.00
								4	M	2	0	0.00
								2	F	1	0	0.00
01320	PINAPAL	VICENTE	T5 - 2140	SANTA ROSA	0	SANTA ROSA	0	1	M	60	0	120.00 VARIABLE
								4	F	40	0	120.00 VARIABLE
								4	F	9	10002	0.00
								0	F	1	0	0.00
01326	POLANCO DIAZ	RUBEN	A-1-517776	GUATEMALA	0	EL PROGRESO	0	1	M	21	1000 ALBACIL	200.00 POR SU CUENTA
								3	F	20	0 A. DE CASA	0.00
								3	M	5	0	0.00
								0	M	1	0	0.00
01317	SUY KILZ	JOSEFA	310--12720	SUCUMBIERQUEZ	0	Sta. BARBARA	0	1	F	27	10002 DOMESTICA	350.00 SU DOMICILIO
								4	M	25	10002 MECANICO	100.00 AMBIENTE
								4	F	6	10002	0.00
								0	F	3	0	0.00
01306	101	CAMBIARITA	B16- 34001	COBAN	0	ALTA VERAPAZ	0	1	F	33	10002 A. DE CASA	210.00 ARENDA PETAPA
								7	M	31	10002	200.00 LA TERMINAL TOM
								0	M	17	10000 SOLDADO	100.00
01220	GARCIA RUZ	JUAN	A-1-175773	GUATEMALA	0	GUATEMALA	0	2	M	52	10000 ALBACIL	200.00 CASA PARTICULAR
								3	F	51	10002 A. DE CA.	0.00
								4	F	10	10000	10.00
								7	F	12	10002	0.00
								0	M	12	10002	0.00
00007	ARGUELO ORTEGA	OSCAR RENE	A-1-444719	GUATEMALA	0	GUATEMALA	0	2	M	35	1000	220.00 CONGRESO
								1	F	45	10002	125.00 POR SU CUENTA
								0	F	47	10002 ESTUDIANTE	0.00
01060	CHIMULA ESTIVALVA	CARLOS	U22- 9345	JUTIAPA	0	JUTIAPA	0	0	M	32	10002 AGRICULTOP	275.00 JUTIAPA
01067	GARCIA ESCOBAR	JULIO ENRIQUE	A-1-420314	GUATEMALA	0	PETEN	0	0	M	49	20002 OPERADOR	250.00 GUATEL
01197	ORTALES	JOSE ARNOLDO	A-1-562445	GUATEMALA	0	GUATEMALA	0	7	M	27	2000 TRAMITADOR	200.00 FRENTE A FIRMIAS
01071	HERNANDEZ PEZ	JUAN	004- 13044	EL PROGRESO	0	EL PROGRESO	0	0	M	27	1 ALBACIL	275.00 SANTA POSITA ZONA
01069	LOPEZ	ANA MARIA	A-1-395093	GUATEMALA	0	GUATEMALA	0	0	M	30	2 A. DE CASA	120.00 LA TERMINAL
00208	GRUPO PUEBLO TOMA	CRISTOPAL	A-1-376210	EL QUICHE	0	EL QUICHE	0	2	M	29	20000 FAMILIAR	200.00 FAMILIAR EURO
								2	M	9	20000 DOMESTICOS	25.00
								4	M	9	10002 ESTUDIANTE	0.00
								0	F	9	10002 ESTUDIANTE	0.00
20202	VALDE	ISOLA	T21- 22042		0	LA ESPERANZA	0	0	F	14	2 OF. DOMESTIC	140.00 VARIAS CASAS PART
21420	ESQUIVEL JARAMA	MARTIN	E-5- 71702	ESCUINTLA	0	ESCUINTLA	0	0	M	20	0 EMPLEADO	375.00 HOSPITAL DE ESCU
21412	FORO DIAZ	NECTOR ESTEBAN	L12- 6705	SAN MARCOS	0	San JOSE ROPER	0	1	M	36	10000 AGRICULTOP	250.00 AV. Sta. CECILIA
								4	F	11	10002 DOMESTICA	0.00
								0	F	11	10002	0.00

14070	RAMIREZ	ELABIA DAMILIO E-5- 6018 TIQUISATE ESC. 0	DAMPHEREN STA. 0 E1000	3	21	6	0	1	M	33	0	LABRADOR	100.00 EN ESTI
								4	F	31	0	A. DE CASA	150.00 SO CAS-
								3	F	15	20002		100.00 UNAZAP
								4	M	10	10002		0.00
								0	F	9	10002		0.00
14170	RAMIREZ	FREY NYNER E-3- 17770 Pto.Sr.JOSE ESC 0	Pto.Sr.JOSE ESC E1000	3	22	6	0	1	M	30	20000	CARPINTERO	300.00 TALLER
								1	F	25	1000	FORTELENA	150.00 SU BOMI
								3	F	4	0		0.00
								4	M	4	0		0.00
								3	F	2	0		0.00
								0	M	-1	0		0.00
10370	RAMIREZ SANTOS	MARIA DONATILA 0 EL SALVADOR 0	EL SALVADOR E1000	2	5	6	0	2	F	35	10002	COMERCIAN	150.00 POR SU
								5	F	0	10002	DOMESTICOS	0.00
								3	F	0	10002	ESTUDIANTE	0.00
								3	M	0	10002	ESTUDIANTE	0.00
								4	M	7	0	ESTUDIANTE	0.00
								4	F	4	0		0.00
								0	F	1	0		0.00
13070	RAMOS ABREGO	MARCELO A-6- 19002 DAMPEREN STA.N 0	Fca.LAS VIGAS E1000	3	19	6	9	5	M	32	10002	EXPEDICION	290.00 DEPOSIT
								3	F	35	10002	A. DE CASA	0.00
								4	M	10	10002		0.00
								3	F	9	10002		0.00
								3	M	4	0		0.00
								0	M	2	0		0.00
11170	RAMOS SANTOS	JOSE LEONARDO E-5- 32935 ESCIBITLA 0	COTZUMALSAMPA E1000	2	0	3	7	2	M	25	10000	JORNALERO	200.00
								4	F	25	1000	COCIMERA	0.00
								3	F	7	0	ESTUDIANTE	0.00
								4	M	6	0		0.00
								0	F	2	0		0.00
9499	RECINOS GARCIA	NECTOR OTONIEL A-6- 15262 SANTA ROSA 0	SANTA ROSA E1000	1	56	3	11	1	M	23	10002	ABRECIADOR	100.00 CALZ. 5-
								4	F	21	0	A. DE CASA	0.00
								3	M	3	0		0.00
								10	M	1	0		0.00
								0	F	23	0		0.00
25999	RODRIGUEZ	RODOLFO L12- 10232 SAN MARCOS / 0	SAN SALVADOR E1000	1	22	4	5	1	M	24	10002	SOLDADOR	200.00 FABRICA
								3	F	41	10002	A. DE CASA	0.00
								4	M	0	0		0.00
								3	F	6	0		0.00
								0	M	1	0		0.00
11270	RODRIGUEZ TOBAR	GABRIEL J10- 14113 SUCHITEPEQUEZ 0	COTZUMALSAMPA E1000	2	7	6	0	7	M	20	10002	AGRICULTOR	250.00 ZAPATERO
								4	F	20	0	DOMESTICOS	0.00
								3	F	10	10002	ESTUDIANTE	0.00
								4	M	7	0		0.00
								0	M	6	0		0.00
4770	SANCHEZ	HARVIN ARMANDO A-1- 49139 GUATEMALACIUDAD 0	BAJO VERAPAZ E1000	4	52	6	0	1	M	23	10002		210.00 FERRETERIA
								4	F	23	10000	A. DE CASA	0.00
								0	M	3	0		0.00
								2	F	14	10002		0.00
27999	TECUM	CARLOS HUMBERTO A-1-51004 GUATEMALACIUDAD 0	GUATEMALA E1000	1	0	0	9	1	M	31	10000	AGENTE	425.00 POLICIA X
								4	F	20	10000		150.00 MERCADO
								3	F	11	10002		0.00
								0	M	10	10002		0.00
13999	TOBAR	GENARO N14- 4100 EL QUICHE 0	EL QUICHE E1000	0	14	6	5	1	M	30	1		450.00 POR SU CV
								4	F	31	20002	AGENTE	410.00 EMERGENCI-
								0	F	9	10002		0.00
15570	TERRAZ LAMOS	EMILIO H-0- 4200 TOTONICAPAN 0	TOTONICAPAN E1000	0	4	5	0	20	M	19	20002	COMERCIAN	250.00 MERCADO EI
								19	M	17	20002	COMERCIAN	250.00 MERCADO EI
								0	M	11	10002	ESTUDIANTE	0.00
46670	YASQUEZ	HECTOR ALFREDO A-1-653232 GUATEMALACIUDAD 0	GUATEMALA E1000	0	7	6	0	1	M	19	20000	SECRETARIE	350.00 POR SU CUE
								3	F	19	10000	A.-DE CASA	0.00
								0	M	7	0		0.00
14770	ZAMORA	ALMA ELIZABETH A-1-679007 GUATEMALA 0	GUATEMALA E1000	1	29	4	0	2	F	27	20002	VENDEDORA	350.00 A CALLE 24
								4	M	27	10000	MECANICO	350.00 FUERA DE L
								3	F	9	10002	ESTUDIANTE	0.00
								4	M	7	10002	ESTUDIANTE	0.00
								0	F	4	10002	ESTUDIANTE	0.00
00413	HERNANDEZ GUTIERREZ	JULIO J10- 9902 SUCHITEPEQUEZ 0	SUCHITEPEQUEZ	4	21	7	7	0	M	40	1		150.00 MONTE MARI-
00004	LOPEZ	ANA MARIA A-1- 63300 GUATEMALA 0	GUATEMALA	4	17	6	4	1	M	51	0	LAVADERA	100.00 OFICIOS DE
								0	M	25	0		0.00
96130	JIMENEZ LIMA	LIDIA SABERNA E-5- 42547 TIQUISATE 0	TIQUISATE	4	179	7	7	4	F	0	0		0.00
								11	F	3	0		0.00
								12	M	54	10002		0.00
								0	F	55	10002		0.00 AYA DE CAS-
01386	GRAMAJO ECHEVERRIA	GALOYS ODILIA E-1- 21134 QUEZALTEANGO 0	QUEZALTEANGO LA ESPERANZA 0	0	71	5	7	3	F	26	10002	DOMESTICOS	125.00 1007.GVA.CA
								0	M	3	0		0.00
00402	MENDEZ LATIN	EULOGIA 022- 0499 JUTIAPA 0	JUTIAPA LA ESPERANZA 0	12	271	6	0	4	M	32	10002	ALBAÑIL	200.00 IMPRESA
								4	F	15	0		0.00 MOGAR
								3	F	13	10002		0.00
								4	M	11	10002		0.00
								4	F	6	0		0.00

AREA CENTRAL:

Núcleo principal de atracción dentro del área urbana, generalmente caracterizado por la presencia de instituciones de gobierno, de administración y servicios públicos; suele coincidir parcial o totalmente con centros comerciales y de acuerdo a sus características y función, pueden tener caracteres diversos desde el centro de la ciudad hasta el centro del barrio.

AREA METROPOLITANA:

Extensión territorial que da soporte a una unidad económica metropolitana determinada. Está compuesta por la ciudad metropolitana y sus áreas de influencia urbana, comprendiendo estas últimas los centros urbanos menores con proximidad y continuidad física, cuyo desarrollo económico y social está vinculado y dependiente de dicha ciudad metropolitana.

Para el caso particular del Departamento de Guatemala, según la Ley Preliminar de Regionalización le corresponde la Región I

AREA URBANA:

Superficie en la que se presenta concentradamente características de tipo urbano en lo referente a uso y ocupación del suelo, densidades, servicios y funciones, las cuales son tomadas en cuenta para establecer los límites urbanos y decretados legalmente por autoridad competente. Debido a que la realidad es profundamente dinámica, generalmente los límites legales son rebasados por los límites reales.

ASENTAMIENTO HUMANO:

Abarca la totalidad de la comunidad humana en la ciudad, pueblo o aldea, con todos los elementos sociales, materiales, de organización, espirituales y culturales que la mantienen. Entre ellos figuran las necesidades físicas de las viviendas, el trabajo, el suministro de energía, el transporte, las comunicaciones, el agua y la sanidad, los servicios para la

educación, la salud, la protección y el bienestar social; sistemas de gobiernos, derecho y administración económicos y servicios culturales para el arte, el recreo y el esparcimiento.

ASENTAMIENTO PRECARIO:

Es el tipo de asentamiento que se da como un proceso de consolidación de una invasión, por lo cual su crecimiento no es planificado y carece de infraestructura de servicios básicos, aunque en la Península del Mexquital existen algunos servicios que son prestados en forma deficitaria.

CALIDAD DE VIVIENDA:

Nivel de satisfacción de la necesidad de alojamiento generalmente para la unidad familiar y de manera permanente, que ofrece una unidad material básicamente estructurada por piso, paredes, cubierta y servicios básicos (agua potable, eliminación de aguas servidas y provisión energética). El nivel de satisfacción debe observarse desde la calidad de los elementos materiales, su grado de adecuación a las condiciones físico naturales, hasta la adecuación arquitectónica de los ambientes para su función social e históricamente determinada.

CONTAMINACION AMBIENTAL:

En el contexto que aquí nos interesa se entiende por ambiente el conjunto de condiciones externas y físicas que afectan al bienestar del hombre y otras formas de vida, tanto vegetal como animal, de las que los seres humanos dependen y de las que cuidan. El bienestar del hombre en tal contexto queda referido a su salud, su comodidad y sus valores estéticos. La contaminación puede ser objeto de una clasificación genérica atendiendo a los elementos naturales a que afecta, según sean éstos al aire atmosférico, las tierras, el agua dulce y el mar y sus playas. Cabe hablar de una contaminación acústica por el ruido y una contaminación radiactiva, de una visual, etc.

CRECIMIENTO URBANO:

Aumento cuantitativo de un centro urbano, originando ya sea por expansión física territorial del tejido urbano, por incremento de las densidades de población y de los elementos materiales que la inscriben como producto de las funciones de ese centro urbano, como generalmente sucede por ambos aspectos.

DENSIDAD:

Concepto que expone diversos aspectos de la realidad en términos relativos, ejemplo: Relación que existe entre la masa y el volúmen de una substancia. Para unos urbanísticos, se hace referencia a la relación que existe entre: el número de personas, unidades de economía doméstica, volúmen de edificación, etc. ; y una determinada extensión territorial.

DEMOGRAFIA:

Disciplina técnico-científica, que trata del estudio cuantitativo diferencial de la población humana y la dinámica de sus crecimiento, involucrando todos aquellos factores que intervienen en ese proceso, tales como: volúmen, distribución territorial y composición de la población, de sus cambios y de los componentes de tales cambios como natalidad, mortalidad, migración y movilidad social, reproducción, nupcialidad, estructura etaria, etc.

DETERIORO URBANO:

Decadencia física con repercusiones económicas que se presentan en las construcciones y dispositivos urbanos; por uso excesivo o inadecuado, mal estado de conservación; u obsolescencia.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION:

Ubicación real o propuesta de la población en el territorio, pudiendo tratarse a distintos niveles de magnitud geográfica, nivel mundial, continental, nacional, urbano, local, entre otros; representándose convencionalmente sobre planos o carta geográfica con puntos que representan un determinado número de habitantes cada uno o por círculos o figuras geométricas de tamaño variable en proporción al número o rango de población que representan.

EMIGRACION:

Desplazamiento de la población considerado desde el punto de vista del lugar de origen, trátase de un país, una región o una localidad; puede ser temporal o con propósitos de radicación definitiva en otro lugar. La tasa de emigración es el número de emigrantes que salen de una zona de origen por mil (K) habitantes de dicha zona en un determinado año.

NUMERO DE EMIGRANTES

(-----) X (K)

POBLACION TOTAL DE LA ZONA DE ORIGEN

HACINAMIENTO:

Una vivienda se considera hacinada, generalmente cuando se presentan cualquiera de las siguientes situaciones: a) una exagerada cantidad de habitantes en relación a la capacidad de sus habitantes, las actividades de los mismos son desarrolladas de manera múltiple en uno o varios ambientes cuyo número es insuficiente e inadecuado, en el caso de una fracción de suelo, se considera hacinada cuando la densidad de edificación y consiguientemente de población excesiva en relación a su área.

INFRAESTRUCTURA:

Término ampliamente utilizado en el planeamiento urbano con el cual se hace referencia a los servicios e instalaciones que

forman parte integrante de la vida de la comunidad urbana. Comprende instalaciones y medios de transporte, de producción, energía, comerciales, vivienda, escuelas y de equipamiento.

INMIGRACION:

Acción de trasladarse de una localidad o país a otra (o), que es punto de referencia, para establecerse con fines diversos.

La inmigración conlleva el aumento de la población de la localidad o país hacia donde se da. La tasa de inmigración es el número de inmigrantes que llegan a un lugar de destino por mil (K) habitantes en el lugar de destino en un determinado año.

$$\left(\frac{\text{Numero de inmigrantes}}{\text{Poblacion total en el lugar de destino}} \right) \times (K)$$

MACROCEFALIA URBANA:

Fenómeno que se presenta principalmente en algunos países capitalistas, es caracterizado por la presencia de un crecimiento exagerado y desproporcionado de la ciudad principal con respecto a las demás de ese país. Las proporciones de esa ciudad obedecen al modelo de desarrollo capitalista que en la organización del espacio nacional genera movimientos migratorios del área rural y de las ciudades menores a la ciudad principal, provocando ese gran crecimiento en cantidades de habitantes.

MIGRACION:

Es el movimiento de la población; más exactamente el movimiento de personas a través de una frontera específica para adoptar residencia. Junto con la fecundidad y la mortalidad, la migración es un componente del movimiento de población. Los términos inmigración y emigración se utilizan para referirse a los movimientos entre los países. Migración interna especifica la movilización dentro de un país. La tasa neta de migración

muestra el efecto de la inmigración y la emigración sobre la población de una zona, expresado como aumento o disminución por mil habitantes (K) de la zona en un determinado año.

(NUMERO DE MIGRANTES-NUMERO DE EMIGRANTES)

----- x (K)

POBLACION TOTAL

MIGRANTES SIMPLES ANTIGUOS:

Corresponden a las personas que hace cinco años residían en el mismo departamento donde residen actualmente, pero que nacieron en otro distinto.

MIGRANTES SIMPLES RECIENTES:

Son las personas que hace cinco años residían en el departamento donde nacieron, pero que actualmente viven en otro.

MIGRANTES DOBLES:

Personas que hace cinco años residían en un departamento distinto al de nacimiento y al de residencia actual.

MIGRANTES DE RETORNO:

Identifica a las personas que actualmente residen en el departamento donde nacieron, pero que hace cinco años vivían en otro.

MIGRACIONES DEFINITIVAS:

Se miden por el número de personas que fueron enumeradas en un lugar de residencia distinto al de nacimiento.

MIGRACIONES EVENTUALES:

Se refiere al cambio de residencia temporal, que generalmente no es registrado por el censo.

MIGRACION INTERNA:

Corresponde a los desplazamientos de población para cambiar de residencia en forma permanente y dentro de los límites de una nación determinada.

MIGRACION INTERNACIONAL:

Son los desplazamientos de población que ocurren entre países para cambiar de residencia en forma permanente.

MIGRACION NETA:

Muestra el efecto neto de la inmigración y la emigración sobre la población de un zona en un determinado período de tiempo, expresado como aumento o disminución.

POBLACION:

Agregado de individuos definidos con referencia a su localización espacial (local, regional, nacional).

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA):

En Guatemala, se considera como tal al conjunto de personas de 10 y más años de edad de ambos sexos, que proporcionan el trabajo utilizable para la producción de bienes y servicios económicos, incluidos los patronos o empleadores, los trabajadores por cuenta propia, los familiares no remunerados y los asalariados.

POBLACION RURAL:

Es aquella que habita las zonas rurales. De ésta, la que es económicamente activa se dedica principalmente a actividades propias del sector primario de la economía (agricultura, ganadería, etc.). Debido a la dinámica territorial que generan las áreas rurales, el asentamiento de la población rural se da en comunidades en forma dispersa.

POBLACION URBANA:

Es aquella que habita las áreas urbanas. De ésta la que es económicamente activa se dedica principalmente a actividades no agrícolas propias de los sectores secundarios y terciario de la economía (artesanales, manufactureras, de servicios, etc.). Generalmente los hábitos de vida y comportamiento demográfico de la población rural, debido a la dinámica social propia de las áreas urbanas.

RELACIONES RURAL-URBANO:

Conjunto de relaciones que se establecen en un territorio, entre la "vida rural" y le dan sentido de unidad a las relaciones económico-sociales de las cuales es soporte. "Lo urbano" y "Lo rural" no debe verse separado bajo ninguna circunstancia sino como una contradicción que conforma la totalidad territorial.

URBANIZACION:

Proceso que tiene como causas : a) ciertas transformaciones en el agro que expulsan fuerza de trabajo ya sea como consecuencia de tecnificación agrícola, de la continuada separación del campesino de sus medios de producción o de un rápido crecimiento demográfico; b) la consolidación y aumento en las áreas urbanas de las actividades económicas que le son propias (industriales, de servicio, etc.) y que por lo mismo tienden a atraer principalmente aquella fuerza de trabajo expulsada del campo. De esa cuenta el proceso de urbanización se

manifiesta como un fenómeno de aumento de los centros poblados y de cantidad de población en los mismos.

VIVIENDA:

Bien material que sirve para satisfacer a un grupo familiar las necesidades de habitabilidad tales como: alojamiento, descanso, relaciones familiares, comer, estar, dormir, etc.; las viviendas pueden disponerse totalmente independientemente; en conjuntos colectivos (apartamentos, condominios, etc.) o en grupos horizontales de dos o más. Pueden construirse con diversos materiales desde aquellos de larga duración hasta aquellos que deben renovarse permanentemente (caso de las viviendas precarias).

VIVIENDAS (Por su estructura):

1. Vivienda de emergencia:

Habitación temporal, tales como: barracas, tiendas de campaña, etc. que satisfacen la necesidad de vivienda de manera provisional en casos de desastre o fuerza mayor.

2. Vivienda Precaria:

Se considera como tal, la vivienda independientemente, construida con materiales no adecuados y de poca durabilidad, tales como: madera usada, pedazos de zinc, lata, cartón, lona, tela y en general materiales de deshecho. La poca durabilidad de estos materiales hacen que este tipo de vivienda sea permanentemente remosada por partes o totalmente. Generalmente la vivienda precaria presenta condiciones de infección, humedad y falta de ventilación, de luz natural y de calefacción e instalaciones sanitarias, por lo que resultan siendo insalubres. Son asentadas por lo general en las áreas urbanas.

3. Vivienda Permanente:

Es aquella construida con materiales de larga duración tales como: cemento, bloques, piedra, ladrillo, madera tratada, estructura metálica, pisos fabricados, etc., cuya construcción garantiza la seguridad y estabilidad de sus ocupantes. Este tipo de edificaciones puede ser:

- a. Vivienda de calidad mínima urbana;
- b. Vivienda de interés social, o de calidad media;
- c. Vivienda económica;
- d. Vivienda residencial;
- e. Vivienda suntuaria.

4. Vivienda semi-permanente:

Es aquella construida con materiales de menor perdurabilidad que el de vivienda permanente, pero de mayor perdurabilidad que el de la vivienda precaria, como ocurre con los ranchos, chozas, etc., su duración media utilizables es de 5 a 10 años.

5. Viviendas (por su forma de evolución):

a. Completa : Aquella que ha sido planificada como unidad suficiente, sin contemplar ampliaciones futuras, que sirven con comodidad a la familia a la cual está destinada y, además, está terminada en todas sus partes.

b. Incompleta-evolutiva:

La que es planificada como unidad suficiente pero, que en su construcción se han previsto etapas de crecimiento a partir de un núcleo o, que al construirse íntegramente como unidad habitable, se han dejado sin terminar algunos rubros no indispensables para su habitabilidad.

FUENTE: EXTRACTADO DEL DOCUMENTO FENOMENOS URBANOS REGIONALES,
CONCEPTOS Y TERMINOS UTILES PARA SU ESTUDIO. SERIE 1-
85 CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES.


RECOPIACION Y DEPURACION CONCEPTUAL: ARQ. HECTOR
CASTRO.

INDICE DE ABREVIATURAS UTILIZADAS

AMG	Area Metropolitana de Guatemala.
CELADE	Centro Latinoamericano de Demografía.
CENMA	Central de Mayoreo.
COINAP	Comisión interinstitucional para la atención de las áreas precarias en la ciudad de Guatemala.
EMPAGUA	Empresa Municipal de Agua.
INCAP	Instituto de Nutición de Centro América y Panamá.
MONAP	Movimiento Nacional de Pobladores.
SEGEPLAN	Secretaría Nacional de Planificación Económica.
UNICEF	Fondo de la Naciones Unidas para la infancia.
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala.

BIBLIOGRAFIA

1. CELADE, REVISTA LATINOAMERICANA DE DEMOGRAFIA, 1984.
2. CENSO, REALIZADO POR EL COMITE DE RECONSTRUCCION NACIONAL 1987.
3. CENSO, REALIZADO POR MEDICOS SIN FRONTERAS, 1987.
4. CEPAL, FUENTE Y ALCANCE DE LA POBREZA EN GUATEMALA, SEGEPLAN 1981.
5. CEUR-IDESAC, EL MEXQUITAL ORIGEN-SITUACION ACTUAL, PERSPECTIVAS, 1988.
6. COINAP, DOCUMENTO BASE PARA EL SEMINARIO ATENCION A AREAS PRECARIAS.
7. DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA, ESTIMACIONES DE POBLACION, POR SEXO, EDAD, 1950-1980.
8. EL DESARROLLO URBANO Y EL PROCESO DE METROPOLIZACION, MEXICO 1978.
9. FAHSEN & ASOCIADOS, GUATEMALA 1976.
10. GERMANI, GINO ASIMILACION DE LOS MIGRANTES EN EL MEDIO URBANO, BUENOS AIRES ARGENTINA, 1975.
11. GIRARD, RAFAEL GUATEMALA 1980.
12. INAP, ESTUDIOS SOCIODEMOGRAFICOS Y URBANISTICOS.
13. JOOP, ALBERT MIGRACIONES HACIA LAS AREAS METROPOLITANAS DE AMERICA LATINA.
14. MAP-BANVI, SINOPSIS HISTORICA DE LOS ASENTAMIENTOS DEL MEXQUITAL, 1986.
15. MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA, DISTRITO CENTRAL, 1981.
16. NATHAN, R. ROBERT, PROCEDIMIENTOS PARA ESTIMAR NECESIDADES DE VIVIENDA 1985.
17. REVISTA DE LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE GUATEMALA, 1975.
18. REVISTA DE LA CAMARA DE INDUSTRIA DE GUATEMALA, 1983.
19. SEGEPLAN, EL SISTEMA DE CENTROS EN GUATEMALA, 1986.
20. USAC-INAP, CURSO DE ECONOMIA TERRITORIAL, PROGRAMA DE MAESTRIA EN PLANIFICACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, 1988.




ARQ. ROBERTO ARCHILA RIOS
ASESOR DE TESIS



OMAR MARROQUIN PACHECO
SUSTENTANTE

IMPRIMASE



ARQ. FRANCISCO CHAVARRIA SMEATON
DECANO